



Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice
Salesiane di Don Bosco
PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES
BOGOTÁ

COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
GRANADA - META





PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL

Página 1 de 76



4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



 <p> Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice <i>Salesiane di Don Bosco</i> PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ </p>	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META	
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL	
	Página 2 de 76	



INTRODUCCIÓN

Las reformas educativas de los últimos años han hecho evidente que el elemento central de la política de calidad debe ser la institución educativa. Cualquier esfuerzo de mejoramiento de la oferta educativa, en cuanto a su acceso, eficiencia, y calidad debe estar articulado con lo que pasa en la Institución educativa que es donde el proceso enseñanza-aprendizaje ocurre. Es allí donde se concretan las diferentes actividades para mejorar la capacidad de gestión de los rectores y la aplicación de estrategias como la integración institucional, para mejorar la equidad y el rendimiento interno del sistema educativo.

El desarrollo institucional lleva aparejada la construcción de una cultura organizacional generadora de valores, de adhesión y de compromiso entre sus miembros y de actitudes y motivaciones que refuerzan la colaboración institucional, el sentido colectivo de la tarea, la responsabilidad por las actuaciones personales y los resultados institucionales.

Para lograr esta cultura organizacional y propender al desarrollo como organización social, es necesario hacer claridad acerca de varios elementos constitutivos, entre los que se destacan, la definición de un proyecto y unos propósitos institucionales, el disponer todos los recursos de la mejor manera, para el logro de las metas propuestas, construir un modelo de administración, organización, desarrollo y gestión de la actividad escolar, efectuar seguimiento y evaluación continua del quehacer institucional y retroalimentar la gestión con los resultados de las evaluaciones.



Por lo tanto, la Institución educativa está orientada a proveer los recursos financieros, físicos, logísticos y humanos necesarios para la prestación del servicio educativo con eficiencia. La institución ocupa un puesto central y privilegiado para la acción educativa: como centro de aprendizaje y para el aprendizaje y como generadora de motivación y gratificación a partir de los resultados. (Revista educación y educadores Univ. De la Sabana vol.7 año 2004 p.86-87).

La gestión administrativa en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora (ENSMA), apoya el quehacer pedagógico y fundamenta su razón de ser en función de las demandas de la gestión académica y de la proyección y determinación de procesos comunicativos, de integración creando oportunidades de mejoramiento de todo el proceso educativo y formativo de la institución y en la prestación de servicios internos.

Su misión como institución formadora de educadores se fundamenta en los principios de la pedagogía salesiana, orientando toda su acción en la formación de maestros líderes de paz especialmente para la región del Ariari.

Teniendo en cuenta la centralidad de la institución, la Escuela Normal ha actualizado su PEI considerando los siguientes aspectos:

IDENTIFICACIÓN. Presenta los datos generales que permiten la identificación de la Escuela Normal como institución formadora de maestros ubicada dentro de un contexto social específico.

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 3 de 76		

GESTIÓN DIRECTIVA. Resume los principios rectores de la Escuela Normal, la cultura institucional el clima y el gobierno escolar.

GESTIÓN ACADÉMICA. Es la esencia del trabajo de la institución, presenta el modelo pedagógico y el plan de estudios de todos los niveles. (preescolar a once y programa de formación complementaria).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Describe el clima organizacional, la dirección institucional, el ambiente que anima el quehacer educativo. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.

GESTIÓN COMUNITARIA. Ubica a la escuela Normal en su contexto, describe las estrategias y los proyectos que le sirven a la escuela Normal para poder llegar a la comunidad en general, es decir se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO. Presenta los programas y proyectos que está desarrollando la Escuela Normal, en cumplimiento de su misión y visión como institución formadora de educadores.

CAPITULO 1. IDENTIFICACIÓN.

Nuestra Historia y referencia

La Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Granada Meta, está llamada a prestar sus servicios educativos a la región del Ariari, dado que las ENS de Acacias y Villavicencio lo realizan en las otras regiones del departamento, respectivamente. Durante los 60 años de existencia, esta ENS sirve a su región especialmente al sector rural campesino, formando a niños y jóvenes de manera integral y maestros idóneos desde lo pedagógico e interdisciplinar.

En la actualidad la ENS María Auxiliadora de Granada Meta, instaura dentro de su horizonte institucional formar maestros para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria, definidos por su capacidad de liderazgo, comunicación e innovación en los distintos contextos donde la ENS hace presencia y en aquellos donde sus egresados Normalistas superiores se desempeñan como maestros y gestores de paz. De la misma manera forma bachilleres académicos con profundización en el campo de la educación y formación pedagogía quienes cuentan con habilidades y herramientas para incursionar académica y socialmente en los diferentes contextos a los que se vinculen. Principios expresados en su misión y sustentados en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco "Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos".

El colegio María Auxiliadora, hoy Escuela Normal Superior, empezó a funcionar el 31 de enero de 1.965, anexo a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, actual sede de la catedral de Granada. En este lugar se adaptó una casa que sirvió de vivienda a las primeras hijas de María Auxiliadora (Sor Lía Montoya, Sor Stela García, Sor Teresa Luna y Sor Delia Castañeda), además de la casa de las hermanas se adecuaron algunas aulas para recibir a las primeros estudiantes que iniciaron clases el 8 de febrero del mismo año con 32 niñas y 24 niños de preescolar, 16 estudiantes en el grado quinto de primaria y 19 en un curso llamado preparatorio a superior, que sería un primero de bachillerato.

La creación de la Escuela Normal fue proyecto de Monseñor Jesús María Coronado, primer prefecto apostólico del Ariari, quien en 1.967 hizo realidad la Escuela Normal Nacional de Magisterio María Auxiliadora, con capacidad para 600 alumnas de primaria y secundaria e internado para 80 alumnas e inició sus labores en la sede actual. Hoy como obra salesiana, se ha conservado y fortalecido a través de sus intervenciones el estilo educativo de Don Bosco y de la Madre Mazzarello, estilo que ha caracterizado y sigue caracterizando a sus egresados y a todos aquellos que han tenido la oportunidad de estudiar por algún tiempo en esta institución. Se puede afirmar que la Escuela Normal ha sido instrumento de la misión porque a

través de ella se ha dado a conocer el Evangelio y se ha ayudado a mejorar la calidad de la educación especialmente en la región del Ariari; por lo tanto, se ha contribuido a mejorar también la calidad de vida de muchas personas.

(Tomado de “Semillas de Pedagogía Salesiana en la Región del Ariari” 2007).

La ENSMA cuenta con los siguientes convenios que le permiten cualificar el proceso formativo de los estudiantes y brindar oportunidades para continuar la preparación académica de sus egresados:

Universidad de los Llanos	Pasantías y práctica profesional desde 25 enero de 2010, actualmente se está el trámite para la actualización del convenio
Universidad Santo Tomás de Villavencio	Desde el 12 de abril del 2010 y en la actualidad se renovó en el segundo semestre del 2025, con el fin de realizar pasantías y admisión de estudiantes de la Normal validando saberes.
Corporación Universitaria U De Colombia	Fortalecer las relaciones interinstitucionales, otorgando condiciones especiales a los beneficiarios del convenio como: articulación académica, descuentos, realización conjunta de eventos académicos e intercambio de experiencias formativas. Convenio firmado el 15 de mayo de 2025
Centro Educativo Malavar del Castillo - Meta	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 30 de abril de 2025.
Institución Educativa Valentín García - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Liceo Moderno del Ariari - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Centro educativo Río Guejar - Mesetas	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Institución Educativa General Santander – sede Primero de Junio - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Institución Educativa Brisas de Iriqué – sede Jorge Schachner - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento – sedes Villa Unión, El Progreso y Jorge Eliecer Gaitán - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.
Institución Educativa Camilo Torres – sedes Montoya, Montoyita, Club de Leones, Ricaurte - Granada	Cooperación pedagógica para la asesoría, acompañamiento y evaluación del proceso de práctica docente adelantada por los estudiantes del PFC. Convenio actualizado el 21 de febrero de 2025.

Reconocimientos a la calidad educativa de la ENSMA.

- La medalla a la excelencia docente 20 de Julio en la ciudad de Bogotá reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación al Índice sintético de calidad más alto del Departamento del Meta en el 2022.
- Campeón Nacional Deportivo en fútsala femenino, reconocimiento en los juegos supérate con el deporte en el año 2015 por representar a Colombia en los juegos inter colegiados realizados en Paraguay.
- Segundo puesto pruebas saber 11° 2025
- Participación en el programa Nueva Pangea La expedición, expedida por el MEN, Asobancaria y Fasecolda el 23 de julio de 2025.
- Reconocimiento por la participación en el III encuentro de Bandas Marciales LIMUNSA2025 en Acacias- Meta.
- Participación en la X Feria Estudiantil Granadina "Exprocreatividad Camilista 2025"
- Participación en el 12 Concurso de Crónica para niños y adolescentes "Historias de animales que cambian vidas humanas" de la IE Juan Manuel González de Dosquebras-Risaralda en noviembre de 2025.

DIAGNÓSTICO INTERNO

GESTIÓN DIRECTIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS EN DESARROLLO
<p>-Existe un horizonte institucional claro y unos principios articuladores con el PEI.</p> <p>-Existe sentido de pertenencia por la institución y apropiación del horizonte institucional por parte de la mayoría de los estudiantes.</p> <p>El liderazgo, uso de la comunicación interna y externa, la articulación de los planes de aula con los proyectos transversales, seguimiento y evaluación.</p> <p>-El Gobierno escolar está legalmente constituido y se evalúan periódicamente los estamentos.</p> <p>-Se nota compromiso, dinamismo y liderazgo en los estudiantes al hacer parte de las estrategias y eventos de la Normal.</p> <p>-Se cuenta con mecanismos de comunicación y divulgación de las buenas prácticas.</p> <p>-La credibilidad de la comunidad en la institución. Un buen ambiente físico, motivación hacia el aprendizaje, el manual de convivencia, bienestar del estudiante, actividades extracurriculares.</p> <p>-Reconocimientos a través de notas y premios a quienes se destacan en</p>	<p>-Evaluar periódicamente el conocimiento y la apropiación del direccionamiento vinculando a toda la comunidad educativa.</p> <p>-Redacción de nueva Misión y Visión Institucional.</p> <p>-Hay una preocupación generalizada por parte de los docentes por brindar una formación de calidad a los estudiantes.</p> <p>-Ofrecer capacitaciones sobre estrategias pedagógicas pertinentes a los Lineamientos y Estándares nacionales y adecuación de los Derechos Básicos del Aprendizaje.</p> <p>-Hay preocupación por fortalecer y dinamizar el comité de convivencia escolar.</p> <p>-Mayor aprobación de semestres y menos repitencia.</p> <p>-Mayor compromiso del padre de familia con el proceso de formación de su hijo.</p> <p>-Seguimiento y revisión de los planes de mejoramiento que presentan los docentes.</p> <p>-Continuar las capacitaciones y espacios de formación que les</p>	<p>-Formulación y ejecución de planes operativos anuales a partir de diagnósticos realizados.</p> <p>-Evaluación periódica de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional.</p> <p>-Implementación de un sistema de comunicación interno.</p> <p>-Fijar en el cronograma de la institución las reuniones del comité de convivencia, Difundir entre la comunidad educativa la importancia del comité de convivencia.</p> <p>-Rediseño del procedimiento e instrumento de evaluación del desempeño docente, directivo docente y administrativo.</p> <p>-Socialización de metas e Indicadores de indicadores por gestión institucional.</p> <p>-Rediseño del procedimiento e instrumento de evaluación del desempeño docente, directivo docente y administrativo.</p>



<p>concursos o eventos culturales, académicos y deportivos.</p> <p>-La participación de los padres de familia en las diferentes actividades, las buenas relaciones en general con el entorno.</p>	<p>permita ejercer su liderazgo al estilo salesiano.</p> <p>-Crear espacios y mecanismos que nos permitan evaluar clima escolar.</p> <p>-Continuar en la búsqueda y realización de convenios.</p>	<p>-Socializar el manual de convivencia y el SIE en la primera escuela de padres.</p> <p>-Fomentar espacios de estudio del SIE, manual de práctica y manual de convivencia.</p>
---	---	---

GESTIÓN ACADÉMICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS EN DESARROLLO
<p>-Revisión y ajustes al plan de estudio, seguimiento y cumplimiento constante a la jornada escolar.</p> <p>-Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas y grados desarrollan el enfoque metodológico común en cuanto a métodos de enseñanza flexibles, relación pedagógica y uso de recursos que respondan a la diversidad de la población.</p> <p>-La institución cuenta con una política sobre el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes, la cual es implementada de manera flexible de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes.</p> <p>- Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.</p> <p>-La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para el desarrollo del aprendizaje. Los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, que minimizan barreras al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular.</p> <p>-Desarrollo de competencias comunicativas, científicas, tecnológicas e investigativas desde la práctica pedagógica.</p>	<p>-Socializar en la semana institucional el Enfoque de la Pedagogía Salesiana, que orienta el modelo pedagógico fortalecido en la re significación del PEI.</p> <p>-Conformación de comunidades de aprendizajes académicas de las áreas.</p> <p>-Evidenciar el modelo pedagógico de la institución en el plan de estudios.</p> <p>-Incluir en las jornadas pedagógicas de promoción y vinculación de nuevos estudiantes para Programa de Formación Complementaria a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11.</p> <p>-Revisión del diseño y desarrollo de la propuesta curricular de formación inicial y complementaria de maestros en armonización con los principios pedagógicos, concepción de infancia, de interculturalidad y diversidad.</p> <p>-Formación en investigación desde los semilleros, didácticas flexibles y conformar comunidades de aprendizaje.</p> <p>-El sistema de evaluación del rendimiento académico se aplica permanentemente. Se hace seguimiento a los estudiantes de bajo rendimiento y se comunica oportunamente a través de planes de mejoramiento.</p> <p>-Evidenciar el desarrollo del apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje desde Psico orientación y por parte de los</p>	<p>-Continuar la actualización de los planes de estudio según las orientaciones emanadas por el MEN (Lineamientos curriculares, estándares básicos, derechos básicos de aprendizaje...) y temáticas de los proyectos transversales.</p> <p>-Continuar la evaluación al SIE en Consejo Académico y en las reuniones de profesores.</p> <p>-Continuar con los seguimientos a los estudiantes en cuanto a asistencia, rendimiento académico y plan de mejoramiento, y con los padres de familia, el seguimiento desde psicorientación.</p> <p>-Continuar las prácticas pedagógicas de los docentes de todas las áreas y grados que desarrollen el enfoque metodológico común en cuanto a métodos de enseñanza flexible, relación pedagógica y uso de recursos que responda a la diversidad de la población.</p> <p>-Dar cumplimiento a los criterios elaborados para la asignación de tareas a los estudiantes.</p> <p>-Revisar y socializar política de uso de los recursos y espacios para el aprendizaje.</p> <p>-Socializar desde cada área, los acuerdos de las decisiones del consejo académico y publicarlos en sala de profesores.</p>

	profesores y padres de familia, para atender los procesos de inclusión.	-Seguimiento a egresados e incorporación a los proyectos institucionales.
--	---	---

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS EN DESARROLLO
<p>-Se mantiene actualizado el software "Colpegasus" para la expedición de boletines de calificaciones.</p> <p>-Se tienen los horarios de atención a en cada una de las dependencias a los padres de familia y/o acudientes.</p> <p>-Colaboración de los docentes en la recepción de documentos para la matrícula.</p> <p>- Proceso de Admisiones, inscripción para el ingreso de estudiantes nuevos, publicación de calendario o cronograma de inscripción. Inscripción virtual o por página web (Preescolar), entrega de documentos, prueba escrita, entrevista y publicación de resultados.</p> <p>-Apoyo económico de padres de familia para el mantenimiento del mobiliario de las salas audiovisuales y de sistemas.</p> <p>-Mantenimiento de la planta física.</p> <p>-Se cuenta con coordinación académica y de convivencia para secundaria, Coordinación para el PFC y para primaria; Psico-orientadoras (primaria y secundaria).</p> <p>-Se cuenta con el personal idóneo y herramientas que da cuenta del soporte contable, el presupuesto y los informes contables.</p>	<p>-Diseñar y emplear un formato para el registro del uso de los espacios físicos.</p> <p>-Realizar una evaluación periódica sobre la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje.</p> <p>-Retomar e institucionalizar como proyecto transversal el proyecto de Prevención de Desastres y asignar el personal idóneo.</p> <p>-Buscar otro espacio para la construcción de la cafetería</p> <p>-Capacitar a los docentes en: Inclusión y estrategias didácticas.</p> <p>-Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales: Adecuar el aula para aceleración de aprendizaje según requerimientos del ministerio de educación.</p> <p>-Crear una estrategia de inducción.</p> <p>-Creación del comité de Bienestar Social Institucional.</p> <p>-Solicitar por escrito a la Secretaría de Educación capacitación desde las áreas o proyectos.</p> <p>-Formalizar el Reconocimiento a la labor a través del Consejo Directivo.</p> <p>-Estimular a las personas que vienen realizando la labor.</p>	<p>-Formación docente, directiva y administrativa con base a necesidades identificadas.</p> <p>Dotación y mantenimiento de los recursos tecnológicos para fortalecer la información y comunicación en la escuela.</p> <p>-Acceso a internet en espacios escolares.</p> <p>-Participación en seminarios, congresos, foros regionales y nacionales.</p> <p>-Acompañamiento y evaluación periódica a la tienda escolar.</p> <p>-Se viene realizando una estrategia de reconocimiento al personal vinculado.</p> <p>-Revisión y ajustes al Manual de Convivencia institucional.</p>

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FORTALEZAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS EN DESARROLLO
<p>- Darle continuidad a los estudiantes de aceleración dentro de la normal, de acuerdo a los criterios de la misma.</p> <p>-Fortalecer el proceso de admisión y acompañamiento durante el año escolar a los estudiantes y docente del programa de aceleración.</p>	<p>- Formación y preparación académica a los estudiantes en pruebas "Saber".</p> <p>-Participación de los estudiantes en diferentes eventos a nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>-Flexibilización curricular con población con discapacidad – acompañamiento fundación Manacacias.</p>	<p>-Participación de docentes y estudiantes en actividades de extensión y proyección social.</p> <p>-Asesoramiento y acompañamiento en planes</p>





<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar los canales de comunicación para dar a conocer el PFC en Granada y la región del Ariari (feria universitaria, radio, visitas a instituciones, folletos). -Fortalecer la planta física a través de la construcción de algunos espacios como polideportivo cubierto y sala de artística. -Generar espacios o talleres donde haya la participación de padres de familia e hijos a la vez (retiros de papás e hijos). -Dar a conocer con mayor frecuencia las decisiones que se tomen en el consejo de padres. -Implementar señalizaciones preventivas escolares (capacitación con bomberos-MABE). -Tomar medidas frente a los posibles riesgos que podrían suceder en el segundo piso frente a la cancha de baloncesto (reja) y revisar dificultades en la humedad en sala de docentes. -Socializar e implementar el plan de emergencias de la institución (realización de simulacros). 	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento y orientación escolar por parte de profesionales en el área de psicología (primaria y secundaria). -Los temas tratados en la escuela de padres son acordes y responden a la realidad social de nuestros estudiantes y respectivas familias. -La institución da respuestas de calidad en valores humanos y formación académica. De esta forma aporta al desarrollo social de la región del Ariari. -Se tienen algunos espacios para responder a la calidad académica y de valores propuesta por la Institución. -Participación de los estudiantes en los diferentes espacios de liderazgo a nivel municipal, departamental y nacional. -Los espacios que la institución les brinda a los padres de familia para que se hagan corresponsables de la formación de sus hijos. -Implementación y acompañamiento en los protocolos de convivencia escolar (ley 1620). Talleres aplicados a los estudiantes sobre la ley de convivencia 1620. -Jornada juvenil granadina según el contexto y la realidad actual (buenos días). -Jornada juvenil granadina según el contexto y la realidad actual (buenos días). Orientación en los grados 6°, 7°, 8°, 9° y 10° sobre sexualidad (sicología). 	<p>de mejoramiento y proyecto educativo institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Continuar con los horarios de implementación y valorar el grado de aceptación por parte de los asistentes (Escuela de padres). -Mantener el promedio de estudiantes que se tienen en la actualidad. -Retomar la entrada por primaria y habilitar la entrada principal usando la puerta pequeña. -Participación en el comité de calidad y en el comité de formación docente municipal. -Apropiación del Proyecto de Educación Vial por toda la comunidad educativa para el cumplimiento de las normas.
---	--	---

1.3. DIAGNÓSTICO EXTERNO

1.3.1 Ubicación Provincial

Granada está ubicada en 3° 53'45" latitud norte y 73° 46'21" longitud oeste. Con 372 metros sobre el nivel del mar, a 87 Km. de Villavicencio. Cuenta con 25.000 hectáreas. En cuanto a la población, según el Dane en el censo de 2005, Granada cuenta con 50.172 habitantes y según la proyección de la misma fuente se distribuyen en 40.941 habitantes para la zona urbana (77%) y 9.231 habitantes en la zona rural (23%). Su clima es de sabana tropical con períodos de fuertes inviernos y veranos excesivos; su temperatura oscila entre los 24° y 28° C. Su principal fuente fluvial es el río Ariari, que atraviesa la región de norte a sur¹.

El municipio de Granada es sede de la diócesis que lleva su mismo nombre, cuya labor está centrada en un proceso pastoral de la nueva evangelización, de acuerdo con las orientaciones del Concilio Vaticano II, con una tarea específica: "Restablecer la paz de la Región"; sin embargo, la cultura religiosa es pluralista por la existencia de aproximadamente 25 sectas religiosas. Además, es muy significativa la creencia en hechicerías, supersticiones y agüeros. Ubicación en el contexto regional en el corazón del Ariari, Al hablar de Granada, necesariamente se tiene que alargar la mirada para abarcar la inmensa región del Ariari, tierra de leyendas, rica en recursos naturales, poblada por agueridos colombianos que, venciendo cualquier obstáculo, penetraron el corazón verde de la patria.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>		
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>		
	<p>Página 9 de 76</p>		

Descripción socio-económica y cultural del área de influencia Aspecto histórico. La historia del Ariari está relacionada con la búsqueda de tesoros por parte de conquistadores iluminados por la leyenda de El Dorado: Diego de Ordaz, Alonso Herrera, Jorge de Espira, Nicolás de Federmann, entre otros, fueron los primeros en llegar a estas tierras resultando de sus travesías el trazado de caminos y la fundación de poblados como Nuestra Señora de la Fragua, hoy conocida como San Juan de Arama.²

La instalación de empresas explotadoras de la quina y el caucho en el Ariari (segunda mitad del siglo XIX) es un hecho importante que consolida a Granada como paso obligado hacia el camino Sanjuanero. Las explotaciones petroleras realizadas en los Llanos de San Juan de Arama y Uribe (1920), fueron otro de los motivos de desplazamiento de población hacia esta región. Con la violencia política de la década entre 1940 y 1950, la población de otros departamentos (Tolima, Huila, Cundinamarca, Caldas, Antioquia, Valle) es desplazada y exiliada en la región del Ariari, donde encuentra tierras productivas, aptas para la agricultura y la ganadería, además de la riqueza de flora y fauna.

La historia de Granada no se desliga de los sucesos que provocaron el poblamiento del Ariari. Boque monte (Granada en la actualidad), ubicado en la finca de Martín Viatela, era la salida del camino sanjuanero hacia las sabanas de San Martín. “A finales de los años cincuenta se registra un fuerte fenómeno migratorio por causas políticas. En muy poco tiempo, debido al notable progreso y desarrollo agrícola y comercial, fue evada a la categoría de municipio (Decreto 299-56), convirtiéndose en el centro económico, social y político del Ariari”

En el actual momento histórico es tarea impostergable construir proyectos en los que la persona sea sujeto de su historia y hacer de la escuela un espacio creador de cultura. Por eso, la escuela normal superior es un espacio creador de cultura que comprometida con reconocimiento de los diferentes modos de ver las cosas, de interpreta el mundo de unos, sean educadores o educadoras, educandos o educandas, entendiendo que no es único, ni el mejor, sino simplemente diferente. Significa por lo tanto que reconoce y respeta a los otros no como inferiores, sino como distintos y se opone al desprecio y a la ignorancia mediante el reconocimiento de que los otros pueden aportar y enseñar porque tiene riquezas culturales que compartir. Para propiciar la educación integral, la ENSMA inspirada en la filosofía de Don Bosco propone un programa para acoger a los jóvenes pobres, formarlos en la moral y guiarlos en la adquisición de un arte que les permita ganarse honestamente el pan; así ofrece la posibilidad de acercarse a los sacramentos, que considera potentes medios de educación, pues ayudan a crecer en la relación con Dios y a cumplir los propios deberes, en un clima de alegría, de fiesta que es característico del estilo educativo, con múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre: música, teatro, representaciones, excursiones con las que quería responder a los intereses de los jóvenes.

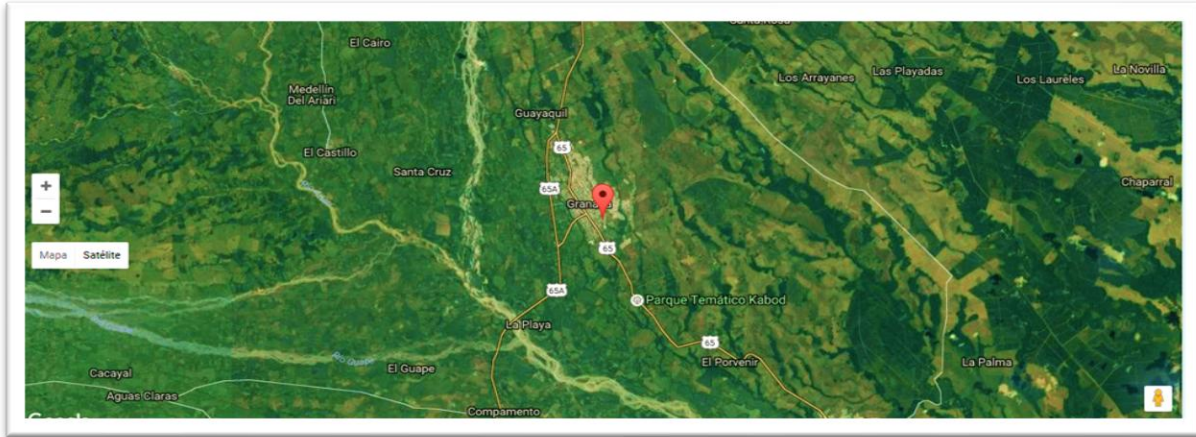
Todos los procesos de poblamiento, de interculturalidad y desarrollo económico dados en el Ariari, tienen que ver con Granada. Ciudad de crecimiento inusitado, alberga gentes venidas de todas partes del país. La mayoría de las familias son inmigrantes y proceden de otros departamentos a causa de la violencia con diferentes arraigos culturales, razón por la cual la realidad social granadina es una mezcla; esto dificulta la identidad cultural de la región del Ariari y de la población de Granada.

Hidrografía

Los accidentes geográficos son la vega del río Ariari, la zona de sabana y los taludes que marcan la diferencia de nivel entre las anteriores. El sistema hídrico tiene como eje principal el río Ariari, con sus afluentes el Guape y la Cubillera; completando la riqueza hídrica del municipio los caños Guanayes, Urichare, Mucuya, Venado entre otros en la zona de vega, los caños Irique, Iraca, Moya, Sibao entre otros en la sabana.



Vías de comunicación y transporte



Mapa actualizado del municipio de Granada



Para llegar al municipio de Granada desde la capital, se cuenta con una carretera principal que pasa por municipios circunvecinos como Acacias, Guamal y San Martín de los Llanos. Desde regiones más internas del departamento del meta, también hay carreteras que comunican Granada con los municipios de Fuente de Oro, San Juan de Arama, El Castillo, entre otros sectores importantes para la economía de la región del Ariari.

Costumbres, usos, manifestaciones culturales y sociales

Costumbres y sitios culturales

Granada al ser epicentro de la economía de la región del Ariari, celebra un festival en el mes de agosto dedicado al hombre del campo que con su nobleza y tesón, provee de alimentos agrícolas, a la región y al país entero, El Festival de la cosecha Llanera que se celebra cada año, contando con la participación de pobladores de todos los rincones del país. Este evento expone todas las riquezas agroforestales de la región, mediante el desfile de carrozas alegóricas a los productos cultivados en cada uno de los sectores rurales componentes del municipio, tales como frutas, hortalizas, legumbres entre otros tantos productos que ofrece Granada al resto del país.

En el mes de enero, el municipio realiza el Festival de Verano del río Ariari, donde se reúne la población local y personas que llegan de todas partes del país a deleitarse de la calidez de las aguas del río Ariari. Se desarrollan actividades como motocross, camper cross, eventos lúdicos, deportivos y musicales, y principalmente la regata, consistente en atravesar el río Ariari en forma longitudinal desde el sector del cable hasta Puente Caído, sector donde antiguamente estaba ubicado el puente sobre el río Ariari, Puente Guillermo León Valencia. Los eventos principales de este festival se desarrollan en Puerto Caldas, sector rural del municipio.

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 11 de 76		

Biblioteca

La biblioteca municipal lleva el nombre de José Eustasio Rivera pertenece a la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Meta es una red de servicios que a través de sus planes, programas y actividades busca fortalecer las bibliotecas públicas y promover el acceso de la comunidad metense a la lectura y a la información, haciendo énfasis en la inclusión social y el respeto por la diferencia.

La Red fue creada mediante Ordenanza No. 049 del 30 de noviembre de 1989 y desde su fundación ha sido coordinada por el Instituto Departamental de Cultura, quien ha servido de punto de enlace entre el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas con las Bibliotecas Públicas del Departamento; actualmente la conforman 30 bibliotecas, 2 en Villavicencio, y 1 en cada uno de los municipios del Meta.

Necesidades ocupacionales



Las principales actividades económicas realizadas en las empresas registradas del municipio de Granada, según el número de empresas registradas, son el Sector Comercio, con el 55% del total de registros que equivale a 1.917 empresas, seguido de Hoteles y Restaurante con el 14% con 496 empresas, y por último se encuentra la Industria y Actividades Inmobiliarias que aportan un 7% y 8% respectivamente

Granada tiene una tendencia económica con población altamente ligada al sector servicios en las diferentes líneas del mercado: el incremento de actividades informales, sobre todo en la población vulnerable y en situación de desplazamiento (Pastoral Social de Granada, 2011). A pesar de la tradición agrícola, debido a la escasez de tierras para la población y por ser sus habitantes personas de tradición agrícola y pecuaria, este sector se ha visto minimizado, entre otras por el manejo negativo y consecuente de las políticas estatales y la llegada a la zona de mega-cultivos o grandes empresarios que de muchas formas han desplazado a los pequeños agricultores. Año tras año se evidencia que la economía de la población depende en menores proporciones de la producción agrícola del municipio (Pastoral Social de Granada, 2011). A continuación, se presentan los productos que contribuyen de manera importante con el desarrollo municipal y departamental).

El comercio formal genera 4.520 empleos directos de los cuales 2.127 son ejercidos por hombres y 2.380 por mujeres. Este resultado muestra el crecimiento progresivo en el número de mujeres que ingresan al mercado laboral del municipio de Granada, debido a que el comercio sigue siendo una actividad ejercida en su mayoría por mujeres (Cámara de Comercio de Villavicencio, Censo de Granada 2008). Del total de 4.520 trabajadores registrados por el Censo, 4.282 laboran tiempo completo, que por lo general corresponde a los propietarios de los pequeños negocios, lo cual equivale al 95.71% de los trabajadores, mientras que 133 trabajadores, es decir, el 2.97% labora media jornada. El restante 1.32% labora en jornadas a destajo o jornadas mayores al tiempo completo abarcando a 59 personas.

Según el estudio de estratificación socio-económica, el 85 % de la población granadina es de estrato 1, 2 y 3. En su mayoría las personas que están en capacidad de producir no tienen un empleo fijo, trabajan a contrato por cortos períodos de construcción, en las pequeñas empresas, como subempleados de contratistas y como comerciantes y en el campo. Las madres cabeza de familia se dedican a trabajos de servicio doméstico y comercial; existen un gran número de familias con necesidades básicas insatisfechas según estudios del SISBEN. Debido al continuo desarrollo de la región y a la inestabilidad laboral se considera necesario generar actividades económicas que propendan por la ampliación y diversificación de la producción que mejore la calidad de vida de sus pobladores.

Dentro de las estrategias utilizadas para el aprovechamiento de los recursos existentes (materiales, humanos) se consideran desde la institución:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 12 de 76</p>	

- El apoyo a la creación de microempresas y fami - empresas que impulsen bienes y servicios dirigidos a actividades diferentes, que generen empleos productivos.

Aspecto religioso y religiosidad popular

En la región el aspecto religioso y cultural educativo, es marcada la riqueza de la cultura ariarensis en cuanto a folclor, poesía, platos típicos; pero debido a la pluralidad cultural de sus gentes, aún no se puede hablar de una cultura propia del Ariari. La Secretaría de Educación y algunos centros culturales y educativos, se esfuerzan por conservar y cultivar la variada riqueza de la cultura llanera.

El municipio de Granada, es sede de Diócesis de Granada cuya labor está centrada en un proceso de pastoral de la nueva evangelización de acuerdo al Vaticano II, con una tarea específica: “restablecer la paz de la región”, dentro de la cultura religiosa que es pluralista por la existencia de aproximadamente 25 sectas religiosas. Además, es muy significativa la creencia en hechicerías, supersticiones y agüeros.

Demanda del servicio educativo

El cambio de paradigma constitucional (Constitución nacional de 1991 y, Ley General de Educación de 1994) sitúa la educación en un espacio pleno de incertidumbre y expectativas que implica repensar el significado de las obras educativas para ponerlas en tono con los requerimientos de los cambios en marcha.

Esto exige que las instituciones educativas estén respaldadas por un proyecto que plantee de manera clara la visión y la misión de la educación y que al mismo tiempo se articule armónicamente sin perder la autonomía con prácticas sujetas a la Constitución Nacional, a la Ley de Educación y a las demás normas.



La legislación canónica es independiente de la civil y no forma parte de ésta, pero es respetada por las autoridades de la República (Ley 20 de 1974, Art. 3).

La realidad de violencia en la región del Ariari es muy fuerte debido a los cultivos ilícitos (coca, marihuana y amapola) y presencia de grupos armados al margen de la ley que además de sembrar el terror exigen aportes económicos a la población, situación que en algunos momentos cambia, debido a la situación de acoso militar pero no existe una solución de fondo.

El núcleo familiar en un 80% presenta desorganización y desintegración por el machismo acentuado, el analfabetismo especialmente en la mujer, situación que se ve reflejada en los estudiantes en su baja autoestima, bajo rendimiento académico, carencia de valores y en otros aspectos formativos. Dentro del ambiente de la región se da una marcada carencia de valores humanos, políticos, religiosos, culturales, especialmente falta de respeto por la vida, situación que se evidencia con numerosos y frecuentes asesinatos. Granada es un municipio que crece en forma acelerada. Dan respuesta a la población estudiantil de los diferentes niveles y grados siete (7) instituciones educativas en la zona urbana y 3 en la zona rural, estas son:

Zona urbana

Zona rural

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 13 de 76		

<p>Carácter Oficial Institución educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora. Institución educativa Camilo Torres, Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Institución educativa General Santander, institución educativa Valentín García, Institución educativa “La Holanda”, Institución educativa Brisas de Irique</p>	<p>Carácter Oficial Institución Educativa Santa María Mazzarello en la Inspección de Canaguaro, Institución educativa José Antonio Galán en Aguas Claras, y la Institución educativa Técnico Industrial (Dos Quebradas).</p>
<p>Carácter Privado Institución educativa Adventista, Liceo Moderno del Ariari y colegio Santa María de los Ángeles.</p>	

La Escuela Normal Superior María Auxiliadora, educa teniendo en cuenta las orientaciones dadas en la Constitución Nacional, el Código del Menor, la Ley 115 de 1994, y las demás disposiciones del M.E.N., la Secretaría de Educación Departamental y Núcleo Educativo No.09 de Granada y los principios del Sistema Preventivo de Don Bosco.

La propuesta educativa salesiana en la Escuela Normal, orienta la formación de los jóvenes para que sean en medio del grupo social personas responsables con capacidad para responder con competencia a los retos de educación superior sin perder los principios adquiridos y fortalecidos durante su preparación como bachiller. Y la formación del maestro competente que sea líder en su región, capaz de dar testimonio de su compromiso cristiano y de colaborar a través de la educación en la transformación de la realidad social.

Planta física de la institución

La Escuela Normal desde 1967 cuenta con una planta física propia y sus instalaciones son adecuadas para el óptimo desarrollo de las actividades educativas.

A la planta se le ha realizado ampliaciones y mantenimientos para poder ofrecer un óptimo servicio que aseguran el bienestar y la prestación del servicio con calidad, se cuenta con amplias zonas verdes y campos deportivos, salas para el desarrollo de la actividad académica. (ANEXO 1).

Edad promedio de los egresados en los últimos años de la institución

En los últimos cinco años la edad promedio de los egresados en la Media Académica está enmarcada entre los 16 y 17 años y en los egresados como Normalista Superior es de 19 y 21 años.

Población en edad escolar dentro y fuera del sistema.

Según el último censo DANE Fecha de censo: 26/01/06-06/03/06 El 53,1% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 93,1% de la población de 6 a 10 años y el 78,3% de la población de 11 a 17 años. El 89,5% de la población de 5 años y más de Granada sabe leer y escribir.

<http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/meta/granada.pdf>

Nivel educativo de la población.

Según el último censo DANE Fecha de censo: 26/01/06-06/03/.El 43,8% de la población residente en Granada, ha alcanzado el nivel básico primario y el 30,8% secundaria; el 2,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,7% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 11,0%.

<http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/meta/granada.pdf>

Educación no formal

En cuanto a la Educación no formal existen en Granada los siguientes centros con su respectiva demanda educativa: Fuente: (RED Regional de Emprendimiento, 2010)

Educación Superior

INSTITUCION	TIPO DE FORMACION	POBLACION OBJETIVO
Corporación Unificada Nacional CUN	Administración Publica Administración de Empresas Contabilidad y Finanzas	A distancia
SENA	Agro industrial, comercio	Presencial
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Licenciatura pedagogía infantil Salud Ocupacional	A distancia

Compromiso de las autoridades del Departamento

El Departamento del Meta, fue certificado por el Ministerio de Educación Nacional para administrar directamente el servicio educativo y lo ha asumido la responsabilidad de dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de Pres-escolar, Básica y Media, y Formación Complementaria en la Escuela Normal Superior Granada ENSMA, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la ley.

1.5 COMPONENTE TELEOLÓGICO

La comunidad educativa buscar alcanzar fines educativos que le permitan ser garantes el desarrollo integral de los miembros y del entorno donde ellos emergen. Además lleva a cabo procesos pedagógicos, administrativos e ideológicos que demandan ser sustentados y argumentados en el marco de la concepción que posee del hombre, de la sociedad y del mundo, es por ello que proyecta un horizonte institucional con referentes teóricos que justifiquen, su tarea de formación de los docentes de las futuras generaciones de los colombianos y lo hace con conocimiento de causa para alcanzar ciertos fines en la formación humana y cualificación académica y tecnológica de sus miembros y por ende de la sociedad.

El análisis de la situación institucional se caracteriza por ser abierto, participativo, consciente, valorativo, descriptivo, analítico y sintético e investigativo que permite identificar fortalezas y debilidades con el propósito de desarrollar acciones que satisfagan las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa, las cuales quedan plasmadas en el PEI.

Identificación

IMAGEN INSTITUCIONAL		
		
BANDERA	IMAGEN DE CALIDAD	LOGO

HIMNO

CORO

Normalista con alma Salesiana
vive con el corazón tu vocación
celebra en el aula, patio y capilla
///El milagro del amor///

ESTROFA 1

Salvar formar y educar con alegría
es servicio integral de la misión
que siembra la verdad del Evangelio
con templanza, optimismo y solidaridad.
María Auxiliadora es buena madre
que Jesús maestro de maestros, nos la entregó
para ser maestra guía y pedagoga
sacando de nosotros lo mejor.

Coro.

Normalista con alma Salesiana
vive con el corazón tu vocación
celebra en el aula, patio y capilla
///El milagro del amor///

ESTROFA 2

Don Bosco y la Madre Mazzarello
Confiraron en María Auxiliadora
recibiendo el Sistema Preventivo
como herencia pedagógica de amor.
Ser buenos, cristianos y honrados ciudadanos
es nuestro distintivo salesiano ideal
formando estudiantes y futuros maestros
para que sean buenas líderes de paz.

Coro.

Normalista con alma Salesiana
vive con el corazón tu vocación
celebra en el aula, patio y capilla
///El milagro del amor///



Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice
Salesiane di Don Bosco
PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES
BOGOTÁ

COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
GRANADA - META



PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL

Página 16 de 76

CÉDULA DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la institución: Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora.
Nombre del PEI: IE. ENSMA NORMAL EDUCAMOS CON EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DON BOSCO
Enfoque: Formación Pedagógica
Sector: Oficial
Código del DANE: NIT: 150313000330
Código del ICFES: 011163
Calendario: A
Jornada: Completa

UBICACIÓN

Dirección: Calle 23 con carrera 13
Teléfono: 3158254135
E-Mail: info-granada@ensmariaauxiliadora.edu.co rectoria@ensmariaauxiliadora.edu.co
Barrio: Las Delicias
Localidad: Granada (Meta)
Zona: Urbana
Caracterización: Residencial

SITUACIÓN LEGAL

Rectora
Nombre: Sor Claudia Yaned Ríos Díaz
Cédula de Ciudadanía: 24.049.638 de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá).
Títulos docentes: Licenciada en Ciencias Religiosas - Especialista en ERE y catequesis

Carácter de la Educación Media:

TÍTULO	PROFUNDIZACIÓN
Bachiller Académico	En Pedagogía

Programa de Formación Complementaria

TÍTULO

Normalista Superior



Acto Administrativo de Reconocimiento Oficial																	
Acto Administrativo No.	Fecha de Expedición	Preescolar		Básica									Media		PFC	Asunto	
		J	T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Sem. I -II -III -IV-V		
Resolución 000847	28-01-2019 Ministerio de Educación Nacional															X	Reconocimiento oficial de estudios.
Resolución 2327	17-07-2023 Secretaría de Educación del Meta.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Resolución 1689	03-05-2024 Secretaría de educación	X															Autoriza apertura de grados del nivel preescolar en Instituciones y Centros Educativos oficiales del Departamento del Meta

ATENCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO																
Género del estudiante: Mixto																
Cubrimiento																
	Preescolar		Básica									Media		PFC	Programa	TOTAL
	J	T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Sem. I II III IV	Aceleración Aprendizaje	
OFERTA	36	66	82	82	84	86	86	108	121	115	82	114	114	99	20	1277
USUARIOS	38	65	83	82	83	82	86	111	124	120	83	119	106	107	15	1303

Familias Atendidas	
ESTRATO	CANTIDAD FAMILIAS
0	0
1	156
2	638
3	215
4	36
TOTAL	1045



Fechas claves en la historia del P.E.I.

Iniciación de labores:	Febrero 02 de 1965
Adopción del manual de convivencia:	Junio 05 de de 1996
Adopción del currículo:	Marzo 02 de 1999
Adopción del P.E.I.:	Mayo 13 de 1997
Registro del P.E.I. ante la S.E.D.:	No.099 de octubre 25 de 1998
Acreditación Previa:	Resolución No.377 del 23 de febrero de 1999 expedida por el MEN
Acreditación de Calidad y Desarrollo	Resolución No.74 del 22 de enero de 2003 expedida por el M.E.N.
Avances del P.E.I.:	Octubre 08 de 1998
Avances del P.E.I.:	Diciembre 03 de 1999
Avances del P.E.I.:	Diciembre 14 de 2000
Avances del P.E.I.:	Diciembre 13 de 2001
Avances del P.E.I.:	Diciembre de 2003
Avances del P.E.I.:	Diciembre de 2005
Avances del P.E.I.:	Diciembre del 2007
Avances del P.E.I.:	Junio 04 de 2009
Avances del P.E.I.:	Marzo del 2015
Resignificación P.E.I.:	Agosto de 2018
Acreditación de Calidad y Desarrollo	Resolución 000847 del 28-01-2019 expedida por el M.E.N.
Avances del P.E.I.:	Diciembre 2021
Avances del P.E.I.:	Abril 2023
Avances del P.E.I.:	Marzo 2024
Avances del P.E.I.:	Marzo 2025
Avances del P.E.I.:	Abril 2026

Licencia Sanitaria Ambiental

No.	Fecha	Vigencia	Entidad
0344	29 de mayo de 2024	29 de mayo de 2024 29 de mayo de 2025	Gobernación del Meta Secretaría Seccional de Salud Oficina de Promoción y Prevención Grupo de Salud Ambiental

2. GESTION DIRECTIVA

2.1 COMPONENTE TELEOLÓGICO

2.1.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.1.1.1 Misión.

Formamos niños, jóvenes y futuros maestros. Cumplimos con la responsabilidad de investigar y liderar las innovaciones en el campo educativo para contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico de la comunidad desde la promoción educativa de calidad para que sean líderes de paz, buenos cristianos y honestos ciudadanos con idoneidad pedagógica, con capacidad para afrontar y desempeñarse al resolver situaciones en contexto.

2.1.2 Visión.

Nos proyectamos al 2028 ser una institución innovadora por excelencia, promotora para el desarrollo de la región del Ariari, acorde al avance de la ciencia y la tecnología que promueve en la comunidad educativa cultura de paz, y preservación del medio ambiente, fundamentados en el Sistema Preventivo de Don Bosco, con profesionales idóneos para la formación de Bachilleres académicos con profundización en Pedagogía, y la formación del Normalista Superior, en el nivel de Preescolar y Básica Primaria, como líderes de paz e investigadores de diversos procesos educativos que los fortalece como "Buenos cristianos y honestos ciudadanos" en el sector urbano y rural, con capacidad de buscar solución a las problemáticas que se presentan en las diversas comunidades de su entorno desde su hacer pedagógico.

2.1.3 Política de calidad.

La Escuela Normal Superior María Auxiliadora se compromete a posicionar la cultura de la "calidad y calidez" fundamentada en la pedagogía salesiana heredada de Don Bosco y de Madre Mazzarello, formando integralmente cristianos comprometidos y maestros responsables con estándares de excelencia académica y humana, educados en un ambiente de trabajo armonioso y facilitador del desarrollo de las competencias personales y profesionales.

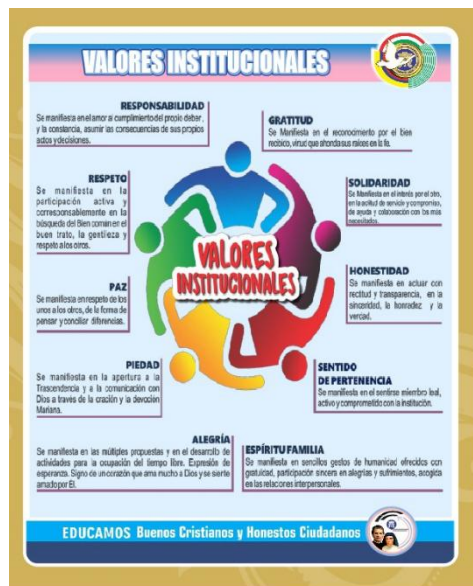
2.1.4 Principios y 2.1.5 Valores institucionales



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Principio de centralidad de la persona humana:** el centro de los procesos en la Comunidad Educativa, es la persona sujeto de derechos y deberes y ser abierto a los demás, al mundo y a Dios. A ella debe responder toda la actividad educativa.
- Principio de relación y comunicación:** la relación personal que acepta y reconoce el carácter único de cada persona, y establece vínculos auténticos, genera una comunicación que precede entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, y se abre a su entorno.
- Principio de protagonismo del educando:** el sentido de la Comunidad Educativa es ofrecer a cada estudiante, propuestas y desafíos para que asuma responsablemente su desarrollo integral y sea colaborador en la formación de los otros.
- Principio de animación-acompañamiento:** la Comunidad Educativa es una comunidad en continua construcción que crece y se desarrolla, en un clima de familia, donde es privilegio el diálogo, la confianza y el acompañamiento personal y grupal, paciente y clarificador, propio de una visión optimista y comprometida de la vida.
- Principio de evangelización:** La misión educativa salesiana tiene como objetivo prioritario llevar el encuentro con Jesús de Nazaret, a través del currículum, ya que lo es sólo adecuadamente profesada, entendida y vivida cuando penetra en el substrato cultural de un pueblo.
- Principio de preventividad:** La propuesta educativa está basada en la razón, la religión y el amor, fomenta y promueve experiencias positivas, desmantelando en los jóvenes actitudes que le permitan superar los riesgos y las situaciones difíciles, ayudándolos a captar el sentido de la vida y a vivirlo en plenitud.
- Principio de participación corresponsable:** todos los miembros de la Comunidad Educativa (alumnos, padres, docentes, directivos, docentes, personal administrativo y de servicios) son actores de la gestión y de la convivencia, según sus diversas vocaciones, roles y funciones, acorde a los criterios de equidad, edad y complementariedad.
- Principio del trabajo en red para una ciudadanía activa:** La Comunidad Educativa busca bien, interpretar y transformar la realidad en la que está inmersa, colaborando con las personas y organizaciones del entorno en iniciativas que hacen para la promoción de la cultura de la vida y la solidaridad.
- Principio de la Educación para el liderazgo y la paz:** Se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad. Es una necesidad para contribuir a generar la paz desde la escuela que supera la violencia que ha caracterizado a las ciudades del departamento del Meta.

EDUCAMOS Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos





VALORES INSTITUCIONALES

- RESPONSABILIDAD:** Se manifiesta en el cumplimiento del propio deber, y la conciencia, asumir las consecuencias de sus propios actos y decisiones.
- GRATITUD:** Se manifiesta en el reconocimiento por el bien recibido, vivir que atraídas a las cosas en la vida.
- RESPECTO:** Se manifiesta en la participación activa y corresponsablemente en la búsqueda del bien común, el buen trato, la gestiona y respeta a los otros.
- SOLIDARIDAD:** Se manifiesta en el espíritu de servicio, en la actitud de servir y compartir, en ayuda y colaboración con los demás necesitados.
- PAZ:** Se manifiesta en el respeto de los otros, en la forma de pensar y conducir. Diferencias.
- HONESTIDAD:** Se manifiesta en actuar con rectitud y transparencia, en la sinceridad, la honestidad y la verdad.
- PIEDAD:** Se manifiesta en la apertura a la trascendencia y a la comunicación con Dios a través de la oración y la devoción Mariana.
- SENTIDO DE PERTENENCIA:** Se manifiesta en el sentirse miembros del, activo y comprometido con la institución.
- ALEGRÍA:** Se manifiesta en las múltiples propuestas y en el desarrollo de actividades para la ocupación del tiempo libre. Expresión de esperanza. Signo de un corazón que ama mucho a Dios y se siente amado por Él.
- ESPÍRITU FAMILIA:** Se manifiesta en sencillos gestos de humanidad ofrecidos con generosidad, participación sincera en alegrías y sufrimientos, acogidos en las relaciones interpersonales.

EDUCAMOS Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

2.1.6 Creencias Institucionales

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 20 de 76</p>	

Nuestra escuela cree firmemente en los valores que emanan de su profunda tradición educativa:

- El criterio preventivo, por el cual hacemos propuestas de experiencias positivas de vida y acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles.
- Un ambiente educativo, que se caracteriza por: el protagonismo de los destinatarios, el espíritu de familia, la razonabilidad y flexibilidad, el trabajo diario, la invitación a la creatividad, el clima de alegría y de fiesta.
- La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno.
- La “presencia-asistencia” animadora de los educadores que animan sus iniciativas, ofrecen elementos de maduración personal, favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas, abren a una visión trascendente de la vida.
- La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por: el encuentro con Dios en la vida ordinaria, la celebración de la fe, los sacramentos, la devoción a María Auxiliadora, el sentido de Iglesia y las propuestas de compromiso cristiano.
- La participación de todos para un mejor desarrollo de la misión educativa.
- La vivencia de estrategias que ayudan a la comprensión de la cultura de la paz que se manifiestan en la manera de actuar con los demás y en su entorno.

2.1.7 Fundamentos de la Educación Salesiana.



La Escuela Normal Superior María Auxiliadora, educa teniendo en cuenta las orientaciones dadas en la Constitución Nacional, el Código del Menor, la Ley 115 de 1994, y las demás disposiciones del M.E.N., la Secretaría de Educación Departamental y las orientaciones del Núcleo Educativo No.09 de Granada y los principios del Sistema Preventivo de Don Bosco.

La propuesta educativa salesiana en la Escuela Normal, orienta la formación del joven y de la joven para que sean en medio del grupo social personas responsables con capacidad para responder con competencia a los retos de educación superior sin perder los principios adquiridos y fortalecidos durante su preparación como bachiller. Y la formación del maestro competente que sea líder en su región, capaz de dar testimonio de su compromiso cristiano y de colaborar a través de la educación en la transformación de la realidad social. Por lo tanto, en su proyecto Educativo institucional ha considerado los siguientes fundamentos:

2.1.8 Fundamentos antropológicos. La opción formativa se fundamenta en una concepción de persona y de sociedad, que a su vez implica una relación con la cultura los valores y las normas, los principios, los conocimientos e instituciones, no existen en sí mismos, sino que son expresión de la concepción antropológica en que se fundamentan y aunque no aparezca explícitamente, es ella la que determina la manera de ver la vida en nuestro caso la praxis educativa.

- **La persona humana.** Para referirnos a la forma de ser propia del hombre y de la mujer, se utiliza el término persona, uso que se ha generalizado en nuestros días haciendo eco a las corrientes personalistas. De manera cómo aquí se comprende la persona tiene como fundamento una antropología cristiana, que busca responder a sus interrogantes fundamentales de hoy, a la luz de: la experiencia, que recoge el sentir, el saber y el actuar cotidiano que caracteriza su manera de vivir y de relacionarse; la razón, que permite trascender lo cotidiano y dialogar con los distintos saberes; la revelación, por la que se conocen las manifestaciones de Dios, a través de la historia, que alcanzan su plenitud en Cristo Jesús.



En este contexto, no se considera a la persona como un ser acabado, que se puede definir de una vez para siempre, sino como proyecto que se construye, es un ser complejo que no se agota en ninguna de sus dimensiones o facetas. Ante la imposibilidad de definir la persona, se describen algunas de sus características que para este proyecto son significativas:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTA</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 21 de 76</p>	

- **Ser racional.** En cuanto ella ejerce una actividad consciente, extensiva a todas las dimensiones de la vida; capaz de auto posesión, en cuanto puede establecer relaciones de dominación con los objetos e incluso consigo misma; capaz de auto determinarse, o lo que es lo mismo, de imprimir direccionalidad a la propia vida. Así se realiza en la libertad, como ser en el mundo, ser en acción abierta a Dios y a la trascendencia, en situaciones concretas.
- **Ser en el mundo.** Las personas se realizan auténticamente en la relación con el mundo. La forma de relación depende de la visión que se tenga de él. Esta se puede reducir a dos formas de ver la vida: Una visión estática en la que se concibe el mundo como naturaleza, esto es como obra y expresión de fuerzas superiores, incontrolables por las personas, lo que engendra una actitud de sumisión pasiva o de fatalismo histórico; y una visión dinámica en la que se concibe al mundo como historia, lo que significa asumirlo como tarea. En esta visión la persona se siente capaz de planificar, intervenir y modificar los fenómenos naturales y sociales.
- Asumir una visión histórica, es considerarse sujeto, artífice de sí mismo y de las relaciones y no objeto, juguete, en manos del destino ciego. En este contexto, se valora la existencia concreta; se tiene conciencia de poder prever y modificar acciones con miras a un futuro que se planifica anticipadamente. La persona puede acceder al conocimiento científico-racional, establecer relaciones causa-efecto y servirse de la técnica para modificar el entorno. Es esta, una visión personalista, dinámica, secular y orientada al futuro.
- En el contexto de las interpelaciones de la sociedad actual y siguiendo las enseñanzas del Concilio Vaticano II, la persona se define por la responsabilidad que asume ante sus hermanos y ante la historia. (Gaudium et Spes No. 55).
- **Ser con los otros.** El ser humano se convierte en persona cuando se trasciende a sí mismo, se encuentra con un tú, se abre y responde al llamado del otro, que se presenta en el rostro de una persona concreta. El proceso de personalización se trunca cuando se rompe la relación con los demás y no se escuchan las llamadas.
- **Ser para los otros.** Si se vive un amor real y auténtico hacia los otros, se está en el camino de la realización personal pues esta pasa por el descubrimiento de la vida como don de sí a los otros. Este don se concreta en servicio, que se traduce en actitudes de justicia, amor, respeto, tolerancia y en el compromiso de crear las condiciones necesarias para la participación de todos en la construcción de comunidades; lo que contrasta con ambientes, en los que se vive en contravía del reconocimiento y del respeto al otro y a sus derechos fundamentales.
- **Abiertos a Dios y a la trascendencia.** La persona es parte de la historia humana inserta en el contexto de la evolución universal. El dinamismo constituye la acción divina que, adaptándose a la naturaleza humana, la mueve haciéndola progresar hacia el fin último de la creación. Somos un proyecto que no se trunca o destruye por los límites físicos y biológicos de la naturaleza. Nace así nuestra íntima solidaridad con toda la creación.

2.1.9 Fundamentos Epistemológicos. La construcción del marco de referencia epistemológico parte también de la necesidad de colaborar en la formación de los educadores y de las educadoras desde la pedagogía como disciplina socio humanística cuya incidencia debe reflejarse en el replanteamiento del actual sistema organizativo y curricular, centrado en la fragmentación de contenidos por asignaturas, en la línea de propuestas que privilegien la interdisciplinariedad y la investigación para el desarrollo social y humano.

2.1.10 Teoría de la acción comunicativa. Al repensar las relaciones entre filosofía y educación se descubre la necesidad de cambio de paradigma: de la epistemología orientada por una Teoría de la conciencia, de la razón, reflexiva centrada subjetivamente, a la epistemología orientada por la Teoría de la Acción Comunicativa. Esta propuesta de Habermas, rescata la concepción Kantiana de “educar para la mayoría de edad”, lo cual significa educar desde el punto de vista técnico, pragmático y moral. Y retoma de Edmund Husserl, el fundador de la fenomenología, dos aspectos que tienen que ver con la Teoría de la Acción Comunicativa: la insistencia en la problemática del mundo como totalidad de múltiples perspectivas y la necesidad de comunicación para relacionar creativa, constructiva y críticamente estas perspectivas.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 22 de 76</p>	

Habermas, propone el cambio radical del paradigma epistemológico de la teoría de la conciencia y la reflexión por el de la teoría de la acción comunicativa que permite conservar el proyecto de modernidad y reconstruir “el proceso educativo como modelo de acción comunicativa y como complemento paradigmático necesario de la filosofía”. En tal sentido, la educación no es una aplicación de la filosofía, sino que ésta necesita de la pedagogía para ser intérprete y mediadora de los diversos saberes especializados con respecto al “mundo de la vida y a la opinión pública, horizonte universal de contextualización”.



Según él, es en el lenguaje y no en la conciencia intencional donde indica la tendencia hacia la comprensión y por lo tanto hacia la racionalidad entendida intersubjetivamente, a partir de procesos de cooperación social. Uno de ellos quizá el más significativo para la formación humana y la configuración de las sociedades en el proceso educativo, considerado como espacio de confrontación discursiva, donde debe imperar el mejor argumento, un pensamiento nuevo, una idea distinta, sin que ella implique la ruptura de la acción comunicativa.

El desarrollo del lenguaje, como mediación universal de toda acción humana, se traduce en la propuesta habermasiana en práctica universal que muestra la estructura eminentemente racional de los procesos de comprensión y entendimiento y la necesidad y posibilidad de coordinar las acciones humanas mediante la acción comunicativa.

2.1.11. Aplicaciones de este enfoque a la educación. Este enfoque implica, entre otros compromisos, asumir:

- La escuela como una realidad compleja y sistemática en la que se reconoce la existencia de múltiples dimensiones presentes en la red de interacciones y en la construcción de espacios de diálogo y negociación.
- La investigación como eje de aprendizaje, pues se aprende en la interacción entre el saber cotidiano y del mundo de la vida y las nuevas informaciones que la realidad y la comunidad científica plantea a estudiantes y maestros, posibilitando la construcción de nuevos sentidos y significados. Esto supone el pasar de un aprendizaje memorístico, centrado en contenidos preestablecidos a un proceso de diálogo e intercambio entre pares o con los maestros.
- La superación del dogmatismo, lo que implica la adopción de una actitud abierta, negociadora y relativizadora de los saberes al reconocer la pluralidad de las perspectivas.
- El conflicto como dimensión de la realidad humana y como forma de mejorar y ampliar el conocimiento, pues perfeccionar la comunicación no quiere decir abolir sino propiciar la capacidad de comprensión, ayuda, cooperación y diálogo.
- La aceptación de los otros como distintos y complejos, conscientes de que en el proceso de mestizaje latinoamericano se dan hibridaciones que permiten que coexistan por ejemplo la religiosidad mágica con el empirismo; el legalismo con la ilegalidad; el moralismo con la anomia; la violencia con la sumisión; la indiferencia con el fanatismo; la independencia con el paternalismo; el convencionalismo con la informalidad; el dogmatismo con la incredulidad, etc., y que obligan al reconocimiento de múltiples identidades con un modo propio de percibir, contar, dar cuenta; situación que puede llevar a actitudes de intolerancia y confrontaciones permanentes.
- La negociación en el aula y en la institución, como eje central para la toma de decisiones, lo que supone la horizontalidad y circularidad en las relaciones.
- Los modelos pedagógicos que se construyen no son verdaderos ni falsos, sino abiertos y reformables y flexibles.

2.1.12 Fundamento Legal. El cambio de paradigma constitucional (Constitución nacional de 1991 y, Ley General de Educación de 1994) sitúa la educación en un espacio pleno de incertidumbre y expectativas que implica repensar el significado. Esto exige que las instituciones educativas estén respaldadas por un proyecto que plantee de manera clara la



 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 23 de 76</p>	

visión y la misión de la educación y que al mismo tiempo se articule armónicamente sin perder la autonomía con prácticas sujetas a la Constitución Nacional, a la Ley de Educación y a las demás normas.

La legislación canónica es independiente de la civil y no forma parte de ésta pero es respetada por las autoridades de la República (Ley 20 de 1974, Art. 3).

El PEI de La ENS se basa en las normas básicas que regulan la prestación del servicio educativo en Colombia para orientar la acción pedagógica y administrativa. Para ello tiene en cuenta la siguiente normatividad.



- Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 27,45, 67, 70, 71.
- Ley General de Educación 115 de 1994.
- Decreto 1860 de 1994. Mediante el cual se reglamenta la Ley 115.
- Ley 715 CAPITULO III De las instituciones educativas, los rectores y los recursos, Artículo 9°. Instituciones educativas.
- Ley 1324 de julio 13 de 2009. Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación en procura de facilitar la inspección y vigilancia del estado y se transforma el Icfes (Instituto colombiano para la evaluación de la educación)
- Decreto 4500 de diciembre 19 de 2006. Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en todos los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la ley 115 del 94 y la ley 133 del mismo año.
- Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"
- Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia.- de infancia y adolescencia
- Decreto No.968 del 9 de junio de 1995. Por el cual se modifica el Decreto No.2903 de 1994, que establece el procedimiento y condiciones para la reestructuración de las Escuelas Normales.
- Decreto No.3068 del 15 de julio de 1996. Por el cual se aprueba la reestructuración de las Escuelas Normales del Departamento del Meta.
- Decreto No.0880 del 23 de octubre de 1997. Por el cual se crea el comité Departamental de reestructuración de las Escuelas Normales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto No.3012 del 19 de diciembre de 1997. Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores.
- Decreto No.1123 del 18 de julio de 1998. Por el cual se modifica el parágrafo del Artículo 18 del Decreto 3012 de 1997 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto No.808 de 8 de mayo de 2000. Por el cual se modifica Artículo 8° del Decreto No.3012 de 1997.
- Decreto No.642 del 16 de abril de 2001. Por el cual se reglamenta el artículo 112 de la Ley 115 de 1994 y deroga el Decreto No.808 del 8 de mayo de 2000.
- Decreto No.301 del 22 de febrero de 2002. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto No.3012 del 19 de diciembre de 1997.
- Decreto 4790 de diciembre 19 de 2008. Por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad de las Escuelas Normales Superiores y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 3491 de septiembre 14 de 2009. Por el cual se modifica el artículo 11 del decreto 4790 que establece las condiciones básicas de calidad del Programa de Formación Complementaria en las Escuelas Normales Superiores.
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 366 de 2009 por el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Decreto No.2903 del 31 de diciembre de 1994. Por el cual se adoptan disposiciones para la reestructuración de las Escuelas Normales.
- Decreto No.968 del 9 de junio de 1995. Por el cual se modifica el Decreto No.2903 de 1994, que establece el procedimiento y condiciones para la reestructuración de las Escuelas Normales.

 <p>Instituto Figlie di Maria Auxiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 24 de 76</p>	

- Decreto No.3068 del 15 de julio de 1996. Por el cual se aprueba la restructuración de las Escuelas Normales del Departamento del Meta.
- Decreto No.0880 del 23 de octubre de 1997. Por el cual se crea el comité Departamental de reestructuración de las Escuelas Normales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto No.3012 del 19 de diciembre de 1997. Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores.
- Decreto No.1123 del 18 de julio de 1998. Por el cual se modifica el parágrafo del Artículo 18 del decreto 3012 de 1997 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto No.808 de 8 de mayo de 2000. Por el cual se modifica Artículo 8º del Decreto No.3012 de 1997.
- Decreto No.642 del 16 de abril de 2001. Por el cual se reglamenta el artículo 112 de la Ley 115 de 1994 y deroga el Decreto No.808 del 8 de mayo de 2000.
- Decreto No.301 del 22 de febrero de 2002. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto No.3012 del 19 de diciembre de 1997.

Se presenta a la normatividad que se ha expedido para el funcionamiento de la institución:

- Resoluciones de aprobación de la institución. Resolución No.154 del 17 de marzo de 1965. Por la cual se concede Licencia de funcionamiento para el Quinto Primaria y Primero de Bachillerato del “Colegio María Auxiliadora en el Municipio de Granada.
- Resolución No.3912 del 29 de noviembre de 1966. Por la cual se aceptan los estudios realizados en el Colegio María Auxiliadora de Granada Meta.
- Resolución No.237 del 17 de abril de 1968. Por el cual se concede Licencia de funcionamiento al Colegio María Auxiliadora del municipio de Granada, para los cursos Primero a Quinto de Primaria y Primero a Cuarto de Bachillerato, plantel de carácter privado bajo la dirección de la Hermana Lía Montoya G.
- Resolución No.3449 del 25 de octubre de 1968. Por la cual se aprueban los estudios correspondientes a los cursos 1º y 2º del Ciclo Básico de Educación Media del Colegio María Auxiliadora de Granada Meta.
- Resolución No.3363 del 15 de julio de 1971. Por medio de la cual se ratifica la aprobación del curso Preescolar y aprobar 1º a 4º del Ciclo Básico de Educación Media del Colegio María Auxiliadora de Granada Meta.
- Resolución No. 6668 del 14 de octubre de 1972. Por medio de la cual se aprueba hasta nueva visita los estudios del curso 1º y 2º del Ciclo Profesional Normalista (1º a 4º Quimestres).
- En el año 1973, se da a la institución el nombre de “Escuela Normal Nacional María Auxiliadora”, según consta en otrosí del Contrato Comodato de fecha 06 de mayo de 1971, suscrito entre el Ministro de Educación Nacional, Juan Jacobo Muñoz y el Prefecto Apostólico del Ariari, Monseñor Jesús María Coronado.
- Resolución No.03803 del 20 de marzo de 1980. Por la cual se deroga la Resolución No.6668 del 24 de octubre de 1972 y se aprueban por los años lectivos de 1979 y 1980, los estudios de los cursos 1º y 2º de Educación Básica Secundaria, 3º a 6º de Bachillerato Pedagógico y de 1º a 5º del Nivel Primario de la Escuela Anexa de la Normal Nacional María Auxiliadora.
- Resolución No.0069 del 18 de enero de 1982. Por la cual se aprueba hasta el año lectivo 1982 los estudios correspondientes a los grados 1º a 5º de Educación Básica Primaria; 6º y 7º de Educación Básica Secundaria (I y II del Ciclo Básico de Educación Media); 8º, 9º, 10º y 11º (III a VI del Ciclo Vocacional) modalidad Bachillerato Pedagógica de la Escuela Normal Nacional María Auxiliadora.
- Resolución No.20788 del 24 de noviembre de 1983. Por la cual se aprueba hasta nueva visita, los estudios correspondientes al Nivel de Educación Pre - escolar y a los grados Primero a Quinto del Nivel de Educación Básica Primaria; Sexto a Noveno del Nivel de Educación Básica Secundaria y Décimo y undécimo del Nivel de Educación Media Vocacional, Modalidad Pedagógica del establecimiento Escuela Normal Nacional María Auxiliadora de Granada.
- Resolución No.1625 del 25 de noviembre de 1993. Por la cual aprueban a partir de 1993 y hasta el año de 1996 inclusive, los estudios correspondiente al nivel Educación Preescolar (Jardín infantil) de la Escuela Normal María Auxiliadora.
- Resolución No.1579 del 19 de noviembre de 1993. Por la cual se aprueban a partir de 1993 y hasta el año de 1996 inclusive, los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Primaria grados 1º, 2º, 3º, 4º y 5 de la Escuela Normal María Auxiliadora.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTA</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 25 de 76</p>	

- Resolución No.1565 del 17 de noviembre de 1993. Por la cual aprueban a partir de 1993 y hasta el año de 1998 inclusive, los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, grados 6° a 9° y 10° y 11°, Modalidad Pedagógica de la Normal Nacional María Auxiliadora.
- Resolución No.936 del 21 de Noviembre de 1997. Por la cual se aprueban a partir de 1997 y hasta 1999 inclusive, en concordancia con el Art. 10° de la Ley 115, los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media de carácter Académico con Profundización en Educación y Formación Pedagógica, grados 10° y 11°, jornada de la mañana de la Normal Nacional María Auxiliadora.
- Resolución No.1445 del 18 de diciembre de 1998. Por la cual a partir de 1997 y hasta que el Ministerio de Educación Nacional expida la reglamentación pertinente y con lo dispuesto en la Circular Ministerial No.19 de 1994, se proroga la vigencia de las Resoluciones No.1625 de noviembre 25 de 1993 y 1579 de noviembre 19 de 1993, por medio de las cuales se aprobaron los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar grado jardín y básica ciclo de primaria grados 1° a 5° jornada de la mañana respectivamente a la Escuela Normal Nacional María Auxiliadora.
- Resolución No.377 del 23 de febrero de 1999 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se acredita previamente por el término de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, el programa de formación de docentes que ofrece la Escuela Normal Nacional María Auxiliadora de Granada – Departamento del Meta.
- Resolución No.0598 del 27 de agosto de 1999, expedida por la Secretaria de Educación del Meta. Por la cual se cambia la razón social de la Escuela Normal Nacional María Auxiliadora, la cual en adelante se denominará “Escuela Normal Superior María Auxiliadora” y se reconoce oficialmente el plantel educativo para los grados Transición del nivel de Educación Preescolar; los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° ciclo de Primaria del nivel de Educación Básica; los grados 6i, 7°, 8° y 9° del ciclo de Secundaria del nivel de Educación Básica y los grados 10° y 11° del nivel de Educación Media Académica con Profundización en Educación y Formación Pedagógica y se autoriza el funcionamiento del ciclo complementario de formación docente.
- Resolución No.74 del 22 de enero de 2003 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y por la cual se otorga Acreditación de Calidad y Desarrollo.
- Resolución No. 3435 del 6 de octubre de 2009 expedida por la Secretaría de Educación del Meta, por la cual se reconoce oficialmente a la Institución Educativa Escuela Normal Superior María auxiliadora, la prestación del servicio en los grados de transición del nivel preescolar, de 1° a 9° del nivel de básica y los grados 10 y 11 de Educación Media, **que finalizada otorga el título de Bachiller CON ENFASIS EN PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA**; que especifica la formación en los siguientes saberes:

Saber planificar: Prepararse para enseñar

- Establecer objetivos y diseñar situaciones de aprendizaje
- Planificar la progresión del aprendizaje



Saber actuar: Actividades de aula

- Gestionar el aula
- Atender la diversidad
- Educar en valores
- Usar las nuevas tecnologías

Saber interactuar: Contextualizar el aprendizaje

- Trabajar en equipo y participar en la gestión de la escuela
- Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarlos e informarlos, Saber ser docente y Garantizar el éxito y bienestar profesional
- Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora
- Competencias curriculares. Conocer la propia materia.

2.1.13. Fundamentos Pedagógicos. La Escuela Normal Superior María Auxiliadora, hace suyo como modelo pedagógico el sistema preventivo, cuyos principios se remontan al origen de la experiencia educativa de San Juan Bosco que se concretiza en un proyecto que quiere responder a las necesidades de los jóvenes en situación concreta:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 26 de 76</p>	

- Escuela y trabajo para desarrollar potencialidades.
- Un clima de familia en el que pueden sentirse acogidos, ser valorados y protegidos.
- Un tiempo y una oportunidad de juego, de diversión.
- Descubrir la propia dignidad de hijos de Dios y el sentido de su vida.

2.1.14. Sistema Preventivo como Método Educativo y Pedagógico

El Sistema Preventivo como espiritualidad y método educativo se constituye en fundamento pedagógico que sugiere el acompañamiento y orientación de los procesos de desarrollo integral del estudiante. Es una forma de convivencia, de comunicación, encierra unos valores que se proponen y configuran el estilo propio de la escuela y de la educación como las concebía Don Bosco. Una pedagogía caracterizada por la fusión íntima entre desarrollo humano y anuncio evangélico, lo que quiere decir, que el primero es posible en sentido pleno sólo a través del segundo y que el anuncio de Cristo revela aspectos fundamentales del crecimiento humano que el hombre por sí mismo no podría ni descubrir ni realizar.

La sencillez e informalidad de la convivencia educativa que facilita la relación interpersonal y la comprensión y personalización de los valores. La sincera amistad, la confianza de los estudiantes en sus educadores, la experiencia amable de la vida de familia que permite reencontrarse al educando consigo mismo y lo abre al proceso de crecimiento personal y social.

La centralidad del ambiente humano en clave pedagógica, que crea condiciones positivas y motivadoras para la relación educativa y para la conformación de un proyecto formativo, comunitario y personal.

La corresponsabilidad dada al estudiante, como consecuencia de la libertad, de las disposiciones y opciones que suscitan y motivan su protagonismo educativo. La atención al grupo y a cada uno especialmente a quienes tienen mayores dificultades para el rendimiento escolar y su proceso de desarrollo integral.

La meta que se propone al joven es de construir la propia personalidad teniendo a Cristo como referencia en el plano de la mentalidad y de la vida. Y para que esta referencia sea fecunda, la persona se construye en unidad existencial; asume las propias responsabilidades y busca el significado último de la propia vida.



El aprecio por el estudio, por la capacitación laboral y profesional por la formación en valores con elementos dinamizadores de la cultura y del cambio.

El interés por las actividades lúdicas, teatrales y recreativas que complementan la adquisición de destrezas para la vida y para el aprecio estético, de los valores humanos y de fe.

Don Bosco sintetiza su propuesta pedagógica en su célebre trinomio: Razón, Religión y Amabilidad.

- **LA RAZÓN:** Destaca según la visión auténtica del humanismo cristiano, el valor de la persona, de la conciencia, de la naturaleza humana, de la cultura, del mundo del trabajo y del vivir social, es decir, “un amplio cuadro de valores, como el equipo que necesita el hombre en su vida familiar, civil y política”. Es lograr el uso maduro de la inteligencia que ayuda mediante la claridad de ideas y el dominio de sí mismo, a controlar las pasiones y a orientarlas hacia la construcción integral de la personalidad. Quiere decir ver con claridad todo el panorama, compara objetivamente las varias posibilidades o aspectos de algo, analizar sus ventajas y desventajas, relacionarlo con la propia realidad, escuchar otros planteamientos y al final sacar su propia conclusión.

El educador debe servirse de la persuasión para prevenir y motivar. La razón, como sinónimo de una educación para la crítica, pero no vacía, sino con objetivos concretos y precisamente anclada en una experiencia diaria de los hechos vividos, juzgados y valorados; El Sistema Preventivo promueve una educación razonada. Es decir, en todo lo que se hace, lo que se dice, lo que se ordena y lo que se exige, debe percibirse racionalidad; y esto no solo en el cerrado ámbito de las condiciones privilegiadas de la familia, de la escuela, sino progresivamente en la más vasta experiencia de la inserción social.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>		
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>		
	<p>Página 27 de 76</p>		

LA RELIGION: El Sistema Preventivo es por naturaleza confesional, entendida como la posición clara, abierta y definida que tiene una persona, obra o Institución, aceptando, proclamando y practicando una determinada religión, ya que en su mismo cimiento está Dios, La inserción del elemento fe, es decir de la Religión, en el sistema educativo persigue objetivos muy precisos, y manifiestan la profunda visión que se tiene del hombre, con todas sus potencialidades y sus limitaciones. Indica desde la mirada de Don Bosco, cuya naturaleza es trascendente, en cuanto que el cristiano, para él, es el hombre formado y maduro, es el ciudadano que tiene fe, pone en el centro de su vida el ideal de hombre nuevo proclamado por Jesucristo. El educador orienta a los niños y jóvenes a descubrir el sentido religioso de la vida, la alegría de la presencia de Dios, la búsqueda del bien, de la libertad interior, hasta llegar a la integración de la fe y vida, con la vivencia de una intensa vida sacramental y la devoción Mariana.

- **EL AMOR (AMABILIDAD):** Es el amor intensamente pedagógico en cuanto lleva al consenso sobre los valores que se proponen y por lo tanto, va más allá de lo personal, porque el adulto no “gana” para así el corazón del educando, sino que lo “gana” para el bien, para la libertad, y en último término para Dios. Es un arte que se adquiere a través de un largo ejercicio y de mucha paciencia. “Es amar sin poseer, es servir sin dominar”.

El amor se traduce en dedicación del educador como persona totalmente entregada al bien de los educandos, estando con ellos y afrontando sacrificios, fatigas para cumplir la misión. Hoy el amor se actúa en la democratización de las relaciones, en el amplio margen acordado de los educadores de escuchar y comprender, a la disponibilidad para el compromiso. Prevenir significa evidentemente no solo reprimir, sino también poner en condiciones de expresarse, de crear, de hacer, de correr riesgo, y ejercer la autonomía.

2.1.15. Elementos del humanismo Pedagógico

Don Bosco en su pedagogía educativa toma elementos del humanismo pedagógico tales como: el cumplimiento del deber, el estudio, la buena educación, que han sido ejes transversales en el desarrollo educativo de los centros de formación salesiana desde el inicio de su propuesta.

EL DEBER: Es uno de los puntos clave de la pedagogía salesiana en cuanto educación a la responsabilidad, el empeño en el trabajo y la honestidad profesional. Para entender este valor es necesario retomar su concepción de la vida como empeño serio y responsable, así como el contexto en el cual vivió (situación familiar y económico-social).



Don Bosco actúa el principio del “deber” con el ejemplo, las motivaciones más variadas y la presentación de modelos. Con el ambiente rico de estímulos educativos donde se respira un clima de serenidad laboriosidad y compromiso.

EL ESTUDIO: Es la formación intelectual que acompaña el desenvolvimiento y la realización de la actividad humana, la cual debe siempre estar caracterizada por la racionalidad y la libertad en orden a lograr el fin. Don Bosco habitúa al joven a entender, a reflexionar, a juzgar y a razonar rectamente.

LA BUENA EDUCACION: Don Bosco educa a la cortesía, al buen trato, al sentido de la dignidad personal, al orden, a la gentileza, a las buenas maneras. Enseña a evitar las exterioridades inoportunas y a cultivar la interioridad de la persona, afinar el comportamiento, los gestos, el modo de comunicarse con los otros. “Enseña, que el hombre se conoce por el aspecto y por lo que aparece en el rostro, la manera de vestir, de reír, de caminar manifiestan su ser.”

En la buena educación Don Bosco descubre el germen de las virtudes; requiere en efecto dominio de si, control, respeto a los otros. Don Bosco dice: “La bondad del alma tiene relaciones invisibles y a menudo inexplicables, pero no por esto irreales, con la postura externa. Es este el sentido de la educabilidad.

La pedagogía de la “Buena Educación” Según Don Bosco, prevé estas intervenciones concretas: clases de urbanidad; intervenciones individuales y de grupo para habituar a los jóvenes a un recto y distinguido comportamiento externo; un

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 28 de 76</p>	

reglamento minucioso y detallado que era leído y comentado al inicio del año y periódicamente cada semana. Ocho capítulos del reglamento hablan sobre las buenas maneras. El significado de tal acentuación es el de garantizar a las personas y al ambiente un tono educativo elevado y serio. Si se examinan en profundidad estas advertencias se capta el nexo intrínseco entre los elementos corporales y espirituales de la persona sin dicotomías; comprometía a los jóvenes en una relación educativa cortés, delicada, respetuosa.

2.1.16. El Sistema Preventivo como espiritualidad.

El Sistema Preventivo es experiencia de Dios en la vida cotidiana. Sin ella la libertad no madura. Sobre ella se afianza la construcción de la libertad humana. La relación entre educación y santidad es el aspecto característico de Don Bosco: es auténtica vivencia espiritual y educativa, es amor gratuito que previene, acompaña y salva.

2.1.17. Centralidad de la Pastoral

El Proyecto Educativo de Don Bosco es experiencia educativa del amor que se manifiesta en Jesucristo, Buen Pastor, en el anuncio de los valores del Evangelio.

La comunidad religiosa, animadora de la acción en la Escuela Normal ofrece su proyecto educativo como una opción pastoral, centrada en Cristo, en su mensaje y en los valores evangélicos. Al estar centrada en la propuesta cristiana de vida, toda la acción educativa de la escuela se convierte en una acción pastoral, cuyos objetivos serán el logro de la síntesis entre fe y vida (lo que implica que se ofrezca un clima cristiano que propicie el encuentro vivo y vital con la fe) y entre fe y cultura (lo que significa que la actividad más frecuente en ella -el estudio y la asimilación de la cultura, de los saberes y de los valores humanos- es un ejercicio de aproximación a la fe).

El Sistema Preventivo es caridad pastoral, un amor que sabe crear una relación educativa, pasión apostólica animada por el ardor juvenil: esencialmente es participación en la misión de Jesucristo Buen Pastor. El telón de fondo de este método se construye sobre la trama de relaciones que se tejen al interior de la Comunidad Educativa: En la relación de los jóvenes y las jóvenes con los educadores, de los educadores entre sí y con el ambiente social y eclesial. La amabilidad es un amor esencialmente pedagógico en cuanto lleva al consenso sobre los valores que se propone y, por lo tanto, va más allá de lo personal, porque el adulto no “gana” para sí el corazón del educando o de la educanda sino que lo “gana” para el bien, para la libertad y en último término para Dios. Es un arte que se adquiere a través de un largo ejercicio y de mucha paciencia.



Privilegia la catequesis, los sacramentos, las prácticas de piedad. Expresión típica de la caridad pastoral es ante todo el saber encontrarse con los jóvenes. Don Bosco, fue un especialista del primer encuentro, era capaz de suscitar inmediatamente la confianza, eliminar las barreras, provocar alegría.

2.1.18. Elementos del humanismo cristiano

La propuesta educativa salesiana busca alcanzar la santidad en la vivencia cotidiana de la alegría que se dinamiza desde: el sentido de los otros, la gratitud, la conciencia moral y las virtudes, elementos que eran practicados en las escuelas salesianas y se encuentran descritos en las memorias del Santo Educador.

EL SENTIDO DE LOS OTROS (CARIDAD-APOSTOLADO): El Sistema Preventivo se puede considerar una pedagogía de las relaciones sanas y constructivas entre las personas, que pone las premisas a la formación de la solidaridad, al sentido comunitario y social. El respeto del otro, la bondad, la escucha, la tolerancia, son imprescindibles, de toda educación a la legalidad, a la solidaridad, y al recto comportamiento social y político.

Don Bosco estaba convencido de que el culmen de la caridad es el apostolado, señala esta meta como ideal común a todos los jóvenes, pero especialmente a los más sensibles y dotados. El apostolado ayuda a la persona a salir de sí misma, en cuanto la dispone a la atención al otro y a la superación del egoísmo. El Salesiano Alberto Caviglia, agudo intérprete del

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>		
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>		
	<p>Página 29 de 76</p>		

Sistema Preventivo: “Yo diría que la segunda creación de su genio educativo es el apostolado de los mismos jóvenes entre sus compañeros: Aquel trabajo de corrección, exhortación, persuasión, invitación que Don Bosco confía a los mejores y que completa.”

LA GRATITUD: En el reglamento para las casas Don Bosco escribe: “La gratitud hacia quien os ha beneficiado, es una de las virtudes que más adornan el corazón de un joven” En efecto, la gratitud es una dimensión de la apertura a los otros. Fundada sobre el reconocimiento del bien que se recibe. Para consolidar esta actitud es necesario cultivar en los jóvenes delicadeza de ánimo, sensibilidad, atención, libertad interior.

Según el Sistema Preventivo los jóvenes son insertados en un ambiente donde pueden experimentar la solicitud paciente y amorosa de los educadores; se les ayuda a ser atentos y sensibles a los dones recibidos de Dios, de la familia, de los benefactores; se orientan a celebrar en forma comunitaria y gozosa la gratitud mediante la fiesta anual del agradecimiento, ocasión privilegiada para expresar y reforzar la actitud del reconocimiento.

LA CONCIENCIA MORAL Y LAS VIRTUDES: Es frecuente en la filosofía de Don Bosco el llamado a la conciencia, al sentido de responsabilidad moral, a la pureza de las acciones y de las intenciones, al respeto y a la observación de las normas de comportamiento, a la lucha contra toda forma del mal y sobre todo del pecado. Él educa a los jóvenes a combatir el oportunismo cómodo y desleal. En el oratorio de Valdocco “la conciencia era la primera regla.”

Don Bosco en efecto, quería que los jóvenes aprendieran a practicar el bien y a huir del mal, por principio de conciencia, esto es iluminados por la rectitud de los principios morales.



Esto permite sustentar que el sistema preventivo es: una metodología pedagógica caracterizada por la voluntad de estar entre los jóvenes compartiendo su vida, mirando con simpatía su mundo, atentos a sus verdaderas exigencias y valores; la acogida incondicionada, que se convierte en fuerza promocional y capacidad incansable de diálogo: El criterio preventivo, que cree en la fuerza del bien que hay en todo joven, aún el más necesitado, y trata de desarrollarla mediante experiencias positivas de bien; la centralidad de la razón, que hace razonables las exigencias y las normas; que es flexibilidad y persuasión en las propuestas; de la religión, entendida como desarrollo del sentido de Dios innato en cada persona y esfuerzo de evangelización cristiana; del amor, que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia.

Un ambiente positivo tejido de relaciones personales, vivificado por la presencia amorosa y solidaria, animadora y promotora de actividades de los educadores y del protagonismo de los mismos jóvenes; con un estilo de animación, que cree en los recursos positivos del joven.

Es también una propuesta original de evangelización juvenil que parte del encuentro con los jóvenes donde estos se encuentran, valorizando el patrimonio natural y sobrenatural que cada uno lleva consigo, en un ambiente educativo cargado de vida y rico en propuestas; se actúa a través de un itinerario educativo que privilegia a los últimos y a los más pobres; promueve el desarrollo de los recursos positivos que tiene y propone una forma particular de vida cristiana y de santidad juvenil.

Así mismo el sistema Preventivo encuentra su fuente y su centro en la experiencia de la caridad de Dios, que previene a toda criatura con su providencia, la acompaña con su presencia y dando la vida. Esta experiencia dispone al educador para acoger a Dios en los jóvenes, convencido de que en ellos Dios le ofrece la gracia del encuentro con Él y lo llama a servirle en ellos, reconociendo su dignidad, renovando la confianza en sus recursos de bien y educándolos para la plenitud de la vida.

Esta caridad pastoral será una relación educativa a la medida del adolescente y del adolescente pobre, fruto de la convicción de que toda persona, aún la más pobre, compleja y precaria, tiene en sí misma, por la presencia misteriosa del Espíritu, la fuerza de la liberación y la semilla de la felicidad.

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 30 de 76		

2.1.19. EJES AXIOLÓGICOS

La preventividad: El arte de educar en positivo. La preventividad no es una idea original de Don Bosco, pero modula todas sus acciones y da nombre a un sistema. Es un criterio al cual no se puede renunciar si se quiere llegar a una comprensión y actuación adecuadas del Sistema Preventivo. Por lo que la primera y fundamental instancia de la actualización del Sistema Preventivo está precisamente en el reforzar una cultura de la prevención.

Don Bosco entendió la preventividad no sólo como impedir el mal, informar o advertir, sino como el “arte de educar en positivo” proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura; el “arte de hacer que los “jóvenes crezcan desde dentro”, apoyándose en su libertad interior venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el “arte de ganar el corazón de los jóvenes”, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando el mañana por medio de una sólida formación de su carácter.

Para Don Bosco, prevenir es colocarse en el curso aparentemente insignificante de la cotidianidad, sembrando con esperanza gérmenes de vida en los surcos abiertos de quien está creciendo y se encuentra en la decisiva edad de la infancia, de la niñez y de la adolescencia.

La persuasión: Hacer atractivo el bien. El proyecto educativo de Don Bosco utiliza la pedagogía de la persuasión, inteligentemente motivada para llevar a la progresiva adquisición de convicciones y a hacer opciones fundamentales en la vida.

El lugar donde madura y se desarrolla el método educativo de Don Bosco es un espacio rebosante de vida, un centro de actividades atrayentes, útiles y alegres, además de culturales y formativas.



Con su genialidad educativa y percibiendo las cambiantes situaciones sociales y eclesiales, Don Bosco pone en acción varias modalidades para comunicarse con los jóvenes, en fuerte diálogo y confrontación con la cultura de su tiempo.

El principio que sostiene esta opción es amar lo que aman los jóvenes y según esta lógica el educador hace atrayente el bien, lo reviste de belleza y de fascinación, trata de hacerlo respirar en el ambiente y guía al joven con discreción y paciencia a asumirlo en libertad. Por esto el empeño y la creatividad incansables para “vestir de fiesta” las propuestas de valores que se deben considerar entre las más comunes preocupaciones de los educadores. Esto implica cercanía entre el educador y los jóvenes y una actitud de acogida y de conocimiento de sus valores, gustos y lenguajes.

Don Bosco penetra el mundo de los jóvenes con una variedad de lenguajes comunicativos: las “palabritas al oído”, las “narraciones de los sueños, los avisos, los coloquios, los diálogos, las conferencias, las cartas, las poesías y obras de teatro. Con ellos quiere hacer un llamado a los recursos intelectuales, intuitivos y emotivos de los jóvenes, logrando establecer un contacto directo con sus corazones, casi ofreciendo acogida al interlocutor en su propia vida.

La pedagogía salesiana de la persuasión ayuda al niño y a la niña a ser ellos mismos, a descubrir sus riquezas interiores: la capacidad de amar y ser amados, la capacidad de leer e interpretar la realidad y darle sentido, de ser protagonistas, artífices de su historia y sujetos conscientes del proyecto salvador de amor mismo de Dios.

En el método educativo salesiano se da una escucha permanente de las exigencias de los jóvenes y, por lo mismo, se procede en modo experimental, continuamente anclados en lo imprevisible de la vida y en las “sorpresas” de los jóvenes. Educar, según Don Bosco, implica individuar las metas a las que se debe llegar; señalar los ideales, los valores que se deben alcanzar y los contenidos que se deben asimilar.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTA</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 31 de 76</p>	

Finalidad: el ideal educativo de Don Bosco se expresa así: **“Formar Jóvenes que sean, honestos ciudadanos y buenos cristianos”**. Este ideal resume una propuesta de promoción integral holística. Es madurez humana, cristiana, a un doble nivel:

- **Nivel personal:** como atención a las personas concretas. Don Bosco acogió a Bartolomé Garelli, comprendió sus dificultades y lenguajes e ideó un proyecto para responder a la situación que él representaba.
- **Nivel ambiente:** mediante el esfuerzo por transformar la realidad social en que viven nuestros jóvenes promoviendo la justicia, la paz, la solidaridad, la democracia. tienen como base la certeza de que solo somos cristianos, dentro de un contexto histórico asumido y vivido, con un compromiso responsable.

Los fundamentos pedagógicos de nuestro modelo parten de las características del Humanismo Cristiano y toma elementos de la Pedagogía Activa expresada en el pensamiento pedagógico de San Juan Bosco y de Reuven Feuerstein.

2.1.20. La Pedagogía Humanística, también llamada “Desarrolladora” o Escuela Activa tiene como centro de interés la naturaleza del niño y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura. Pedagogos como Jhon Dewey, Alfredo Binent, Eduardo Claparede y Piaget acentúan el valor de la ciencia, principalmente de la psicología en el campo de la educación.

La praxis educativa de Don Bosco se pone de manifiesto en una sencilla fórmula: “Formar al Buen Cristiano y al Honrado Ciudadano”. Tal praxis, se fundamenta en un soporte pedagógico que encierra principios de formación humana y evangelización, siendo el eje articulador, la persona cuyo propósito central es su desarrollo integral acercándose así a la vida laboriosa y a un bienestar honestamente adquirido.

2.1.21. Fundamentos Investigativos.

La actual tendencia educativa implica propiciar ambientes de aprendizaje para desarrollar competencias investigativas, a partir de la experiencia pedagógica de educadores en proceso de formación, desarrollando habilidades para aplicar conceptos básicos, métodos, y técnicas de investigación educativa en situaciones cotidianas de la vida escolar.



El concepto de investigación del que parte la escuela normal: “Una acción intelectual realizada a propósito de un problema, la cual conduce a la creación de una nueva manera de pensar algo, de enunciar un sector del mundo, de proceder en relación con él, o a la concepción, realización y puesta en obra de un objeto antes no existente y al reconocimiento de esa creación por parte de comunidades académicas”.

De esta manera se asume la investigación formativa con el estudio de factores inherentes al acto educativo en sí, su historia, su estructura, su funcionamiento y su mejoramiento continuo. Esta investigación es posible solo cuando es hecha por los mismos maestros, de lo que sucede dentro de su escuela porque es muy difícil que la adelante quien no está inmerso en el proceso educativo.

Un maestro consciente del sentido y significado de la acción educativa, se ubica en el espacio y el momento que se vive, comprende el mundo cambiante y sus necesidades e implicaciones, de tal manera que hace replanteamientos de su hacer y ser, valiéndose de la investigación como reflexión y así está en condiciones de hacer re conceptualizaciones teórico prácticas de su formación y del ejercicio de su profesión.

“El maestro debe ser investigador por excelencia; un permanente intérprete de significados, tiene a su lado el laboratorio natural, difiere de los científicos de las ciencias exactas por cuanto ellos requieren un laboratorio prefabricado, artificial, hecho a su manera para poder controlar los experimentos. El laboratorio del educador está en la cotidianidad, en su diario vivir, en cada clase que orienta, en cada estudiante que ve, en cada palabra, en el libro de texto, en el cuaderno, en la mirada, allí donde ejerce dominio y poder, allí donde tiene la palabra.”

La investigación educativa está orientada al estudio y análisis de la educación y por tanto trata “cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos, en el marco de la búsqueda progresiva de

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 32 de 76</p>	

conocimiento en el ámbito educativo” (Arnal 1994: 35). En la escuela Normal Superior María Auxiliadora de Granada, la investigación en educación se define “como la búsqueda y análisis del conocimiento para orientar la práctica educativa”, así como un ejercicio permanente de conocimiento abierto al cuestionamiento, al debate y la reflexión sobre el quehacer del docente en el aula o en torno a la vida escolar, el identificar problemáticas educativas que afectan el desarrollo del ejercicio de la tarea docente, el buscar soluciones a los mismos, reflexionar acerca de cómo el resultado de la misma puede ser utilizado para planear y desarrollar su práctica educativa.

La educación es un proceso dinámico, activo en constante cambio y construcción que permite y exige la renovación y transformación continua. Desde esta perspectiva la investigación se convierte en un ejercicio inherente a los procesos educativos ya sea rigurosa o no, esta debe permanecer en la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad actual y contexto inmediato del investigador.



La investigación se encuentra en una fase inicial, con la pretensión de continuar involucrando a todos los actores de la comunidad educativa, de tal manera que cada uno se apropie tanto en lo personal como en colectivo en búsqueda de más y mejores formas de involucrar la acción investigativa como elemento esencial del acto educativo y de esta manera categorizar y dar sentido a las formas de aprender y de comprender el mundo.

2.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En concordancia con los principios y fundamentos planteados, se concreta el horizonte institucional en los siguientes objetivos y metas que se convierten en la brújula que orienta todos los procesos que se desarrollan en la institución.

1. Preparar educandos con un alto nivel académico, científico e investigativo con capacidad de profundizar en el conocimiento, para que se facilite la formación pedagógica del maestro y puedan desempeñarse en la comunidad circundante.
2. Preparar maestros en competencias básicas, personales y profesionales para el ejercicio del quehacer docente en los niveles de Pre-escolar y Básica Primaria, conforme a lo dispuesto en la Ley General de educación 115 de 1994.
3. Fortalecer el crecimiento de la fe en los estudiantes, para que haya coherencia entre los principios cristianos y su vida, se fortalezca su dimensión espiritual a través del desarrollo de los valores institucionales.
4. Motivar la búsqueda continua de mecanismos que permitan el crecimiento de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de los diferentes Proyectos Pedagógicos, para que refuercen en la Institución el proceso de aprendizaje.
5. Ofrecer experiencias educativas que ayuden a fortalecer la formación de los maestros líderes en su propia región, dispuestos a ser promotores de paz, que contribuyan a la valoración de la profesión, con vocación de servicio en cualquiera que sea su campo de acción.
6. Formular lineamientos de política de inclusión en las acciones pedagógicas del aula, con los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, o necesidades especiales o aquellos con características especiales (cognitivas, éticas o socioeconómicas, programa de aceleración del aprendizaje y puedan continuar el proceso de formación académica).
7. Brindar fundamentos para el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, laborales, en un proceso articulado desde Preescolar hasta la Formación Complementaria en pro de asegurar la innovación, la pertinencia y la competitividad

2.3 METAS INSTITUCIONALES:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 33 de 76</p>	

- Desarrollar el 100% los planes de las diferentes áreas, del Plan de Estudio de la ENSMA.
- Cumplir el 100% con el convenio de la práctica docente, entre las escuelas oficiales de la comunidad y el programa de formación complementaria (PFC), según la guía de práctica de la ENSMA.
- Reducir anualmente al 1%, los estudiantes de grado 11, que ocupan los últimos puestos (Quintil1), en la prueba saber ICFES.
- Reducir al 5% los estudiantes que se encuentran en el nivel insuficiente, en las Pruebas Saber de los grados 3, 5 y 9. (progreso).
- Cumplir el 100% las directrices del MEN en los cuatro componentes del Índice Sintético de Calidad (ISCE), potenciando en la ENSMA, una educación de calidad.
- Lograr que el 100% de los estudiantes del grado undécimo, obtengan un puntaje promedio de **60.5** en las áreas que evalúa la pruebas saber ICFES.
- Aumentar en un 5% la tasa de aprobación de los estudiantes en la ENSMA, referente al año escolar anterior.
- Ejecutar 95% del presupuesto planeado, en las acciones y/o actividades del cronograma institucional anual.
- Lograr que el 100% del personal docente de la ENSMA, obtenga una calificación con desempeño Superior.
- Mejorar en 100% el seguimiento al desarrollo de las clases y el ambiente escolar, en los factores: la disciplina, el uso efectivo del tiempo y la convivencia en la ENSMA.
- Implementar un 50% de las nuevas Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa.
- Ejecutar en un 100% el programa de formación Complementaria (PFC) para que los egresados tenga un alto desempeño en los contextos rurales y urbanos en los niveles de Preescolar y Básica Primaria en inclusión .
- Implementar un 50% un plan de trabajo y las acciones responsables hacia el medio ambiente para contribuir a la preservación y mejora de nuestro planeta

3. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



3.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante es el agente central y vital en todo proceso educativo. Por consiguiente, los esfuerzos que deben realizarse en la gestión académica deben estar encaminados a fortalecer su formación Integral para que adquieran una visión ética del mundo y se evidencie el deber ser: “Buenos cristianos, honestos ciudadanos”

Se espera de los estudiantes en proceso de formación, las siguientes características:

- Educando con alto nivel académico e investigativo, que sobre sale por su alegría y vivencia con entusiasmo los valores cristianos.
- Persona que manifiesta una actitud proactiva frente al aprendizaje y se esfuerza por alcanzar la excelencia académica y disciplinaria.
- Individuo con gran sentido de responsabilidad, honestidad, disciplina, colaboración y solidaridad.
- Ciudadano íntegro, que denota excelente presentación personal, sentido de pertenencia a la institución con capacidad de liderazgo, amor a la vida.
- Ser humano comprometido con su formación académica, reflexivo, crítico e investigativo con grandes propósitos de indagar y conocer.
- Individuo capaz de afrontar la novedad, tomar decisiones libres, responsables y autónomas frente a los problemas y conflictos.

3.2. PERFIL DEL EX ALUMNO

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 34 de 76		

El exalumno es un agente de cambio y de mejoramiento continuo en su proceso formativo, competente para desempeñarse con principios éticos, espirituales y morales en su ejercicio como ciudadano, pedagogo y miembro de familia; y así contribuir al fortalecimiento de una sociedad que preserve unas condiciones de bienestar y una mejor forma de vivir.

La institución define el perfil del exalumno que culmina su bachillerato académico con énfasis en pedagogía, con las siguientes características:

- Ser humano constructor de paz, que cultive la sana convivencia dentro de la democracia, el respeto y la práctica de los “Derechos Humanos”.
- Maestro competente en saberes pedagógicos, dimensiones curriculares, pedagogía y didácticas de las áreas básicas.
- Persona auténtica, crítica, reflexiva y analítica frente a la realidad social, con capacidad de discernir sobre los problemas del mundo actual y responsable en el cumplimiento de su deber.
- Ser social con calidad humana, abierto al cambio, con espíritu de entrega y vocación de servicio.
- Ser humano que asume posición crítica frente a la información de los medios de comunicación, las redes sociales y la Internet.
- Profesional con mística, ejemplar en la proyección de sus principios y valores éticos, estéticos, espirituales, culturales, y patrios.

3.3. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Formación complementaria como Normalista superior, debe exteriorizar las siguientes características:

- Profesional de la educación con capital intelectual y humano capaz de desempeñarse en el nivel de preescolar y primaria en el campo rural y urbano.
- Persona líder en el campo de la educación con responsabilidad social, que vive los valores cristianos y constructor de Paz.
- Individuo poseedor de diferentes saberes y experiencias, que desde la investigación formativa en contexto
- propone soluciones a necesidades particulares de los educandos.
- Ser social con calidad humana, moviliza y desarrolla continuamente la interacción y disposición de sus valores, actitudes, motivaciones, intereses, creatividad, conocimientos y habilidades.
- Maestro (a) con vocación de servicio para atender los retos de la diversidad, la inclusión, la flexibilidad de los aprendizajes.

3.4. PERFIL DEL DOCENTE



El docente de la ENSMA, debe ser un profesional competente que fundamente su quehacer pedagógico en el reconocimiento del ser humano, en sus derechos fundamentales, en el autodesarrollo, en la autonomía, en la comunicación y la solidaridad.

- Ser una persona equilibrada, de formación integral, que reconozca los cambios biosíquicos en el individuo, para comprender, saber confrontar y orientar los comportamientos de los educandos.
- Al educar debe explicitar y facilitar la práctica de sus valores, destacando la responsabilidad, la honestidad, la disciplina, la colaboración, el respeto, el conocimiento, la justicia, el sentido de pertenencia y la transparencia.
- Constantemente debe buscar el crecimiento de la Calidad del proceso Enseñanza – Aprendizaje y sus resultados a través de la investigación, la innovación educativa y el mejoramiento continuo, educando en los principios democráticos, en el amor a los valores históricos, culturales, éticos, espirituales, cívicos, promoviendo los “Derechos Humanos”.

En su labor se requiere la idoneidad académica y moral, el desarrollo y crecimiento personal y social, comprometido con el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

3.5. PERFIL DEL DIRECTIVO

El directivo salesiano se caracteriza porque:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 35 de 76</p>	

- Está comprometido con la Misión salesiana y lidera el desarrollando del Proyecto Educativo para la promoción integral del joven como un “buen cristiano y un honesto ciudadano”.
- Acompaña y orienta los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje y de convivencia con diferente grado de implicación.
- Gusto por servir a los jóvenes y trabajar por ellos, especialmente por los más pobres.
- Capacidad de vivir en comunidad, compartiendo todo con los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana.
- Capacidad de liderazgo transformador, competente en lo pedagógico y administrativo
- Facilidad para trabajar en el campo de la educación, con optimismo, creatividad e iniciativa.
- Deseo de contribuir y construir el Reino de Dios, construyendo un mundo mejor.
- Manifiesta equilibrio y madurez a través de sus actitudes de diálogo y apertura en las relaciones educativas.
- Cultiva y favorece las relaciones interpersonales en su quehacer.
- Tiene capacidad de diálogo empático, flexibilidad y apertura creativa al cambio.
- Conoce y da a conocer el horizonte institucional.
- Acata y sostiene con firmeza las decisiones tomadas en equipo.

3.7. PERFIL DEL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES

Son personas que contribuyen con el alcance de la Misión.

- Demuestran responsabilidad en sus labores.
- Desarrollan capacidades y competencias adecuadas al trabajo colaborativo y a la consecución de la misión institucional.
- Tienen la capacidad de trabajar en equipo para lograr las metas institucionales y demuestra idoneidad ética,
- Son respetuosos y tiene la capacidad de solución concertada de conflictos.
- Son responsables, discretos, serios, honestos, eficientes, confiables, leales y transparentes con en el cumplimiento de sus tareas.
- Reflejan amabilidad en la atención a estudiantes, padres, educadores y público en general.



3.8. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE

La formación integral de los estudiantes es compromiso de todos, por lo tanto, es necesario que los padres de familia de la ENSMA, se apersonen de la calidad de educación que reciben sus hijos, por ello es indispensable que:

- Se identifiquen con la Filosofía de la institución y se apropie del Horizonte Institucional del PEI.
- Se interesen y preocupen por el desempeño de sus hijos en el proceso académico y de convivencia.
- Demuestren su misión de padres con verdadero amor y comprensión.
- Faciliten a sus hijos todos los implementos o materiales necesarios para el desarrollo del proceso educativo.
- Demuestren sentido de pertenencia a la comunidad educativa y cuiden el buen nombre de la Institución.
- Se comprometan con las diferentes actividades que desarrolla la escuela y participen activamente.
- Les brinden a sus hijos un trato respetuoso en ambientes de diálogo, comprensión, afecto, y buen ejemplo dentro y fuera del hogar.
- Utilicen una buena comunicación y el diálogo fraterno, al interactuar con los educadores de sus hijos.
- Se acojan al horario de atención establecido por el colegio y asistan puntualmente a las citaciones.
- Acepten y respeten las diferencias individuales de sus hijos y sus limitaciones, ayudándolos a superarlas.
- Responsable, respetuoso, honesto, tolerante y solidario con cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

4. DE LOS ORGANOS GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN

La Escuela Normal dentro de su estructura organizativa cuenta con todos los estamentos establecidos por la Ley. Conforme al decreto 1860/94, la ENSMA determina en la primera semana del calendario académico del Desarrollo Institucional para la elección de los representantes de los diferentes estamentos a conformar los organismos del gobierno escolar y de participación.

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 36 de 76		

4.1. GOBIERNO ESCOLAR

Rector: Su nombramiento depende del ente nominador, la Secretaría de Educación Departamental. Desde 2007 hasta 2022, se ha venido ejecutando un contrato de administración del servicio educativo, firmado entre la Gobernación del Meta y la comunidad religiosa Hijas de María Auxiliadora, Provincia de Nuestra Señora de las Nieves; por lo cual, la rectora es propuesta por la comunidad religiosa, teniendo en cuenta el perfil requerido para cumplir el cargo por tratarse de una Institución formadora de maestros.

Consejo Directivo: En la Normal se conforma de acuerdo a las normas vigentes Ley 115/94 y Decreto 1860/94, Artículos 20, 21 y 23.

- **La Rectora:** quien lo convoca y preside.
- **El representante de los docentes** es elegido por directivos y docentes uno de Bachillerato y otro de la primaria en la primera semana de desarrollo institucional en el mes de enero mediante voto secreto.
- **El representante de los estudiantes** para la educación básica y media, es el que resulta elegido como ministro de educación dentro de los integrantes del Consejo Estudiantil Salesiano. Como representante del Programa de Formación complementaria se elegir entre los estudiantes del programa que según sus compañeros cumplan con el perfil. Este proceso se adelanta en el primer periodo del año escolar y es acompañado de acciones de orientación a cargo de los docentes del área de Ciencias Sociales y la Coordinadora de Convivencia, para que todos conozcan el perfil que debe caracterizar y las funciones que debe realizar su representante.
- **Los representantes de los padres de familia** son elegidos uno por el consejo de padres y otro por la junta directiva de la asociación.
- **El representante de los exalumnos**
- **El representante del sector productivo**

Consejo Académico: En la Escuela Normal se conforma con base en los requerimientos de ley, en la primera semana de desarrollo institucional y sus miembros se eligen de común acuerdo entre los diferentes grupos de docentes, como se desglosa a continuación:



- La Rectora quien lo convoca y preside
- La coordinadora académica
- Un representante de la primaria
- Un docente por cada área definida en el plan de estudios de básica secundaria y media
- La coordinadora del Programa de formación Complementaria

Los diferentes órganos del gobierno escolar cuentan con su propio reglamento y manual de funciones contemplados en el Manual de Convivencia de la Institución.

4.2. ORGANISMOS DE PARTICIPACION

Consejo de Padres de Familia: El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia de La Institución Educativa Escuela Normal Superior. Debe estar en permanente comunicación con la Rectora y su objetivo es asegurar la dinámica de los padres de familia en el proceso pedagógico de la Escuela Normal. Se conforma con los voceros de los padres de cada curso, que son elegidos por mayoría de votos en la primera reunión de padres de familia, convocada por la Rectora.

Asociación de Padres de Familia: Para todos los efectos legales, la asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, conformada por los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Institución, asociados libre y voluntariamente. Para su conformación se procede de acuerdo al decreto 1286/2005.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTA</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 37 de 76</p>	

La Asamblea de Padres de Familia: La asamblea general de padres de familia de la Institución está conformada por la totalidad de padres de familia quienes son los primeros responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos. Debe reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria de la Rectora.

Consejo de Estudiantes: Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

El ejercicio de la democracia y la formación al liderazgo ha estructurado su propia forma de gobierno constituido de la siguiente manera: el presidente, vicepresidente y secretario, elegidos por todos los estudiantes de ternas conformadas por estudiantes de los grados noveno – once. Los estudiantes también conforman los ministerios y al interior de cada uno eligen un representante que hará las veces de ministro. En cada salón eligen un representante quien llevara la vocería de sus compañeros ante el consejo estudiantil elegidos por mayoría de votos en sus respectivos grupos regulares de primaria y bachillerato y en los semestres de cada grupo del Programa de Formación Complementaria.

Personero de los Estudiantes: Estudiante del grado once, elegido democráticamente en jornada electoral por el sistema de mayoría simple mediante voto secreto. Su deber es el de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia. Debe ser acompañado en el cumplimiento de sus funciones por los docentes del área de ciencias sociales y del proyecto **formación para la educación a la democracia, liderazgo al estilo salesiano.**

5. INVERSIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Los Derechos de Gratuidad están establecidos solamente para quienes se encuentren matriculados en la Institución. Los costos educativos se establecen de acuerdo a las orientaciones dadas por el MEN, y la secretaria de Educación del Meta en el Decreto 4791 de 2008 y las demás normas vigentes a los EE oficiales. Anualmente se dicta la resolución institucional aprobada por el Consejo Directivo adoptando las correspondientes disposiciones.



Para el caso específico de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, el funcionamiento de la Estrategia de Residencias Escolares en los Establecimientos Educativos Oficiales no certificados del departamento del Meta, está regulado por la Resolución 5595 de 2025, emitida por la Secretaría de Educación del Meta. En esta se fijan los costos que deben cancelar los padres de familia que voluntariamente piden la prestación del mencionado servicio.

Cualquier otro servicio como: os certificados y constancias de estudio o cualquier otro documento que soliciten como estudiante de la Escuela Normal, deben ser cancelados.

6. RELACIONES INTERINSTITUCIONAL: (Art. 14 D. 1860/94)

El Servicio Social permite desarrollar las actividades propias de la filosofía institucional, orientar su trabajo en favor de los proyectos pedagógicos transversales, y el acercamiento de los niños en el apoyo a las dificultades de aprendizaje entre los niños del programa de aceleración del aprendizaje escolares, preparación a sacramentos y población vulnerable.

El desarrollo de la **PRACTICA PEDAGOGICA** que los estudiantes para la puesta en marcha del énfasis en pedagogía y **LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA** que realizan futuros Maestros en formación en el Programa de Formación Complementaria, se llevan a cabo con otras instituciones educativas con los que la ENSMA, mantiene contacto permanente y con las que se comparten Saberes, Metodologías y además se adelantan encuentros con otras Escuelas Normales y se pertenece L red de escuelas normales superiores de las hijas de María Auxiliadora, siendo 9 en el país y los convocados por el MEN y ASONEN (Asociación Nacional de Escuelas Normales), para atender la formación de estudiantes, docentes y directivos, en el orden local, regional y nacional. Propiamente la ENSMA, atiende las diferentes invitaciones a participar en eventos académicos, culturales, cívicos, religiosos, deportivos y recreativos, a los que convoca el MEN, la SEDMETA, otras

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 38 de 76		

Secretarías de la Gobernación como la de Salud, la Alcaldía Municipal y otras. La selectividad para participar se hace teniendo en cuenta que favorezcan el alcance de la Misión y por tanto el crecimiento personal e intelectual de los estudiantes, cuidando el normal desarrollo de las actividades académicas.

7. LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE RESGUARDAN LA GESTION ADMINISTRATIVA

7.1 EL MANUAL DE CONVIVENCIA

La Escuela Normal cuenta con Manual de Convivencia que ha sido construido mediante un proceso participativo de todos los actores de la comunidad educativa y su contenido es consecuente con el marco conceptual del Marco General del PEI. En él, se establecen las pautas de comportamiento de acuerdo a la Ley 115 en el Artículo 87, el Decreto 1860 en su Artículo 17, la Ley de Infancia y Adolescencia y los Fallos de la Corte Constitucional relacionados con el tema. a Ley 1620 sobre Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar” El manual de convivencia está estructurado como un documento independiente (un tomo) que facilita su manejo y actualización.

Para el Programa de Formación Complementaria aplica el Manual de Convivencia y además cuenta con orientaciones específicas para su desarrollo que están contempladas en el documento denominado Ver Manual Operativo del Programa de Formación Complementaria.

La Escuela Normal establece los siguientes criterios, para orientar la acción pedagógica y administrativa

7.1.1 La admisión de estudiantes:

En la Escuela Normal se cuenta con Procedimiento de matrícula con el objetivo de formalizar la permanencia de cada estudiante en la institución educativa de acuerdo a los parámetros de la constitución y las leyes. (ver formato de matrícula en archivo de secretaría). La edad de los estudiantes tenida en cuenta para el ingreso al sistema educativo en el nivel de pre-escolar es de conformidad con las normas y el calendario establecido por el MEN y SEDMETA.

Para la asignación de cupos nuevos se da prioridad a los estudiantes que viven en el sector sin discriminación alguna. Si quedan cupos se da la opción en segunda instancia a niños que proceden de un sector en el que no haya establecimiento educativo. Para el ingreso a bachillerato se da prioridad a los estudiantes que han terminado básica primaria en la Institución.

Para la admisión de los estudiantes al programa de Formación Complementaria se tiene en cuenta la normatividad establecida por el MEN tanto para los egresados de la Escuela Normal como para los bachilleres de otras instituciones educativas.

7.1.2. Los ajustes al PEI

Los ajustes al PEI en la Normal, se realizan teniendo en cuenta el artículo 15, numeral 3 del Decreto 1860 de 1994, de acuerdo a la normatividad, a las orientaciones específicas dadas por el MEN por tratarse de una Escuela Normal y de acuerdo a los procedimientos sugeridos para cada caso. La estrategia básicamente se determina con la apropiación de los nuevos procedimientos por parte de las instancias correspondientes, el análisis y propuesta de contenidos y la aprobación final en el consejo Directivo, para su posterior archivo.

7.1.3 La organización de los horarios.

Los horarios en la Escuela Normal cumplen con las especificaciones a tener en cuenta en cada uno de los niveles de educación que se ofrecen en la institución en cuanto a la alternancia de las áreas y actividades pedagógicas que requieren mayor concentración con las de mayor exigencia motriz, las formativas en el crecimiento personal y de construcción ciudadana.



Los periodos de clase se desarrollan en un tiempo de 53' para cada uno. Los espacios asignados como formativos, en los que se aporta transversalmente a todas las áreas en el desarrollo de las competencias del saber ser y saber convivir tiene una duración de 12' con lo que se completa el periodo de clase de 55 minutos. El espacio del descanso es de 30'.

El horario semanal está distribuido así:

NIVEL EDUCATIVO	HORA INICIAL	HORA FINAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL JORNADA ESCOLAR DIARIA
NIVEL PREESCOLAR JARDÍN Jornada tarde	12:30 p. m.	12:42 p. m.	Buenas tardes-espacio formación integral	4 horas
	12:42 p. m.	1:34 p.m.	1 hora de clase	
	1:34 p. m.	2:26 a. m.	2 hora de clase	
	2:26 p. m.	2:56 p. m.	DESCANSO	
	2:56 p.m.	3:48 p. m.	3 hora de clase	
	3:48 p. m.	4:30 p.m.	4 hora de clase	
NIVEL PREESCOLAR TRANSICIÓN	6:45 a. m.	7:00 a. m.	Buenos días-espacio formación integral	4 horas
	7:00 a. m.	7:55 a. m.	1 hora de clase	
	7:55 a. m.	8:50 a. m.	2 hora de clase	
	8:50 a. m.	9:20 a. m.	DESCANSO	
	9:20 a. m.	10:05 a. m.	3 hora de clase/2	
	10:05 a. m.	11:00 p. m.	4 hora de clase	
BÁSICA PRIMARIA ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	6:45 a. m.	7:00 a. m.	Buenos días-espacio formación integral	5 horas
	7:00 a. m.	7:55 a. m.	1 hora de clase	
	7:55 a. m.	8:50 a. m.	2 hora de clase	
	8:50 a. m.	9:10 a. m.	3 hora de clase/1	
	9:10 a. m.	9:40 a. m.	DESCANSO	
	9:40 a. m.	10:15 a. m.	3 hora de clase/2	
	10:15 a. m.	11:05 a. m.	4 hora de clase	
	11:05 a. m.	12:00 p. m.	5 hora de clase	
BÁSICA SECUNDARIA	6:30 a.m.	6:42 a.m.	Buenos días-espacio formación integral	6 horas
	6:42 a.m.	7:35 a.m.	1 hora de clase	



	7:35 a.m.	8:25 a.m.	2 hora de clase	
	8:25 a.m.	9:21 a.m.	3 hora de clase	
	9:21 a.m.	9:51 a.m.	DESCANSO	
	9:51 a.m.	10:44 a.m.	4 hora de clase	
	10:44 a.m.	11:37 a.m.	5 hora de clase	
	11:37 a.m.	12:30 a.m.	6 hora de clase	
MEDIA VOCACIONAL Y PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIO	6:30 a.m.	6:42 a.m.	Buenos días-espacio formación integral	7 horas
	6:42 a.m.	7:35 a.m.	1 hora de clase	
	7:35 a.m.	8:25 a.m.	2 hora de clase	
	8:25 a.m.	9:21 a.m.	3 hora de clase	
	9:21 a.m.	9:51 a.m.	DESCANSO	
	9:51 a.m.	10:44 a.m.	4 hora de clase	
	10:44 a.m.	11:37 a.m.	5 hora de clase	
	11:37 a.m.	12:30 a.m.	6 hora de clase	
	12:30 a.m.	1:25 a.m.	7 hora de clase	

Para las asignaturas de mayor intensidad horaria semanal se procura dejar bloques de dos periodos para facilitar el aprovechamiento de los recursos con que cuenta la institución y adelantar metodologías variadas teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico.

7.1.4 La distribución de grados en primaria y preescolar entre docentes.

Para el caso del nivel de pre-escolar, la asignación es siempre para la misma docente, puesto que reúne los requisitos de preparación académica para la debida orientación y es nombrada por la entidad nominadora.

La asignación de los cinco grados de primaria es producto del consenso entre las docentes y la rectoría, se tiene en cuenta afinidad, experiencia y sentido de rotación.

Aceleración del Aprendizaje una docente para todos los grados.



7.1.5 La organización de grupos por grado de estudiantes

La organización de los grupos por grado en la ENS, tiene en cuenta la edad y que haya equilibrio de integración de género y todos los aspectos relacionados como capacidades y comportamiento.

7.1.6 La asignación de direcciones de grupo

Para esta asignación se tiene en cuenta además de la afinidad con los diferentes grupos, que el docente cuente con mayor asignación académica en el curso para que tenga mayor acercamiento con los estudiantes.

7.1.7 La distribución de la asignación académica

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 41 de 76		

Se hace acorde a la especialidad de cada docente, respetando el acto administrativo de nombramiento y según las necesidades del plan de estudio. En la asignación de los horarios de los docentes se tiene en cuenta que queden los espacios para las reuniones de área y de los proyectos que se adelanten, reunión de docentes, consejo académico, consejo directivo.

7.1.8 La asignación de responsabilidades en proyectos Institucionales

Se tiene en cuenta la afinidad profesional con la temática, la disponibilidad y el sentido de pertenencia institucional. Deben distribuirse equitativamente y hacer partícipes por igual a todos los docentes de las diferentes Sedes.

Como estrategia privilegiada para propiciar el Mejoramiento Continuo en la Institución y estimular las iniciativas y surgimientos de nuevos proyectos, las Experiencias Pedagógicas Significativas, ocupan lugar importante en el proceso educativo y cuentan apoyo y aprecio especial.

7.1.9 La administración de planta física

Todos los criterios de administración de la planta física están dirigidos al buen uso, mantenimiento, ampliación, adecuación, seguridad y prevención de riesgos. Para ello se cuenta con los protocolos de procedimiento correspondientes para cada caso. (Anexos). Se cuenta con instrumento de registro de uso de las salas especializadas. Algunos aspectos de seguridad y prevención están contemplados en el proyecto de prevención de riesgos.

Con respecto al mantenimiento, en la Escuela Normal se prevé en el presupuesto un rubro denominado: mantenimiento del establecimiento que se invierte de acuerdo a las necesidades prioritarias que se van presentando porque los recursos son pocos en relación a las mismas.

7.1.10 Permisos

La Escuela Normal lleva un conducto regular según el tipo de permiso y se tiene en cuenta la normatividad vigente para el caso.



- Por horas: se informa previamente a la coordinadora académica, se diligencia el formato de permiso establecido y se entrega, se entrega el trabajo o trabajos que adelantarán los estudiantes durante las clases de las que estará ausente, y se informa a coordinación de convivencia
- Por un día o más: Se solicita el permiso a la rectoría, se diligencia y se entrega el formato establecido. Se informa a la coordinadora académica se entregan los trabajos que deben realizar los estudiantes durante las clases de las que estará ausente y se informa a coordinación de convivencia.

Para conceder permisos al personal administrativo y de servicios, se procede conforme a la ley y se solicitan a la Rectora, diligenciando el formato establecido para tal fin.

7.1.11 Asignación laboral del docente

La asignación laboral de los docentes en la ENSMA, se determina de acuerdo a las directrices ministeriales legales vigentes, partiendo de la asignación académica y continuando con la asignación de las actividades complementarias ajustadas al tiempo de permanencia, determinado por las mismas normas (Decreto 0277 de 2025).

Al inicio del año escolar se le entrega a cada docente el formato personal de su carga laboral en la que se incluye la asignación académica de las 22 horas reglamentarias como las actividades curriculares complementarias indicando si se realizan dentro o fuera de la institución, entre las que se encuentran:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>		
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>		
	<p>Página 42 de 76</p>		

***Con estudiantes:** Acompañamiento durante el espacio diario formativo, denominado “Buenos Días”, actividades de apoyo y refuerzo escolar, desarrollo de actividades propias de los proyectos transversales, desarrollo del POEG, acompañamiento durante el descanso, preparación de las fiestas y actividades propias de la filosofía de la institución, acompañamiento a los diferentes grupos el proyecto de asociacionismo.

***Sin estudiantes:** Atención a padres de familia, elaboración de informes académicos, revisión de los equipos a su cargo en laboratorios y salas especializadas, reunión de directores de curso y de equipos de área, actividades de actualización y capacitación, preparación de clase y revisión de evaluaciones y trabajos, preparación y sistematización de experiencias significativas, planeación y síntesis de proyectos transversales.

Una vez consensuada, la carga laboral es firmada por el docente y la rectora, dejando copia en la Rectoría y Coordinación Académica.

7.1.12 La organización del calendario escolar

En la Escuela Normal, la organización del calendario escolar se desarrolla conforme a las normas legales vigentes a nivel nacional (decreto 1850 de 2002) y a las directrices que anualmente envía la Secretaría Departamental de Educación. Este se incluye en el POA.

8. DE LA GESTION DOCUMENTAL

En la Escuela Normal se ubica el archivo en cada dependencia Rectoría, Secretaría Académica, Coordinación Académica. Coordinación Convivencia, Coordinación PFC y Pagaduría con las normas básicas de seguridad, y la custodia la ejerce el funcionario que se encuentra frente a cada oficina. Al iniciar cada año el archivo de los dos años anteriores es llevado al archivo único que está ubicado en la biblioteca.

8.1 LIBROS REGLAMENTARIOS

En la Rectoría: El PEI, PMI, POA



En la secretaría: Libro de matrícula, libro de actas de graduaciones de Normalistas Superiores y Bachilleres, libros de calificaciones de pre-escolar, primaria, bachillerato, formación complementaria y las sedes, carpeta con documentación de los estudiantes, hojas de vida de los docentes, libro de actas del consejo directivo, soportes de matrícula en el SIMAT.

En pagaduría: Los libros oficiales, de bancos, carpeta de inventarios, hojas de vida del personal administrativo y de servicios generales y el respectivo archivo de soportes desde los inicios de la Escuela Normal.

Coordinación Académica: Registros de planeación y desarrollo curricular, programaciones de área, anuales y periódicas, Proyectos pedagógicos institucionales, libros de actas de izada de bandera, libros de actas de comisión de evaluación y promoción, actas de equipo de área y de directores de curso, actas de consejo académico, actas de trabajo de Desarrollo Institucional, formatos de permisos de docentes, POEI, autoevaluación institucional.

Coordinación Convivencia: formatos de citación y atención a padres de familia, , el observador del estudiante, de anecdotario y proceso disciplinario, control de asistencia de estudiantes.

Coordinación PFC: Registros de planeación y desarrollo curricular, programaciones de área, anuales y periódicas, Proyectos pedagógicos institucionales, libros de actas de comisión de evaluación y promoción, actas de equipo de área y de directores de semestre, POEI, autoevaluación institucional. Formatos de citación y atención a padres de familia, el observador del maestro en formación, de anecdotario y proceso disciplinario, control de asistencia de maestros en formación.

 <p> Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice <i>Salesiane di Don Bosco</i> PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ </p>	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 43 de 76		

Recursos físicos, materiales y uso de nuevas tecnologías: La ENSMA cuenta con una dotación de recursos físicos y materiales de los cuales existe el inventario. Para ello tiene establecido el cuidado y mantenimiento preventivo y correctivo. Al inicio de cada año se hace entrega formal a la persona responsable de cada dependencia (docente o administrativo); de la misma manera al finalizar, la pagadora recibe. Entre las diferentes dependencias se encuentran: biblioteca, aula de informática de secundaria, laboratorio de física, laboratorio de química, laboratorio de biología, sala Laura Vicuña para el PFC, sala Madre Mazzarello, sala catequística, capilla, salones de clase a los respectivos directores de grupo y aula móvil. Las salas de audiovisuales y otros equipos móviles dependen directamente de la pagadora quien lleva el registro de solicitud de préstamo por parte de los profesores.

En cada aula especializada se diligencia u registro de control de su uso. Como criterio para facilitar el uso de estos recursos tecnológicos, varias asignaturas tienen asignados bloques de dos periodos de clase. En la resolución expedida por la rectoría para la asignación laboral de los docentes se asignan espacios a los destinados para la atención y revisión de los laboratorios y aulas especializadas.

Cuando es necesario dar de baja algunos recursos, se hace el debido procedimiento en pagaduría.

En el Plan de Capacitación permanente de docente se da gran relevancia a la formación en el uso debido de las TIC.

Recursos financieros: Los recursos financieros con los que cuenta la institución provienen del contrato de Administración del Servicio Educativo entre la Gobernación del Meta y la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora del Programa Gratuidad de la Educación.

Manutención (residencia escolar), aportados por los padres de familia que hacen uso voluntario de estos servicios, no incluidos en el contrato; ingresos que se constituyen en recursos oficiales del Fondo de Servicios Educativos, recursos que tienen destinación específica para la prestación de estos mismos servicios. Para la elaboración y ejecución del Presupuesto y el Plan de Compras se aplican las normas legales vigentes y con la participación directa del Consejo Directivo.

Como mecanismos de control se presentan informes trimestrales al Consejo Directivo los cuales son publicados en cartelera, para conocimiento de la comunidad educativa; Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental del Meta, SED, Alcaldía Municipal, la DIAN, Auditorías Externas. Para el desarrollo del proceso se cuenta con la asesoría de Contador Público contratado por la institución. Al inicio del año escolar se debe hacer la Rendición de Cuentas establecida por el Decreto 4791 de 2008.

8.2 EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El PMI en la ENSMA representa el conjunto de medidas establecidas para alcanzar los cambios significativos de acuerdo a los resultados de la autoevaluación institucional y que son necesarios para el logro de los objetivos institucionales. En este plan se contemplan objetivos, metas, actividades, recursos, tiempo y responsables para cada una de las gestiones y cumpliendo con los requerimientos exigidos por el MEN. Se hace con la participación de los docentes y la opinión de los estudiantes en la autoevaluación institucional.

8.3 EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

En la ENSMA el Plan Operativo Anual (POA), condensa todas las acciones que permiten hacer realidad los objetivos y las metas anualmente, desde él se planea, ejecuta y evalúa por Gestiones con la participación de todos los docentes. Al igual que el Plan de Mejoramiento, para la evaluación del mismo se tienen en cuenta las directrices Ministeriales. Básicamente contiene los siguientes elementos: metas, estrategias, recursos y cronograma de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto.

8.4 PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Para la ENSMA, el recurso humano es eje fundamental del proceso, por ello considera de vital importancia, diseñar cada año el Plan de Formación Permanente con el propósito de actualizar, orientar y apoyar con herramientas a los docentes, directivos docentes para que su desempeño esté acorde a las necesidades de cada momento y a la vez, se revitalice la condición del Ser además de la del Hacer. Contiene los siguientes elementos: justificación, objetivos, contenidos temáticos, estrategias y cronograma de actividades.

8.5 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación institucional, es un proceso continuo y permanente, que gira en torno a: La Autoevaluación Institucional, la evaluación del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos; y evaluación de los estudiantes. Esta se adelanta con:

La autoevaluación institucional, de conformidad con las orientaciones de la Guía 34 del MEN y la SEDMETA. Se dedica un espacio privilegiado al finalizar cada semestre. Para dar participación a los estudiantes, se diseña un formato en el que se incluyen aspectos de la G34 que más tienen relación con ellos. Posteriormente en semana de Desarrollo Institucional, además de conocer la opinión de los alumnos, se autoevalúan las gestiones en equipos de docentes. Para ello se cuenta con diferentes apoyos recogidos a través del año como las observaciones y evaluaciones de cada una de las actividades realizadas.

La evaluación del desempeño del personal administrativo, directivo docente y docente, es liderada por la Rectora, aplicando los formatos y protocolos establecidos por el MEN y la SEDMETA.

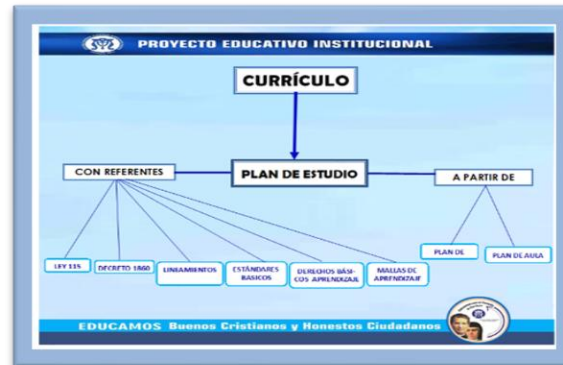
La evaluación de los escolares contemplada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).

9. GESTIÓN PEDAGÓGICA, LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA CONVIVENCIA.

9.1. EL CURRÍCULO

Es la expresión y concreción operativa del Proyecto Educativo de la ESNMA, siendo este su inspiración y fundamento. Según el artículo 2º del Decreto 230 de 11 de febrero de 2002: El Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, incluyendo también los recursos humanos, académicos para llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. La importancia del Currículo en el quehacer educativo emana de las funciones que le son substanciales:

- Hacer explícitas y concretas las intenciones del modelo educativo que se propone construir. Por lo mismo pone en acción y concreta el Proyecto Educativo de la institución
- Servir como guía para orientar, desarrollar y evaluar la práctica pedagógica de educadores y estudiantes.
- Hacer de puente entre la teoría y la práctica.
- Orientar los procesos y las estrategias de investigación.
- Favorecer el encuentro interdisciplinario.
- Facilitar los procesos de cambio e innovación.



Estructura del plan de estudios

9.2 MODELO PEDAGÓGICO

La Escuela Normal Superior María Auxiliadora, ha determinado su modelo pedagógico, teniendo en cuenta varias consideraciones que le ayudan a clarificar y a orientar toda su acción educativa como institución formadora de maestros líderes cristianos, guiada por la Pedagogía Salesiana y los principios pedagógicos del Sistema Preventivo. El Modelo Pedagógico se ha denominado “**SISTEMA PREVENTIVO**”, el cual tiene como meta “**La formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos**”, esta propuesta tiene todos los componentes propios de un itinerario educativo, parte del conocimiento del joven y del niño, tiene una visión definida de la meta y de los objetivos, posee claridad sobre sus principios fundamentales y orientadores.

Los postulados teóricos que sustentan el Modelo Pedagógico, se sintetizan así:



***La pedagogía salesiana** en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, está apoyada con los aportes de la Escuela Activa, como orientadora de los procesos pedagógicos por coincidir con los postulados del Sistema Preventivo. Así Sistema Preventivo y pedagogía activa forman una unidad.

Esta unidad permite la creación del ambiente propicio para que el estudiante adquiera una formación sólida en valores y se acerque al conocimiento que le ofrecen las distintas disciplinas del saber con una mirada investigativa de tal forma que con la ayuda del docente y valorando la información que tiene acerca de la realidad, aporte sus reflexiones y construya nuevos saberes.

De hecho la pedagogía activa y el Sistema Preventivo privilegian la acción, y el protagonismo del estudiante, quien aparece en la escuela como un ser con derechos, con capacidades e intereses propios, los cuales serán tenidos en cuenta y desarrollados en el proceso educativo.

Entendemos la prevención, tal como la definió el Papa Juan Pablo II al referirse al Sistema **Preventivo de Don Bosco**, como **el arte de educar en positivo** que parte de reconocimiento del protagonismo juvenil que hace de cada joven el sujeto principal de su propia educación. Consiste en brindar al joven el apoyo necesario para que se prepare para la vida fortaleciendo positivamente sus motivaciones, su voluntad y su libertad para que, en un contexto contradictorio, y muchas veces adverso, escoja aquello que le ayudará positivamente para su crecimiento personal y comunitario.

Esto explica la constante preocupación de Don Bosco por generar en sus obras un ambiente educativo caracterizado por la vivencia cotidiana de los valores humanos y cristianos que lo animan y el tipo de relaciones de confianza que debe crearse y fortalecerse constantemente.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 46 de 76</p>	

9.3 PRINCIPIOS DE DON BOSCO:

Don Bosco, padre y maestro de la juventud, nos plantea un camino educativo eficaz que el experimentó durante toda su vida y que el llamo El Sistema Preventivo.

El Sistema Preventivo descansa por entero en la RAZÓN, en la RELIGION y en el AMOR.

Como fundamento del Sistema Preventivo, Don Bosco tiene una comprensión peculiar de la persona humana, una antropología cristiana, cuyos pilares **son la razón, la religión y el amor.**

La Razón como principio pedagógico, persona dotada de razón, ser razonable, capaz de pensar y tener una conciencia crítica, que lo lleva a conocer y analizar la realidad; dotado de libertad para elegir y optar por el bien y ser responsable de sus actos. Alguien que tiene la capacidad de dialogar y argumentar con disposición para soñar, imaginar, crear y dar sentido a su vida (dimensión trascendente “Dios que es amor”).

La Religión se refiere a la búsqueda y descubrimiento del sentido de la vida, a la apertura a la trascendencia, al Absoluto que es Dios (dimensión religiosa) nuestra educación contrasta con una concepción laicista y atea de la vida que excluye el horizonte trascendente del ser humano.

El Amor como principio educativo, se refiere a la aceptación y amor a si mismo (autoestima) y a la apertura de amor hacia los otros, a la vida, y a la alegría de vivir.

La visión antropológica de la educación salesiana percibe la persona humana como corazón por su capacidad de amar y ser amado, (dimensión solidaria del ser humano).

***La pedagogía preventiva**, está caracterizada por la fusión íntima entre desarrollo humano y compromiso cristiano; entre sencillez e informalidad en las relaciones cotidianas. La centralidad del ambiente de familia es clave pedagógica para la comprensión del educando; la atención al grupo y a cada uno; el aprecio por el estudio, la capacitación laboral y profesional, la formación en valores como elementos dinamizadores de la cultura y el cambio³.

***La Escuela activa**, según Dewey, Claparede, Freinet, Decroly, Montessori; para los pensadores de la escuela activa, interactuar y manipular es aprender la acción directa sobre los objetos que permite el conocimiento de los mismos. Esta manera de aprendizaje lleva al estudiante a asumir una actitud positiva frente al nuevo conocimiento, incidiendo directamente en los contenidos, la secuencia de los mismos, la metodología, los recursos didácticos y los criterios de evaluación. También concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio de análisis y la transformación de la realidad, acentúa el carácter activo del educando en el proceso de aprendizaje, identifica el maestro como guía, orientador, animador de este proceso; interpreta el aprendizaje como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del alumno y a la relación escuela – comunidad y vida; concibe la verdad como un proyecto que es elaborado.

Relaciona la teoría y la práctica como procesos complementarios y la relación maestra –alumno como un proceso de diálogo cooperación y apertura permanente. Considera la escuela como una institución social, que debe propiciar el ambiente para vivir la democracia, la solidaridad, la cooperación y el enriquecimiento mutuo de la comunidad educativa.

***La Pedagogía Social**, según: Makerenko, Freinet, Paulo Freire, Vygotsky, Ander Egg, propicias oportunidades para que los jóvenes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolverse solos. El trabajo en grupo estimula

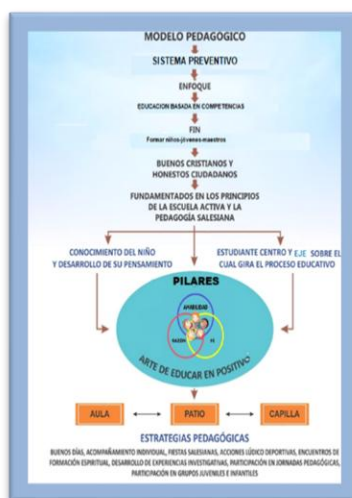
la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.

El desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje se logran en la interacción y la convivencia con el ejercicio de la pedagogía social; en la ENSMA, el ambiente de formación permite asumir retos y problemas tomados de la realidad, no son ficticios ni académicos y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes; abre posibilidades para su tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.

En la ESNMA **aprendizaje cognitivo**, coinciden en su concepción con* autores como: Piaget, Tolman, Gestal y Bandura que lo definen como el proceso en que la información entra al sistema cognoscitivo, o razonamiento, es procesada y causa una determinada reacción en la persona. El aprendizaje no es la simple asimilación de paquetes de información que nos llegan desde fuera, sino que se explica por una dinámica en la que existe un encaje entre las informaciones nuevas y nuestras viejas estructuras de ideas. De esta manera, lo que sabemos está siendo construido permanentemente; entendiendo el aprendizaje como una reorganización de las estructuras cognitivas existentes en cada momento.

Los cambios en nuestro conocimiento, esos saltos cualitativos que nos llevan a interiorizar nuevos conocimientos a partir de nuestra experiencia, se explican por una recombinación que actúa sobre los esquemas mentales, donde el aprendizaje como proceso de cambio que se va construyendo, nos hace pasar por diferentes etapas, no porque nuestra mente cambie de naturaleza de manera espontánea con el paso del tiempo, sino porque ciertos esquemas mentales van variando en su relaciones, y se van organizando de manera distinta a medida que crecemos y vamos interactuando con el entorno. Las relaciones establecidas entre nuestras ideas, transforman nuestra mente; a su vez, hacen cambiar el contenido de estas. Como consecuencia de esto se abren paso las responsabilidades mayores que enfrentan los docentes: facilitar el desarrollo de las habilidades en los estudiantes para contribuir al conocimiento; para obtenerlo, es necesario contar con las estrategias pedagógicas que tengan estos mismos precedentes a la etapa escolar que se inicia. Por lo cual, el proceso de aprendizaje debe partir del conocimiento de los objetos y las situaciones significativas en las que se reconozcan las experiencias en un contexto socio-cultural.

El siguiente esquema sintetiza el Modelo Pedagógico de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Granada (Meta):



9.4 ENFOQUE METODOLÓGICO.

La ENSMA ofrece desde la política de inclusión diversas oportunidades para aprender, por ello utiliza el enfoque metodológico y didácticas flexibles, fundamentando su quehacer didáctico en la Pedagogía Salesiana y en los principios del Sistema Preventivo, cuya finalidad es la formación del estudiante. El enfoque pedagógico institucional, en concordancia con los lineamientos de la Propuesta Educativa Salesiana (CEFS- Colombia, 2000) y el PEPS Inspectorial (2015), se fundamenta en el **Sistema Preventivo de Don Bosco**, quien “experimentó conscientemente y adoptó principios, métodos, medios e instituciones, que le han ofrecido la posibilidad de dar a los jóvenes una formación humana y cristiana relativamente completa y le han permitido indicar a sus colaboradores una propuesta educativa orgánica y unitaria” (Delgado, 2009, p. 76). Todo enfoque o paradigma contiene los supuestos desde los cuales se educa (Martínez, 2013) y el Sistema Preventivo contiene esos referentes o principios porque funda una acción pedagógica que busca encarnar de manera operativa la misión y el espíritu educativo pastoral salesiano, dando prioridad a la juventud más vulnerable y necesitada de nuestra sociedad.

A la par con el Sistema Preventivo, desde fines del siglo XIX vienen naciendo enfoques pedagógicos con los que de alguna manera el enfoque de Don Bosco ha venido dialogando y complementándose, en tanto que “cuentan con teorías que las fundamentan en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, en la esfera de su lugar en la sociedad, en la manera como se relacionan con los procesos de aprendizaje, de los instrumentos, de los dispositivos que usan, de las interacciones entre adultos y generaciones menores, de los materiales que utiliza (...)” (Mejía, 2009). Sin embargo, el Sistema Preventivo trasciende las delimitaciones conceptuales que definen un enfoque pedagógico y también es concebido como una acción educativa, una pedagogía, una pastoral, una espiritualidad y una metodología pedagógica que se genera en la praxis familiar, espiritual y educativa de Don Bosco.

Constituye todo un ecosistema educativo pastoral, una “óptica educativa salesiana” (Peresson, 2010, p. 317) que sigue como referencia la experiencia de vida de la Comunidad del Oratorio de Valdocco, donde se afianzó con la orientación misma del santo educador, por más de 50 años. Como estilo pedagógico, el Sistema Preventivo de Don Bosco lleva más de 150 años educando y evangelizando innumerables multitudes de personas hoy en 130 países del mundo, a través de 3876 escuelas y centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano, lo que lo convierte en un referente dinámico en la medida que siempre está atento a los desafíos de la persona y del contexto, desde cuatro enfoques de la prevención: visión y mentalidad proyectuales, evitar las experiencias negativas, rehabilitación oportuna y educar en positivo (Peresson, 2010). Braido considera que en el ambiente escolar, este enfoque “permite una más exacta aplicación del principio «preventivo» y de sus manifestaciones más relevantes” (2003, p. 397). Según este último estudioso de Don Bosco, al llevar el Sistema Preventivo a la escuela, se va a producir un nuevo sistema preventivo y una nueva forma de Centro Educativo al estilo salesiano, donde se trabaja y se instruye en lo intelectual, lo religioso y lo moral, según prescripciones emanadas del mismo sistema, que tiene como propósito evangelizar a través de la educación y educar a través de la evangelización, lo que debe verse reflejado en la formación de **«Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos»**



9.5 METODOLOGIA

En la ENSMA, el desarrollo metodológico didáctico se fundamenta en la pedagogía Salesiana y la Escuela Activa las cuales se complementan y se unifican, porque tienen como factor esencial la centralidad del estudiante en todo el proceso formativo. El estudiante al procesar adecuadamente los conocimientos adquiridos obtiene sentido crítico y objetivo de la realidad; estructura la mente y la personalidad con principios, fines y normas que lo llevan a elegir, decidir y a obrar con base en valores auténticos. Los valores se refuerzan con una estructura cognitiva jerárquica y organizada, con una disposición y una actitud positiva frente a las nuevas ideas y al cultivo de los mismos que fortalecen su formación desde las dimensiones humanas cristianas que le permiten estar prestos a las necesidades del otro. Estos elementos condensan los valores del perfil del estudiante como ser axiológico y humano para que dé respuesta oportuna a la problemática social del entorno en procura de mejorar la calidad de vida, para las que se ponen en práctica estrategias metodológicas salesianas transversales en la vida institucional:



- Buenos días, acompañamiento individual, fiestas salesianas, encuentros de formación espiritual, participación en grupos (foros, convivencias, pascuas juveniles), acciones solidarias (regalos para el niño pobre, la fiesta del interno, trabajo de misiones, mercados para necesitados), otros.
- Acciones lúdico-deportivas, desarrollo de experiencias investigativas, jornadas pedagógicas y culturales, manejo de guías, trabajo en laboratorio, trabajo en equipo, practicas pedagógicas con estudiantes de preescolar y básica primaria de varias instituciones.
- La creatividad del docente y la participación activa del estudiante en todo el proceso de aprendizaje, permite que cada educando aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Interés por identificar los conocimientos previos de los estudiantes mediante charlas, pruebas diagnósticas que permitan reconocer fortalezas y debilidades y servirse de ellas para propiciar procesos pedagógicos. Esta forma diagnóstica se realiza en la institución por que se reconoce al joven y al niño como sujeto de saberes.
- En la Normal se desarrollan clases, jornadas, actividades pedagógicas, que buscan motivar a los estudiantes hacia el aprendizaje. Estrategias metodológicas que favorezcan la relación entre los conocimientos nuevos y los previos.
- El desarrollo de la memoria significativa, permite al estudiante en lo aprendido abordar nuevas informaciones y situaciones. Así se hacen grandes esfuerzos por evitar el aprendizaje mecánico y repetitivo.
- La estructuración del plan de estudios integrado y secuencial favorece que los contenidos sean claros, coherentes y organizados.
- El seguimiento y acompañamiento continuo de los educandos fomenta y sostiene la actitud positiva en el desempeño escolar; en caso de dificultades se buscan estrategias que conduzcan a superarlas.
- El trabajo por unidades integradas, proceso que se inició en el grado sexto y se ha realizado de manera progresiva en los grados siguientes, busca desarrollar en el estudiante procesos de aprendizaje que contribuyan eficazmente a la formación integral.
- El Diálogo, vivido como posibilidad de comprender y resolver los problemas de las relaciones de la persona con sí misma, con los demás, con el mundo y con Dios, es un diálogo que promueve la acción transformadora mediante el consenso, superando el verbalismo y los racionalismos. Orienta el modo como se aborda el conocimiento en las prácticas pedagógicas.
- Las intervenciones Educativas se centran en la Asistencia Salesiana, entendida como presencia activa y afectuosa entre los jóvenes, como relación interpersonal, como diálogo constante, promotor de motivaciones realizadas en constante respeto a la persona de joven; capaz de animar su creatividad y su entusiasmo juvenil, orientada al crecimiento de su personalidad.
- La investigación como estrategia pedagógica; comprendemos la estrategia pedagógica de la investigación formativa escolar como un medio eficaz de ayudar a los estudiantes a integrar la fe, la ciencia y la cultura en la vida, desarrollo de Proyectos de vida humanos dignos y exitosos.
- Aprendizaje-servicio: que combina el currículo académico con el servicio comunitario al contexto a través de proyectos y experiencias, actividades permiten la utilización de las TICs que abren otras posibilidades metodológicas.
- Metodología didáctica consecuente con los objetivos institucionales, abierta y flexible, capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de los estudiantes, para promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances pedagógicos y tecnológicos.
- El ambiente de alegría, ambiente de santidad: "hacemos consistir nuestra santidad en estar siempre alegres" decía Domingo Savio. La alegría genera entusiasmo juvenil, optimismo, gozo y esperanza cristiana.
- Todo se concreta una pedagogía de la alegría y de la fiesta puesta en escena en las prácticas pedagógicas, las lúdicas, celebraciones litúrgicas y las salidas pedagógicas. En síntesis, el Sistema Preventivo hace al Centro Educativo (ISSPC, 2012).

El estudiante al procesar adecuadamente los conocimientos adquiridos obtiene sentido crítico y objetivo de la realidad; estructura la mente y la personalidad con principios, fines y normas que lo llevan a elegir, decidir y a obrar con base en valores auténticos.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>		
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>		
	<p>Página 50 de 76</p>		



La educación es un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad de cada uno y cada una. Es aquí donde la formación en valores, encuentra un lugar destacadísimo en la educación y en la prevención.

En la institución, se han seleccionado **estrategias genéricas** de relación estudiante-docente, que le permiten al docente evidenciar la forma como se llevan a la práctica desde las distintas disciplinas los principios metodológicos propuestos a partir del Sistema Preventivo que orienta toda la acción educativa que el pretende desarrollar. Una de estas estrategias se ha denominado **RUTA DIDÁCTICA**, contempla etapas que facilitan acercarse a los nuevos conceptos con una mirada investigativa.

La aplicación de esta ruta permite la participación activa del estudiante y la creatividad del docente en todo el proceso de aprendizaje. Se pueden detectar ciertas acciones concretas, para su dinamización:

- **INTRODUCCION:** motivación para iniciar el tema; creación de ambientes de aprendizajes exitosos, espacio constituido por organización de tiempos, materiales, interacciones entre pares (estudiantes) en forma positiva.
- **DESARROLLO - ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:** Explore que sabe el educando. Involucre al estudiante en un asunto o tópico central, plantee el problema a resolver o dilema relacionado con la experiencia del estudiante o con el conocimiento previo que posee. Dirija la actividad hacia la comprensión del problema y la búsqueda de explicaciones potenciales o hipótesis.
- Oriente al estudiante hacia la construcción conjunta de significados a partir de la elaboración de una explicación apropiada al tema, situación o problema planteado. Fomente la participación de todos para la integración, la inclusión y sistematización progresiva de las ideas aportadas.
- La actividad en este caso incluirá aspectos como: integrar información, intercambiar mensajes, presentar explicaciones, construir ideas y conceptos y ofrecer soluciones explícitas.
- Actividades metodológicas desarrolladas: Memoria, comprensión, análisis, aplicación, generalización, creatividad, reflexión, etc.
- **EVALUACION DEL PRENDIZAJE:** Aplicación de las diferentes estrategias, técnicas y formas de evaluación a los estudiantes. (Instrumento de Evaluación SIEE). Estrategias pedagógicas de seguimiento y refuerzo de los desempeños de los estudiantes y diversas formas de evaluación acorde a los ritmos y estilos de aprendizaje. (El seguimiento y acompañamiento continuo de los educandos fomenta y sostiene la actitud positiva en el desempeño escolar; en caso de dificultades se buscan estrategias que conduzcan a superarlas). El fin último del sistema educativo es procurar que la menor cantidad de jóvenes pierdan su área, el desarrollo de evaluación y actividades de refuerzo y planes de mejoramiento que permitirán ofrecer estrategias significativas para evitar la mortalidad académica.
- **RECURSOS:** insumos que se requieren para desarrollar las actividades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **BIBLIOGRAFIA:** referencias, conjunto de libros o escritos utilizados como material de consulta o soporte documental para la investigación y la elaboración de trabajos.
- **OBSERVACIONES GENERALES:** anotaciones importantes ocurridas durante el desarrollo de las actividades de las clases, uso de la evaluación formativa y las jornadas pedagógicas

Es propio de la tarea del educador salesiano, gustar de lo que gustan los jóvenes, para que ellos deseen lo que gusta su educador, por ende, la confianza, la cercanía, el crear amistad, permite conquistar el corazón de los educandos, para lograr en ellos una verdadera transformación y correspondencia educativas. Esta realidad educativa, es posible gracias a la caridad pastoral que debe caracterizar al educador salesiano. No se trata, de cumplir con los deberes, de actuar como funcionarios o empleado que esperan una retribución económica; para Don Bosco, educar, es cuestión del corazón, hasta ser capaz de dar la vida por los jóvenes...

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA MTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL</p>	
	<p>Página 51 de 76</p>	

Cumplir con todas estas características de la Escuela Salesiana requiere un constante trabajo en equipo, una permanente formación de los educadores, así como la búsqueda de líneas de acción que permitan la modernización de las instalaciones y los medios didácticos de la institución para beneficio de una mayor calidad educativa.

10. TIEMPO DE FORMACIÓN EL ENCUENTRO CONSIGO MISMO

10.1 AMBIENTE ESCOLAR

El recurso humano profesional que conforma la comunidad académica ENSMA, es garantía de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase y en ambientes de aprendizaje no convencionales; cuida la convivencia y la disciplina por eso el ambiente escolar lo entiende como el conjunto de relaciones entre los miembros de la comunidad educativa que se encuentra determinado por factores estructurales, personales y funcionales confiando a la disciplina un modo de vivir y de establecer relaciones entre todos los miembros que en ella realizan apropiaciones del conocimiento y conviven con la calidad académica; que redundan en que los docentes se sientan seguros, se disminuyan las probabilidades de que desarrollen enfermedades generadas por el estrés y la angustia, y más importante aún, los niveles de compromiso con el aprendizaje de los estudiantes están siempre en tensión para poder elevarse.



El ambiente de aprendizaje en la ENSMA, se fundamenta en los pilares del Sistema Preventivo, bien sea en el aula, en el patio, en la capilla o cualquier lugar donde se produce el acto educativo. El sistema Preventivo es el eje transversal que acompaña el proceso educativo y permite que, a través de la influencia del ambiente, el conocimiento sea significativo. La ENSMA presenta los espacios favorables para la aplicación de su modelo pedagógico, empleando las estrategias más apropiadas en cada uno de ellos: PATIO, AULA Y CAPILLA.

EL PATIO: Ocupa un lugar de privilegio en toda la acción que la institución realiza con los estudiantes, porque fortalece y desarrolla el encuentro y la amistad, en un ambiente juvenil de animación y de convivencia espontánea, alegre y creativa, donde los educadores y las educadoras están presentes en medio de los niños y de los jóvenes y participan de sus intereses, de sus preocupaciones, de sus ocurrencias y muchas veces de sus rebeldías. El patio es en cierto sentido el lugar donde el niño y el joven realizan todo aquello que no pueden hacer en el aula porque hay ciertas barreras que obstaculizan; por ello en el Sistema Preventivo es el espacio educativo más importante, central y significativo, allí se eliminan las distancias, el educador se hace más cercano al joven y a la joven, al niño y a la niña, la relación educativa es informal, espontánea y abierta en clima de confianza y de confidencia, allí se crea el ambiente salesiano que Don Bosco y también la Madre Mazzarello llamaron ESPIRITU DE FAMILIA, si existe este presupuesto de amistad y de confianza le es mucho más fácil al educador hacer que el estudiante guste y participe activamente en el desarrollo y construcción de los conocimientos que él le propone en el aula.

EL AULA: El aula (no necesariamente entendida como un determinado lugar), en la pedagogía salesiana es considerada como el espacio donde el estudiante orientado por el maestro entra en contacto con las ciencias y enriquece sus propios conocimientos. Es el espacio donde el estudiante permanece la mayor parte de tiempo durante su permanencia en la institución, en la Escuela Normal, como en los tiempos de Don Bosco se procura que se aproveche al máximo para el desarrollo de los procesos necesarios en orden a la adquisición de las herramientas que lo capacitarán para desempeñarse competentemente en un determinado grupo social.

LA CAPILLA: Considerada como el espacio pedagógico donde el estudiante tiene la posibilidad de un encuentro más profundo con Dios a quien siente como Padre y con la Santísima Virgen María a quien invoca como Madre y Auxiliadora. La capilla esta puesta en el ambiente salesiano en un lugar central de tal forma que permita a todo estudiante acercarse a la vida sacramental con el objetivo de fortalecer el crecimiento espiritual elemento fundamental en la formación integral de la persona.

10.2 PLAN DE ESTUDIOS.

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ</p>	<p>COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META</p>	
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	
	<p>Página 52 de 76</p>	

Está determinado por los lineamientos del MEN, el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del Currículo de los establecimientos educativos. Por lo mismo, el Plan de estudios debe contener los siguientes aspectos:

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades
- c) Competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional —PEI— en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, incluirá los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- d) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica. Los medios y materiales de apoyo conformados por los recursos didácticos que facilitan la enseñanza en el aula, deben ser adecuados a las condiciones del entorno social, cultural y lingüístico, teniendo en cuenta los nuevos recursos y los avances en las Tics.
- f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

En la construcción del currículo las propuestas programáticas de cada Ciclo (nivel y grado) se articulan adecuadamente con los niveles precedentes y consecuentes, así como garantiza que la extensión y profundidad de contenidos de tal manera que los educandos pueden estudiar y aprender con ayuda del maestro, teniendo en cuenta que los maestros son los verdaderos agentes del desarrollo curricular, los cuales participan en las propuestas de formación inicial, actualización y desarrollo profesional, para llevar a cabo su práctica docente de manera efectiva, aplicando con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos educativos que la diversidad de la población escolar le demande. Lo importante es garantizar una relación congruente entre el desarrollo de los campos formativos, la enseñanza de los contenidos y el manejo de los tics, así como asegurar en los docentes las competencias necesarias para su aprovechamiento pedagógico.

Para los estudiantes del PFC se enfatiza en el diseño y producción de contenidos, en el uso de TIC y los requerimientos tecnológicos para garantizar que los futuros docentes estén actualizados sobre los requerimientos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente es un imperativo que la persona conozca la situación real del medio en el cual está inmersa, forme parte de ella y se identifique para su mejoramiento. Desde esta perspectiva la gestión pedagógica está llamada al servicio del desarrollo humano y por consiguiente, cada educador debe actuar como mediador de la cultura, promoviendo una inserción crítica en la propia cultura y, al mismo tiempo suscitar un desarrollo positivo de la realidad cultural del grupo humano de cara a lograr la síntesis entre fe y vida.

Fundamentada en estas consideraciones y de acuerdo a su identidad, la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, como institución de educación formal dedicada a la formación de maestros, y atendiendo a los fundamentos antropológicos, epistemológicos y pedagógicos que orientan sus procesos de enseñanza y aprendizaje ha elegido como modelo pedagógico el que se describe a continuación. Para actuar de acuerdo al modelo pedagógico, se viene actualizando constantemente el plan de estudios, su construcción obedece a una tarea colectiva fundamentada en la reglamentación legal, el PEI, la experiencia de los docentes y los procesos investigativos que se generan desde cada una de las áreas y disciplinas del conocimiento. (Ver anexos plan de estudios).



Estructura para el desarrollo del plan de estudios

	<p>ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. RESOLUCION 3435 de 2010 Secretaría de Educación Departamental. NIT. 80003195-2 CODIGO DANE 15031300330 GRANADA - META. GESTION ACADÉMICA PLAN DE AREA</p>	
--	--	--

ASIGNATURA	PERIODO	GRADO	
EBC		DBA	
SABERES	COMPETENCIAS	NIVELES DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		Superior:	*Saber
		Alto:	*Saber hacer
		Básico:	*Saber convivir
		Bajo:	
PROYECTO O ACTIVIDAD TRANSVERSAL			

	<p>ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. RESOLUCION 3435 de 2010 Secretaría de Educación Departamental. NIT. 80003195-2 CODIGO DANE 15031300330 GRANADA - META. GESTION ACADÉMICA PLAN DE AULA</p>	
--	--	--



AREA - GRADO		
PERÍODO ACADÉMICO:	FECHA:	DOCENTE:
COMPETENCIA:		
SABERES	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	EXPLORACIÓN:	-SABER
	ESTRUCTURACIÓN:	
	PRÁCTICA:	-SABER HACER
	TRANSFERENCIA:	
	VALORACIÓN:	-SABER CONVIVIR
TRANSVERSALIZACIÓN		FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ACTIVIDADES DE APOYO
*CON LOS PROYECTOS		*EVIDENCIAS



ASIGNATURAS	BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA	
	6°	7°	8°	9°	10	11
Ciencias y educación ambiental	3	3	3	3		
Ciencias sociales	4	4	3	3		
Competencias ciudadanas	1	1	1	1		
Educación artística-dibujo	1	1	1	1		
Educación artística-música	1	1	1	1		
Ética y valores humanos	1	1	1	1	1	1
Educación física, recreación y deporte	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa	3	3	3	3	2	2
Inglés	4	4	4	4	4	4
Español y literatura	4	4	4	4	4	4
Matemáticas	3	3	3	3	4	4
Geometría/Estadística	1	1	1	1		
Tecnología e informática	1	1	1	1	1	1
Emprendimiento			1	1		
Filosofía					3	3
Química					4	4
Física					3	3
Historia del Arte					1	1
Ciencias políticas y económicas					1	1
Taller pedagógico	1	1	1	1		
Catedra Salesiana					2	
Conocimiento del niño en contexto					1	2
Currículo y Y Educación I - II					1	2
Investigacion I-II					1	1
Cátedra de liderazgo					2	2
TOTAL	30	30	30	30	37	37



ASIGNATURAS	SEMESTRE				MEDIA
	I	II	III	IV	V
Conocimiento del niño en contexto (teórico-práctico)	4				
Fundamentos	1	1		2	
Catedra Salesiana I	2	2			2
Catedra de pedagogía y liderazgo I / II / III	2	2	2		
Catedra de Pedagogía y paz I / II				2	2
Curriculo y Educacion I	3	4			
Habilidades Comunicativas I	4	4	5	5	
Ingles I / II / III / IV / V	4	4	3	3	2
Taller Pedagogico	2		2		
Educación Artística	3				
Tecnología e Informatica I	2			1	
Matematica Básica	3				
Educacion Musical	2		1	1	2
Educación Física	2		2		
Investigación I / II / III / IV / V	2	2	2	2	2
Práctica Pedagógica		3			
Didáctica de Lectoescritura		3			
Didáctica de las Ciencias Naturales		3			
Didáctica de Ciencias Sociales		2			
Didáctica de Matemáticas		2			
Didáctica de educación inicial		4			
Didáctica Etica y Valores					2
Didáctica Educación Física					2
Didáctica Educación Artística			2		
Didáctica de Inglés			2		
Cognición y Aprendizaje			2		
Educacion Inclusiva			4		
Etica del Educador			2		
Did. Educacion Religiosa y Escolar -ERE			2		
Didáctica tecnología e informática				2	
Didáctica de educación musical					2
Práctica Educativa (inicial-final)				3	3
Practica de Educación Inicial			3		
Practica Inclusión				4	
Práctica Rural I			2		
Práctica Rural II					3
Educacion y Sociedad I / II				3	2
Política Educativa				2	
Administración escolar					2

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 57 de 76		

10.2.2 PROGRAMA DE ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE - MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE

El Plan de Desarrollo 1998 - 2002 propone que todos los colombianos reciban educación básica de calidad. Plantea que todos los niños y jóvenes, independientemente de su condición socioeconómica, accedan al sistema escolar y adquieran los niveles de competencia necesarios para desenvolverse como personas y ciudadanos productivos, competitivos y participativos.

Como lo demuestran los resultados de las evaluaciones realizadas en el país, los niños están terminando la primaria sin contar con un dominio adecuado de las competencias básicas. El fracaso escolar se hace más evidente en las altas tasas de repetición de los primeros grados, así como la preocupante deserción del sistema, ya sea de manera recurrente o definitiva. De otra parte, en muchas regiones, especialmente en las zonas rurales, el ingreso tardío al sistema escolar aún es una situación bastante común.

Adicionalmente, la situación de orden público que afronta el país ha provocado el desplazamiento de muchos niños y jóvenes de sus territorios de origen hacia las grandes ciudades. Además del desarraigo propio que esta situación origina, se enfrentan a otro gran problema que es la falta de estrategias que los nivelen en el grado escolar que deben cursar atendiendo su edad.

El Ministerio de Educación Nacional identificó en el Brasil un programa exitoso de nivelación en competencias básicas para niños y jóvenes que presentan deficiencias en su dominio o se encuentran en situación de extra edad. Este programa se ha denominado Aceleración del Aprendizaje, fue analizado por equipos técnicos nacionales que consideraron que sus características eran transferibles al contexto colombiano.



Durante 1999 se realizó su adaptación al contexto nacional. Para ello se conformó un equipo interinstitucional de expertos liderado por el Ministerio de Educación, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y la Corporación de Educación Básica - Corpoeducación. Los expertos tuvieron a su cargo la adaptación de los módulos de los estudiantes, la elaboración del manual operativo, la guía de los docentes, así como el diseño de los talleres de capacitación para los coordinadores y docentes encargados de desarrollar el Programa.

Adicionalmente, en el año 2000 se inició un pilotaje del Programa en ocho entidades territoriales, en las que atendieron aproximadamente 2.500 niños y jóvenes en extra edad. En el año 2001 se están atendiendo cerca de 8.000 estudiantes en todo el territorio nacional. Esto se ha desarrollado gracias a la conformación de una alianza estratégica entre el Ministerio de Educación Nacional, la Federación Nacional de Cafeteros, las secretarías de Educación Departamentales y Corpoeducación. Los primeros resultados muestran las bondades del programa: un elevado grado de compromiso de los docentes y directivos, mayor participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, mayor dominio de las competencias básicas y elevación de la autoestima de los estudiantes, y un alto grado de satisfacción con el programa por parte de las autoridades educativas.

10.2.3 MARCO TEORICO

El programa de Aceleración del Aprendizaje se sustenta en tres dimensiones articuladas, fundamentales para su éxito: política, pedagógica y operacional.

- La adaptación del Programa al contexto colombiano y su puesta en marcha en el país partieron de una decisión política del gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional que, con el fin de mejorar la equidad del sistema en términos de permanencia y calidad, permite a los niños en extra edad volver a estudiar, terminar su educación básica primaria dentro de unas metas y plazos específicos, y continuar en el sistema educativo. La propuesta pedagógica reúne aspectos positivos de diferentes teorías y experiencias prácticas llevadas a cabo en varias partes del mundo. Sus pilares básicos son:
- El estudiante es el centro del programa: se constituye en una referencia para todas las definiciones y procedimientos desarrollados. El docente, la institución educativa y las autoridades municipales y departamentales asumen el reto de

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 58 de 76		

garantizar a todos los estudiantes el merecido éxito escolar.

- Está orientado a posibilitar la obtención de buenos resultados al estudiante: para lograrlo se estructura en pequeños pasos, proyectos y sub proyectos, mediante los cuales él avanza hacia el éxito.
- Contribuye al desarrollo de las competencias básicas fundamentales para seguir aprendiendo con éxito: comunicación oral y escrita, solución de problemas, conocimiento del entorno trabajo individual y en grupo. Esas competencias no son objeto de enseñanza aparte, son desarrolladas en el proceso y en el contexto de cada proyecto.
- El papel del docente es hacer que todos sus estudiantes obtengan buenos resultados: para este fin se suministra material de enseñanza que da a ambos la oportunidad de apreciar, en el día a día escolar, los principios que fundamentan el Programa. El docente basa su acción en la confianza incondicional que tiene en la capacidad del ser humano de aprender en cualquier momento, siempre que las condiciones ofrecidas para hacerlo sean las adecuadas.
- El fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, a través de las siguientes acciones concretas, consistentes y coherentes que buscan desmontar cualquier sentimiento de inferioridad en términos de aprendizaje: la presentación de pequeños desafíos a los estudiantes, así como las condiciones para superarlos; la celebración de los éxitos alcanzados; el descubrimiento de las fortalezas de cada
- estudiante como punto de partida para ayudarlo a superar sus dificultades; el apoyo incondicional al estudiante en toda su trayectoria hacia el éxito escolar; y el estímulo para que se supere en esta etapa.

En lo referente a la dimensión operativa, el Programa parte del principio de la responsabilidad compartida: todos los agentes involucrados, desde el nivel central, las secretarías de educación departamentales y municipales, las direcciones de núcleo, los supervisores, los directivos y docentes de las instituciones educativas y las familias, son responsables por el éxito de cada estudiante.

10.2.4 OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA



El programa Aceleración del Aprendizaje busca solucionar el problema de desfase entre la edad y el grado (extra edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria. Contribuye además a regularizar el flujo escolar.

10.2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

El Programa tiene tres grandes objetivos:

1. Desarrollar y fortalecer la autoestima de los estudiantes.
2. Posibilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias básicas fundamentales:
 - Leer bien, comprender lo que lee.
 - Expresarse oralmente con claridad y seguridad, en diversas situaciones.
 - Emplear las herramientas básicas de las matemáticas en situaciones concretas del día a día.
 - Planear, ejecutar y evaluar su desempeño en las actividades.
 - Participar de grupos de estudio con objetividad, contribuyendo al logro de las metas establecidas por el grupo y el aprendizaje de los compañeros.
 - Aprender a organizarse y a considerar el estudio y la escuela con seriedad y alegría.
 - Creer y confiar en sí mismo y estar listo para auto superarse en todo lo que hace.
 - Alcanzar los logros de las áreas básicas del conocimiento de los cinco primeros grados de la Educación Básica.

10.2.6 METODOLOGIA

	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META		
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL		
	Página 59 de 76		

Las actividades están diseñadas de tal manera que cumpla una secuencia estructurada para que el proyecto se realice paso a paso. Para ello, se cuenta con una rutina de clases conformada por diferentes momentos de trabajo que contribuyen a logro del proyecto en sí y al desarrollo de las competencias transversales.

Aceleración del Aprendizaje enfrenta el Problema de la extra edad permitiendo a los estudiantes avanzar varios grados en un año; Su implementación es a través de proyectos Interdisciplinarios que involucran al estudiante Activamente en el proceso de aprendizaje, haciendo que el estudiante aprenda al tiempo que pone en Práctica lo aprendido, siguiendo los lineamientos de Aprendizaje Significativo.

El modelo busca nivelar a los estudiantes que se Encuentran en extra edad en el aspecto académico (procurando que alcancen la totalidad de los logros Para Básica primaria, procurando así su promoción al bachillerato), generando en ellos además el gusto Por el estudio y la investigación, para que ellos mismos decidan continuar en el proceso escolar.

10.3 EVALUACIÓN

10.3.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. Se realiza de acuerdo a lo establecido en la guía No 34 para el mejoramiento institucional. Esta herramienta permite recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información sobre el desarrollo de las acciones y del resultado de los procesos de la institución. Esto con el fin de establecer un balance de fortalezas y oportunidades de mejoramiento que permiten elaborar un plan de mejoramiento institucional. Por principio, la autoevaluación se sustenta en una reflexión metódica, fundada en el análisis de diferentes referentes, documentos e indicadores que permiten a los miembros de la comunidad educativa emitir juicios sobre la gestión escolar. El PEI contiene las directrices sobre cómo se realizará el proceso relacionado con la autoevaluación.

10.3.2 EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) por el que se aplica la normativa para el sistema de evaluación escolar de la ENSMA fue aprobado por el consejo directivo según acuerdo N° 01 de 2026 teniendo en cuenta las directrices del Decreto 1290/2009. (SIEE ENSMA) Ver Anexo)

10.3.3 EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES: La evaluación del desempeño laboral de docentes y directivos docentes hace parte de un compromiso nacional con la calidad de la educación, que debe propiciar la reflexión permanente, tanto individual como colectiva, sobre las posibilidades de crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas colombianas.

El proceso de evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes busca contribuir al mejoramiento de la labor de los educadores, propiciando en ellos la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, e identificando sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para la docencia y la dirección educativa.

La evaluación de desempeño promueve el mejoramiento individual y colectivo, lo que se refleja en los procesos de aula, en la gestión institucional y en el desarrollo de la comunidad, todo lo cual contribuye a tener una educación de calidad

11. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

La comunidad educativa escolar es una experiencia que va más allá de la escuela comunitaria para buscar una vinculación real entre la escuela y el medio ambiente. La escuela proyecta su acción educativa en forma de servicio para transformar las relaciones.



Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice
Salesiane di Don Bosco
PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES
BOGOTÁ

**COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
GRANADA - META**

PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL

Página 60 de 76



La escuela tiene como eje de su proyección a la comunidad y dentro de la comunidad su interacción continua, aun cuando la comunidad se relaciona de diversas maneras y con diferentes mecanismos.

La educación es un proceso social en el que deben participar activamente todos los estamentos que intervienen en él, este proceso se orienta para que responda a las necesidades de quienes participan en él, desde esta perspectiva se reconoce la educación como proceso de cambio cultural de toda comunidad.

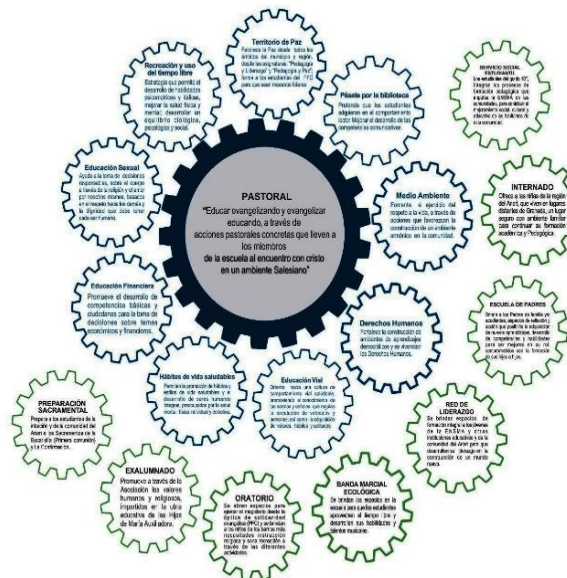
La conformación de la comunidad educativa es una prioridad a la hora de construir el PEI, la comunidad educativa estará integrada por estudiantes, padres de familia, docentes, directivos de la institución, personal administrativo y de servicios, egresados y egresadas, exalumnos en general, representantes del sector productivo y por los demás miembros de la comunidad circundante. Se busca que las relaciones entre escuela y comunidad se den en un clima de diálogo, que tanto la escuela como comunidad aportan sus conocimientos, sus experiencias y sus valores.

Para que la acción educativa sea eficaz y responda a las necesidades reales de los destinatarios, es indispensable que la escuela se mantenga en contacto con la comunidad local; en cierto sentido ésta se convierte en contenido de las enseñanzas de la escuela y a su vez la escuela participa activamente en las labores de la comunidad y de alguna forma fomenta la promoción de la misma.

Se reconoce que el trabajo con la comunidad circundante no es fácil; por eso además de la vocación pedagógica y el interés por el trabajo comunitario, se necesita la disposición y preparación suficientes para iniciar y continuar con todos los procesos de participación; es necesario también tener en cuenta la capacidad de entender las aspiraciones e intereses de los distintos grupos y sectores que la forman y el carisma y liderazgo para acordar metas comunes que sean alcanzables para el bien de todos.

Hacer partícipe a la comunidad del entorno en los proyectos pedagógicos y sociales de la institución educativa es el gran reto de interacción comunitaria. Estos proyectos por su misma naturaleza, están dirigidos a contribuir al mejoramiento y refuerzo pedagógico con las instituciones del municipio y de la región en general, y a la solución de problemas del cotidiano y que además tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico de la comunidad educativa.

Esquema de Proyectos transversales y de servicio a la comunidad



11.1 PROYECTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

La comunidad educativa escolar es una experiencia que va más allá de la escuela comunitaria para buscar una vinculación real entre la escuela y el medio ambiente. La escuela proyecta su acción educativa en forma de servicio para transformar las relaciones.

La escuela tiene como eje de su proyección a la comunidad y dentro de la comunidad su interacción continua, aun cuando la comunidad se relaciona de diversas maneras y con diferentes mecanismos.

La educación es un proceso social en el que deben participar activamente todos los estamentos que intervienen en él, este proceso se orienta para que responda a las necesidades de quienes participan en él, desde esta perspectiva se reconoce la educación como proceso de cambio cultural de toda comunidad.

La conformación de la comunidad educativa es una prioridad a la hora de construir el PEI, la comunidad educativa estará integrada por estudiantes, padres de familia, docentes, directivos de la institución, personal administrativo y de servicios, egresados y egresadas, exalumnos en general, representantes del sector productivo y por los demás miembros de la comunidad circundante. Se busca que las relaciones entre escuela y comunidad se den en un clima de diálogo, que tanto la escuela como comunidad aportan sus conocimientos, sus experiencias y sus valores.



Para que la acción educativa sea eficaz y responda a las necesidades reales de los destinatarios, es indispensable que la escuela se mantenga en contacto con la comunidad local; en cierto sentido ésta se convierte en contenido de las enseñanzas de la escuela y a su vez la escuela participa activamente en las labores de la comunidad y de alguna forma fomenta la promoción de la misma.

Se reconoce que el trabajo con la comunidad circundante no es fácil; por eso además de la vocación pedagógica y el interés por el trabajo comunitario, se necesita la disposición y preparación suficientes para iniciar y continuar con todos los procesos de participación; es necesario también tener en cuenta la capacidad de entender las aspiraciones e intereses de los distintos grupos y sectores que la forman y el carisma y liderazgo para acordar metas comunes que sean alcanzables para el bien de todos.

Hacer participe a la comunidad del entorno en los proyectos pedagógicos y sociales de la institución educativa es el gran reto de interacción comunitaria. Estos proyectos por su misma naturaleza, están dirigidos a contribuir al mejoramiento y refuerzo pedagógico con las instituciones del municipio y de la región en general, y a la solución de problemas del cotidiano y que además tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico de la comunidad educativa.

La Escuela Normal tiene como eje de su interacción a nivel de comunidad el desarrollo de estos proyectos, porque la experiencia ha demostrado que ellos ayudan para que la comunidad se integre y participe activamente en la vida de la institución, y a la vez se siente comprometida y coopera en la búsqueda de los caminos más adecuados para alcanzar la excelencia educativa.

Se hacen las descripciones de los proyectos al servicio de la comunidad, en los siguientes cuadros:

 <p>Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice Salesiane di Don Bosco PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTA</p>	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META	
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL	
	Página 62 de 76	

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO: INTERNADO PARA NIÑAS Y JOVENES DE LUGARES DISTANTES DE GRANADA.

OBJETIVOS: Ofrecer a las niñas y jóvenes de la región del Ariari, un lugar seguro que les permita continuar su formación académica y pedagógica.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Niñas y jóvenes pertenecientes a la región del Ariari, que desean la formación cristiana pedagógica que ofrece la Escuela Normal y que viven en lugares distantes de Granada	<p>El internado es un servicio especial y adicional que ofrece la comunidad religiosa Hijas de María Auxiliadora a las jóvenes y a las niñas de la región del Ariari que viven en lugar distante y por lo tanto tienen dificultad para completar su formación.</p> <p>Este servicio es un espacio familiar que permite a las niñas y jóvenes formarse y completar sus estudios. Gozan del acompañamiento permanente de una asistente quien las orienta y guía en su proceso formativo y académico.</p> <p>Como parte de la formación se les ofrece la posibilidad de participar en actividades espirituales, culturales, lúdico deportivas y de formación humana.</p>	<p>Se hace permanentemente a través de la asistencia de una religiosa. En las tardes se les ofrece la posibilidad de realizar trabajos en grupo dentro de la institución y dos horas de estudio en silencio. Se realizan evaluaciones periódicas teniendo en cuenta los valores propuestos para cada una de las etapas de trabajo formativo.</p>	<p>Comunidad Hijas de María Auxiliadora.</p> <p>Padres de familia.</p>	<p>Gobernación del Meta a través del Programa "Fortalecimiento de los internados".</p> <p>Padres de familia.</p>

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.2 NOMBRE DEL PROYECTO. ORATORIO SALESIANO

OBJETIVOS: Brindar a los niños de los barrios más necesitados instrucción religiosa y sana recreación a través de las actividades que se realizan en cada una de las jornadas.

Facilitar a los estudiantes del C.C., un espacio apropiado para ejercer el magisterio desde la óptica de solidaridad evangélica.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Niñas y niños de los barrios más pobres del municipio, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años.	<p>Las actividades del oratorio festivo se desarrollan el día sábado.</p> <p>Se ofrece a los niños de los sectores más necesitados del municipio de Granada, formación integral así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación a los sacramentos de iniciación cristiana. 	<p>Semanalmente la educadora salesiana responsable de la actividad, orienta y prepara a los estudiantes en formación todas las actividades que se van</p>	<p>Religiosas salesianas.</p> <p>Estudiantes del ciclo complementario.</p>	<p>Para la consecución de los elementos a utilizar en cada jornada, se cuenta con recursos propios</p>



	<p>- Recreación. - Manualidades. - Actividades de socialización.</p> <p>La finalidad es la de ofrecer un espacio de formación y recreación a los niños participantes e involucrar a los futuros educadores en estas actividades de integración y proyección a la comunidad circundante.</p> <p>Esta actividad es propia del ambiente salesiano, y con ella se busca fortalecer los valores de: solidaridad, participación, respeto por el otro, acogida, alegría y formación espiritual.</p>	<p>a realizar de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>Con los participantes se evalúa el trabajo de cada jornada.</p> <p>Se lleva control de asistencia.</p>	<p>Estudiantes de otros grados.</p>	<p>de la institución y unas pocas donaciones por parte de algunas familias.</p> <p>Ente otros implementos se utilizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Fotocopias. . Implementos deportivos. . Colores, crayolas, plastilina, cartulinas, lápices. Otros.
--	--	---	-------------------------------------	---

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.3 NOMBRE DEL PROYECTO. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO (GRADOS 10°)

OBJETIVOS: Integrar los procesos de formación pedagógica que impulsa la Escuela Normal, en las comunidades, para contribuir al mejoramiento social, cultural y educativo de los habitantes de esas comunidades.

Considerar a los jóvenes (estudiantes) y comunidad como actores del desarrollo comunitario, favoreciendo que desde la institución se promueva eficientemente un proceso de integración social y comunitaria.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS – FUENTE
<p>Estudiantes de básica primaria de las instituciones educativas seleccionadas para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Población juvenil del barrio San Juan Bosco.</p> <p>Adultos de varias comunidades.</p>	<p>El proyecto de servicio social se desarrolla atendiendo los siguientes sub. -proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Lecto – escritura. Se apoyan los procesos de nivelación de los estudiantes de los grados 1°, 2° y 3°. . Biblioteca municipal. Desarrollan actividades de promoción de la lectura. . Biblioteca de la institución. Desarrollan actividades de mantenimiento y organización de libros en la estantería. . Embellecimiento institucional. Se tiene como objetivo el 	<p>Visitas esporádicas a cada uno de los espacios de desempeño De los estudiantes comprometidos en los sub. Proyectos.</p> <p>Evaluación continua para los estudiantes que participan en el proyecto.</p>	<p>Docente encargado del servicio social.</p> <p>Asesores en los distintos lugares donde se desarrollan los proyectos.</p>	<p>Se cuenta con recursos propios de la institución y aquellos que aportan los mismos estudiantes.</p> <p>Materiales más urgentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Fólder y acetatos. Conmutador, impresora y tinta. Planillas.



	<p>mejoramiento de algunas zonas pertenecientes a la institución. .Red de Liderazgo. Los estudiantes vinculados a este proyecto apoyan las actividades que buscan la formación de líderes para la paz</p> <p>. Aceleración del aprendizaje: Espacio pedagógico que ha permitido la vinculación de algunos estudiantes como apoyo a las actividades de nivelación académica a los niños que desarrollan este programa.</p>	<p>Sustentar al final del año de los proyectos realizados.</p>		
--	---	--	--	--

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1. 4 NOMBRE DEL PROYECTO. RED DE LIDERAZGO.

OBJETIVOS: Brinda espacios de formación integral a los y las jóvenes de la escuela Normal y a jóvenes de otras instituciones educativas y de la Región del Ariari para que puedan orientar su liderazgo en la construcción un mundo nuevo.

Reflexionar comunitariamente acerca de la problemática, de los desafíos, esperanzas y razones del ser joven.

Fomentar en el joven principios de convivencia que le ayuden a vivir en comunidad expresando su sentido de pertenencia.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS – FUENTE
<p>Jóvenes y niños de los grados sexto a ciclo de la Normal y de otras instituciones educativas</p> <p>Personas que quieren aprovechar adecuadamente su tiempo libre en proyectos lúdicos, pastorales y sociales.</p>	<p>La Red de liderazgo juvenil, es un proyecto pensado y ejecutado desde la Escuela Normal, busca apoyar, desde la educación, la formación de líderes juveniles en el municipio</p> <p>El proyecto exige la realización de reuniones formativas. Estas se llevan a cabo todos los lunes de 3:30 a 5:30 p.m. y paralelamente, la red organiza eventos en pro de la juventud: convivencias, talleres, integraciones, encuentros juveniles, foros de género, pascuas juveniles, cursillos de liderazgo, entre otros.</p> <p>En las reuniones semanales con el grupo juvenil, se propician espacios de formación que permiten satisfacer las inquietudes de desarrollo que se tiene en cada dimensión del joven.</p>	<p>El proyecto exige el acompañamiento constante de docentes asesores en todo el proceso de formación de los jóvenes, tanto en las reuniones como en los eventos macro.</p> <p>Se desarrollan evaluaciones periódicas para determinar los</p>	<p>Coordinador a de Pastoral</p> <p>Profesora Leidy Rincón</p> <p>Jóvenes integrantes de la RED de LIDERAZGO</p>	<p>Se cuenta con recursos propios de la Escuela Normal.</p> <p>Recursos obtenidos por iniciativas realizadas por los mismos integrantes del grupo (rifas, venta de productos).</p> <p>Aportes de los estudiante pertenecientes a la Red.</p> <p>Los estudiantes</p>



	Se llevan a cabo momentos de formación espiritual, patriótica, intelectual, artística, humana y deportiva; a la luz de la pedagogía salesiana (sistema preventivo), y los fundamentos de las competencias ciudadanas y comunicativas.	avances y dificultades del proyecto.		Aportes de algunas entidades que se vinculan a las actividades que se desarrollan durante el año.
--	---	--------------------------------------	--	---

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.5 NOMBRE DEL PROYECTO. EI EXALUMNADO UNA PROYECCIÓN DE LA E.N.S.M. G.M.

OBJETIVOS: Promover a través de la asociación, el compartir, profundizar y testimoniar los valores humanos y religiosos asumidos durante el periodo de su educación en una obra educativa orientada por las Hijas de María Auxiliadora.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS – FUE
Ex alumnas y ex alumnos de las obras orientadas por las hijas de María Auxiliadora, sin distinción étnica, social, cultura o religiosa. Las obras donde se pueden haber educado son: (oratorios, centros juveniles, internados, colegios u otras instituciones)	La unión de ex alumnas y ex alumnos de la Escuela Normal, se conformó en el año 1.978. Desde entonces y de acuerdo con los estatutos se elige el concejo, se hacen reuniones mensuales, se participa en la asamblea de la federación de la Inspectoría N.S de las Nieves. Se ha tomado parte en los congresos interispectoriales. Se ha venido trabajando en la autoformación y se han buscado modalidades de apostolado y compromiso de solidaridad de acuerdo con los reglamentos de la asociación y según las circunstancias.	La evaluación es una de las funciones de la Asamblea de la federación y del consejo de la unión. En la reunión mensual generalmente se revisan y evalúan las actividades y se reorienta el trabajo. Cada año se evalúa y se proyecta el nuevo plan de acción.	Hermana delegada de la unión. Consejo directivo de la unión. Rectora.	Propios de la Unión Rubro destinado especialmente en el presupuesto de la E.N. Gestionados por los miembros de la unión. Aportes de alguna entidad no gubernamental.

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.6 NOMBRE DEL PROYECTO. EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA.

OBJETIVOS: Fortalecer los canales de comunicación entre La Escuela Normal Superior y sus Egresados de El Programa de Formación Complementaria.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS – FUENTE
Egresados del Programa de Formación complementaria que se encuentran actualmente vinculados con alguna Institución Educativa bien sea del sector oficial como privado.	<p>Este es un macro Proyecto que se ha planteado a partir del análisis del proceso de investigación iniciado en años anteriores. Una preocupación constante de Directivas y Docentes, es conocer el impacto, en su quehacer laboral, de las personas que han sido formadas en La Escuela Normal en El Programa de Formación Complementaria.</p> <p>Los maestros en formación contribuyen desde el planteamiento de su trabajo de grado, al desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto Macro Institucional.</p>	<p>Cada año se ofrece la orientación a un equipo de maestros en formación para que diseñen, apliquen y evalúen estrategias que permitan el desarrollo del macro proyecto. El acompañamiento se realiza todo el año.</p>	Docente encargado	<p>Recursos propios de La Escuela Normal.</p> <p>Aportes de las entidades que se vinculan en la realización de las actividades.</p>

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.7 NOMBRE DEL PROYECTO. PREPARACION SACRAMENTAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA.

OBJETIVOS: Preparar a los estudiantes de la institución a los sacramentos de la eucaristía y confirmación.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
---------------	-------------	-------------	-------------



				RECURSOS – FUENTE
Estudiantes de la normal que desean prepararse a estos sacramentos: Eucaristía: Grados 4º y 5º Confirmación: Estudiantes que tiene entre 14 y 15 años	Este proyecto responde a las necesidades de la institución de fortalecer la vida cristiana de los estudiantes de fortalecer los valores cristianos, la fe y de los estudiantes y de sus familias. -Se realizan los encuentros los sábados a en la mañana, para los de Primera comunión -En una tarde de la semana los de confirmación. Durante el proceso se realiza encuentros con padres de familia.	Cada año se ofrece la orientación a un equipo de maestros en formación para que diseñen, apliquen y evalúen estrategias que permitan el desarrollo del macro proyecto. El acompañamiento se realiza todo el año.	Coordinadora de pastoral y hermana de la Comunidad religiosa	Recursos propios de La Escuela Normal y de la comunidad de Hijas de María auxiliadora.

PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

11.1.8 NOMBRE DEL PROYECTO. BANDA MARCIAL ECOLOGICA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA.

OBJETIVOS: Brindar espacio de formación para el desarrollo del tiempo libre .

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS – FUENTE
Estudiantes de la normal de los grados 7os y 8s :	Este proyecto responde a las necesidades de la institución de fortalecer en los estudiantes el buen uso del tiempo libre -Se realizan los encuentros los sábados a en la mañana para realizar en sayos y trabajos correspondientes Durante el proceso se realiza encuentros con padres de familia.	Cada año se ofrece la orientación a un equipo de maestros en formación para que diseñen, apliquen y evalúen estrategias que permitan el desarrollo del macro proyecto. El acompañamiento se realiza todo el año.	Docente de música de la ENSMA	Recursos propios de La Escuela Normal y de la comunidad de Hijas de María auxiliadora.

12.2 PROYECTOS DE TRANSVERSALES

12.2.1 NOMBRE DEL PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL.

OBJETIVOS:

1. Determinar los factores que inciden en el ambiente escolar de la ENSMA.
2. Crear espacios de aprendizaje que generen cambios de actitud en la comunidad



DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, estudiantes, padres de familia	<p>La construcción de una cultura ambiental ética y responsable frente al manejo de la vida, en todas sus formas y en general frente al manejo del ambiente.</p> <p>Conformación del grupo ambiental con representantes de cada uno de los grados de la institución.</p> <p>Coordinación de campañas de aseo en los cursos con cada uno de los miembros o líderes ambientales de los cursos de la Normal.</p> <p>Coordinación del proyecto de reciclaje con estudiantes del ministerio del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de campañas preventivas de orden en cada uno de los ambientes de la institución.</p> <p>Desarrollar campañas ambientales en la institución con el propósito de generar una conciencia ambiental entre estudiantes que llegan por primera vez a la Normal.</p>	<p>Trabajo desde el área del ciencias naturales e integrantes del proyecto</p> <p>Desarrollo de campañas ambientales</p> <p>Se realizan evaluaciones periódicas teniendo en cuenta los valores propuestos.</p>	<p>Integrantes del proyecto de medio ambiente</p> <p>Ministerio de medio ambiente de la institución .</p>	<p>Recursos propios de la Institución</p> <p>Recursos materiales donados por la secretaria del medio ambiente del municipio</p>

12.2.2 PROYECTO DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVOS: Afianzar el proceso de gobernalidad participativa en la Normal Superior María Auxiliadora como mecanismo de integración de la comunidad educativa, en el que todos sus estamentos colaboren en la dirección de la institución acorde con las leyes nacionales encaminadas para tal fin

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	<p>El proyecto de educación para la democracia y convivencia ciudadana y derechos humanos se desarrollan en todos los niveles de escuela Normal Superior María Auxiliadora: la básica primaria, secundaria y la media académica de la Institución</p> <p>Se trata es de formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el dialogo, sin recurrir a la violencia, para ello el desarrollo de competencias y conocimientos es muy valioso.</p> <p>El énfasis es la formación en competencias ciudadanas, que conlleve a un desarrollo humano integral que implica el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas,</p>	<p>Evaluaciones periódicas para verificar el nivel de cumplimiento o a las acciones que se planean.</p> <p>Reuniones periódicas con los miembros del GES</p>	<p>Los responsables del proyecto son los profesores del área de Ciencias Sociales, con apoyo de los profesores de las demás áreas, de los directores de grupo, padres de familia y estudiantes de</p>	<p>FISICOS: Para el desarrollo del proyecto de convivencia democrática se utiliza la planta física de la institución;</p> <p>FINANCIEROS: La escuela Normal provee de sus recursos propios el material que se requiere para el desarrollo de este proyecto.</p>



<p>emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral.</p> <p>Las competencias comunicativas son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Estas nos ayudan a escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos y expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.</p>		<p>la Institución Educativa</p> <p>HUMANOS: Se cuenta con la colaboración de los directores de grado quienes, asumen la responsabilidad de orientar y acompañar a los estudiantes</p>
--	--	--

PROYECTOS DE TRANSVERSALES

12.2.3 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

OBJETIVOS: Promover en los estudiantes y las familias la valoración positiva de la sexualidad, el respeto al otro, la igualdad de géneros, la autonomía y la responsabilidad, generando una convivencia sana donde se evidencien el respeto, la tolerancia, la solidaridad y sirvan como agentes multiplicadores de información en sus comunidades, identificando factores de riesgo y control asociados a la vida sexual.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
<p>Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA</p>	<p>El Proyecto pedagógico de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GRANADA META, ofrece a su comunidad educativa, las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional, encaminado a desarrollar en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes sus competencias básicas, a través de una información clara y veraz, que le faciliten la toma de decisiones responsables y autónomas con relación a su propio cuerpo; respetando a cada persona por su dignidad y valorando las diferentes formas de identidad.</p> <p>La Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas: sociales, de salud física, mental y promueve el cumplimiento de los derechos humanos fomentando una mejor convivencia entre niños y niñas, adolescentes, adultos, hombres, y mujeres</p>	<p>Periódicamente se planean talleres dirigidos a padres de familia. Estudiantes.</p> <p>Se evalúa el impacto y también las situaciones de riesgo y se proyecta dar respuesta a los mismos</p>	<p>Para el desarrollo del presente Proyecto Pedagógico Transversal, participa toda la Comunidad Educativa representada en directivos, psicólogas, docentes, padres de familia y estudiantes desde grado preescolar hasta grado once, dando</p>	<p>Recursos propios de la institución</p>

 Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice <i>Salesiane di Don Bosco</i> PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES BOGOTÁ	COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA GRANADA - META	
	PROYECTO EDUCATIVO INSITITUCIONAL	
	Página 70 de 76	

	y orienta la procreación de la vida y de la familia basados en la dignidad humana.		
--	--	--	--

12.2.4 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN PARA LA EDUCACIÓN VIAL. PROYECTOS DE TRANSVERSALES

OBJETIVOS: Generar en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, un espacio de Movilidad seguro, que permita el fortalecimiento comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de espacios públicos seguros.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	<p>El Proyecto pedagógico de Educación Vial, de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GRANADA META, ofrece en este proyecto a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional, encaminado a desarrollar en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes sus competencias básicas, una cultura para el desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos y deberes, y el respeto por las normas, instituciones y autoridades de tránsito.</p> <p>El presente proyecto se convierte en una herramienta que le permite a la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Granada Meta, orientar a los y las estudiantes hacia una cultura de comportamiento vial saludable, se inserta la educación vial, entendida como el proceso mediante el cual se promueve el conocimiento de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, por calzadas (carreteras) y aceras (veredas); así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes, que permitan a los ciudadanos y ciudadanas dar una respuesta segura en las distintas situaciones de tránsito en las que nos vemos inmersos como personas (con o sin discapacidad).</p>	<p>Los docentes encargados del proyecto realizan campañas periódicas en coordinación con la secretaria de tránsito municipal.</p> <p>Patrullas de tránsito-</p> <p>Evaluaciones</p>	Docentes encargados del proyecto.	<p>Recursos propios de la institución.</p> <p>Secretaría de tránsito municipal</p>

12.2.5 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA. PROYECTOS DE TRANSVERSALES

OBJETIVOS: Promover en la comunidad educativa el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.



DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	<p>El Proyecto pedagógico de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GRANADA META, ofrece a su comunidad educativa, las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional, encaminado a desarrollar en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes sus competencias básicas, a través de una información clara y veraz, que le faciliten la toma de decisiones responsables y autónomas con relación a su propio cuerpo; respetando a cada persona por su dignidad y valorando las diferentes formas de identidad.</p> <p>La Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas: sociales, de salud física, mental y promueve el cumplimiento de los derechos humanos fomentando una mejor convivencia entre niños y niñas, adolescentes, adultos, hombres, y mujeres y orienta la procreación de la vida y de la familia basados en la dignidad humana.</p>	Periódicamente se planean talleres dirigidos a padres de familia. Estudiantes.	Para el desarrollo del presente Proyecto Pedagógico Transversal, participa toda los docentes animadores del proyecto	Recursos propios de la institución

12.2.6 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. PROYECTOS DE TRANSVERSALES

OBJETIVOS: Fomentar en la comunidad educativa un proyecto de vida al estilo salesiano basado en el reconocimiento de la dignidad, el respeto, la autonomía y la responsabilidad buscando el bienestar personal y el de los demás que eleve la calidad de vida

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	El proyecto pedagógico de educación Hábitos y estilos de vida saludable de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Granada Meta, ofrece a su comunidad educativa, unas directrices trazadas por el ministerio de educación nacional, los cuales están encaminados a desarrollar en nuestros niños y niñas, adolescentes y jóvenes sus competencias básicas para que dentro de la estrategia de Escuelas Saludables, se esté fomentando una cultura de la salud en la vida escolar a partir de la formación de hábitos y estilos de vida	<p>Periódicamente se planean talleres dirigidos a padres de familia. Estudiantes.</p> <p>Se realizan controles con estudiantes y docentes para revisión de los</p>	Para el desarrollo del presente Proyecto Pedagógico Transversal, participa los docentes animadores del proyecto	Recursos propios de la institución

	<p>saludables, desarrollándose el presente protocolo sustentando en el marco de la Promoción de la Salud. Se sugieren algunas actividades a realizar en para que estudiantes, docentes y comunidad contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de hábitos y estilos de vida saludables que ayuden a mejorar las condiciones de vida así como la promoción y fomento de la sana alimentación, la adquisición y el desarrollo de actividades físicas y mentales adecuados, generando para esto procesos de responsabilidad y autonomía frente a nuestros hábitos y estilos de vida.</p>	<p>productos que se venden en la cooperativa</p>		
--	--	--	--	--

12.2.7 PROYECTOS DE TRANSVERSALES

NOMBRE DEL PROYECTO: RECREACION Y TIEMPO LIBRE.

OBJETIVOS: Fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas y el aprovechamiento del tiempo libre, que contribuyan a la sana convivencia, evidenciando los principios y valores salesianos y una buena salud mental, social y física.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	<p>El proyecto de Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre, es un mecanismo de participación que se brinda a los estudiantes para que desarrollen sus habilidades psicomotrices, deportivas, culturales, recreativas, artísticas y lúdicas en un ambiente de familia para que aprovechen el tiempo libre, permite a la ESCUELA NORMAL MARIA AUXILIADORA la aplicación de su filosofía pues el PATIO SALESIANO permite estar con jóvenes, participar en sus juegos, ser el alma de los recreos, hace que los educadores dejen de ser superiores Don Bosco también encuentra en el patio uno de los mejores momentos para conocer a los jóvenes, sus cualidades, sus defectos intuir sus problemas. Es allí donde se expresa como son, con toda espontaneidad y donde revelan tanto de ellos mismos y de lo que quieren ser. Para los educadores salesianos la filosofía es una exigencia que implica presencia, cercanía y orientación al joven en las aspiraciones más profundas.</p> <p>Todo el trabajo se orientar en un ambiente propicio de confianza, alegría y familiaridad, donde el ejemplo de los mayores hará de la juventud unos verdaderos líderes</p>	<p>Desarrollo de campeonatos y actividades lúdicas. Artísticas y deportivas, se evalúan periódicamente estas actividades</p>	Docentes coordinadores del proyecto.	Recursos propios de la institución

PROYECTOS DE TRANSVERSALES

12.2.8 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN DESARROLLO DEL LIDERAZGO INFANTIL

OBJETIVOS: Desarrollar valores, conocimientos, destrezas en cada uno de los alumnos para participar activa y productivamente en la sociedad, dada su calidad humana frente al trabajo y compromiso en busca de una convivencia social.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS - FUENTE
Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA	<p>El Proyecto pedagógico de Educación para del desarrollo infantil de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GRANADA META, permite que con este proyecto los niños del grado quinto fortalezcan su capacidad para incidir e influir en ciertas personas de manera permanente a través de la adquisición de sencillos compromisos, aportando y ayudando a la vivencia de valores cristianos teniendo como modelo la persona de Jesús.</p> <p>Las actividades contribuyen en la formación integral de los estudiantes mediante espacios de participación, liderazgo, protagonismo que hacen posible el conocimiento, desarrollo y puesta en práctica de las capacidades y habilidades del niño. Los estudiantes del grado quinto brindan orientación a todos los niños de la Primaria, Transición y Aceleración de Aprendizaje para iniciarlos en el proceso de formación cristiana, ofreciéndoles experiencias grupales.</p>	Los docentes orientadores de los grados quintos orientan preparan semanalment e para el trabajo que realizan con el resto de la institución.	Docentes del grado quinto, coordinador de primaria.	Recursos propios de la institución

12.2.9 PROYECTOS DE TRANSVERSALES

NOMBRE DEL PROYECTO: LA NORMAL TERRITORIO DE PAZ.

OBJETIVOS: Hacer de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora un lugar donde se viva la tolerancia, el respeto por el otro, la reconciliación, la solidaridad y la participación para que en el día a día se logren hacer las paces y construir la convivencia.

DESTINATARIOS	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO	RESPONSABL	RECURSOS - FUENTE
---------------	-------------	-------------	------------	-------------------



<p>Docentes, los estudiantes y los padres de familia de la ENSMA</p>	<p>El Proyecto pedagógico la Normal Territorio de Paz de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GRANADA META, es un espacio propicio para el desarrollo de las “competencias Ciudadanas” y el fortalecimiento de la convivencia, el liderazgo y la formación de educadores líderes de Paz para aportar a nuestro departamento acciones para superar el conflicto armado que por más de 50 años ha acabado con la armonía y dignidad de nuestro Departamento. El trabajo es fortalecido por los estudiantes del programa de formación complementaria Se emplea la metodología de:</p> <p>Formación y orientación para manejo de grupo. Planeación de los talleres (estrategias, temas, actividades, dinámicas, etc.) Desarrollo de los talleres (1er semestre de 6° a 8° y 3er semestre de 9° a 11) Evaluación (auto, hetero y coevaluación) Retroalimentación y ajustes.</p> <p>Se desarrollan temáticas como: Definiciones: pedagogía, paz, convivencia, etc. - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - COMPETENCIAS CIUDADANAS. - CAMPAÑAS DE CONVIVENCIA</p>	<p>Periódicamente se planean talleres dirigidos a padres de familia. Estudiantes.</p> <p>Se evalúa el impacto y también las situaciones de riesgo y se proyecta dar respuesta a los mismos</p>	<p>Para el desarrollo del presente Proyecto Pedagógico Transversal, participa toda la Comunidad Educativa representada en directivos, psicólogas, docentes, padres de familia y estudiantes desde grado preescolar hasta grado once, dando</p>	<p>Recursos propios de la institución</p>
--	---	--	---	---

BIBLIOGRAFÍA

ASONEN. Examen para normalistas superiores (CICLO COMPLEMENTARIO) Marco de Fundamentación Conceptual Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores –ASONEN– Agosto de 2006.

CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL -CONOCER- Análisis ocupacional y funcional del trabajo. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [En línea] [citado 15.06.2008]. Formato html. Disponible en internet: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/03a01.htm>.

DEWEY, John. Enciclopedia de la Educación. Editorial Nauta S.A. Donado 1980.; p. 458

DE SUBIRIA SAMPER, Miguel. Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas. Bogotá: ed. Fundación internacional de Pedagogía.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. Proyecto Educativo Institucional. Síntesis Ejecutiva del PEI.

ESCUELA SALESIANA. Memoria y Profecía de un Carisma. Comunidad Hijas de María Auxiliadora. Santafé de Bogotá, 1988; p. 166

ESCUELA SALESIANA AMERICA. Red salesiana de Escuelas, Basilia mayo 2008.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: ed. Macgraw Hill, 1999. Pg. 32

GONZÁLEZ ALONSO, Fenando (2005). Competencias desde la perspectiva Intercultural para el grado de educación infantil. REIFOP, 8 (1). (Enlace web: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/indice/digital/114>)

HAGER, Paul y BECKETT, David. "Bases filosóficas del concepto integrado de competencia". En ARGÜELLES, Antonio [Comp.]. Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. México: LIMUSA, 1997.

MERTENS, Leonard. Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo: Cinterfor, 1996, 119 p.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley General de Educación.

PROPUESTA EDUCATIVA SALESIANA. Comisión de educación para la familia salesiana. Ed. Riso, 1997.

SUÁREZ RUÍZ, Pedro Alejandro. Una didáctica pertinente a estándares y competencias. Bogotá: ed. kimpres Ltda., 2004. Pg. 8

UNESCO. Estándares de competencias en TIC para Docentes.



Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice
Salesiane di Don Bosco
PROVINCIA NTRA SRA DE LAS NIEVES
BOGOTÁ

**COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
GRANADA - META**



PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

Página 76 de 76